

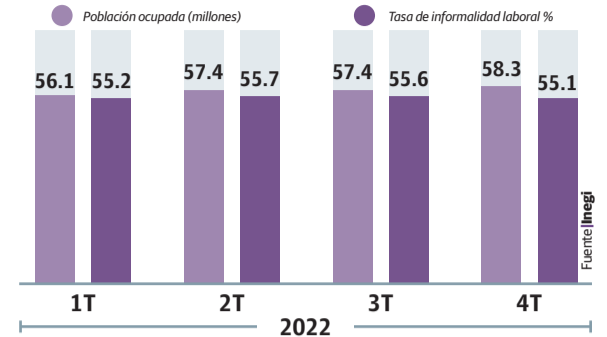
Visita, abrazo y 500 mdd para la guerra

EL PRESIDENTE de EU viaja 9 horas en tren desde Polonia a 4 días de cumplirse un año de la invasión de Rusia; resalta sacrificio ucraniano; ofrece a Zelenski respaldo total con sistemas defensivos HIMARS, misiles Javelin, municiones, radares de vigilancia aérea... **pág. 21**



Foto/Reuters

GENERACIÓN DE EMPLEO



Reportan 1.7 millones más de empleos; 1 de cada 3, informales

AL CUARTO trimestre de 2022 la tasa de desocupación bajó 3%; 58.3 millones de personas ocupadas, de éstas 32.2 millones laboran en la informalidad. **pág. 17**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 21 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4266

PRECIO » \$10.00

INFORME CONSOLIDADO DE CUENTA PÚBLICA 2021

ASF: Segalmex, Liconsa y Diconsa suman anomalías por 15 mil mdp

POR YULIA BONILLA

DESDE 2019 la Auditoría Superior ha identificado perjuicios por hasta 15 mil 401 mdp de estas tres empresas; en 2021 fueron 2 mil 594 mdp **pág. 9**

PENDIENTES	SEGALMEX
	\$884 millones 207.1 mil
	LICONSA
	\$258 millones 41.1 mil
	DICONSA
	\$1,462 millones 111.6 mil

LA PRIMERA debe aclarar 884 mdp; han presentado 12 denuncias contra ésta; la segunda tiene pendiente solventar 258 mdp y la tercera, 1,462 mdp

AVANZA EL PLAN B EN EL SENADO... SIN VIDA ETERNA A CHIQUILLADA

AVALAN Morena y aliados dictamen en comisiones; rechazan modificación "inconstitucional" de diputados al artículo 12; plantean extraerlo y enviar el resto al Ejecutivo; queda en el limbo, advierte Monreal; Córdova pide tener cuidado y no despertar al México bronco. **págs. 4 y 5**

AMLO afirma que marcha es para unificar a oposición

SEÑALA que el 26 estarán a prueba dos proyectos de nación; considera que movilización por el INE será un estriptis político; buscan organizadores eco en 70 ciudades. **pág. 3**



VA A ESTAR muy interesante, porque el 26 vienen los conservadores al Zócalo y el 18 de marzo vamos a estar nosotros, el día de la Expropiación Petrolera" **Andrés Manuel López Obrador** Presidente de México

Al alza, impago de pensión alimentaria en 19 estados **pág. 13**

610
Por ciento repunta en Campeche

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Los tiempos del Plan B **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO**
La democracia del mal menor **pág. 4**
- **MONTSERRAT SALOMÓN**
Ucrania, un año en guerra **pág. 22**

EL GOBERNADOR Del Mazo, ayer, en la mañanera.



Foto/Especial

CON 5 PROYECTOS BUSCAN AGILIZAR CONEXIÓN AL AIFA

GOBERNADOR del Edomex señala que conectarán Valle de México, CDMX y Valle de Toluca; destaca distribuidor vial, Mexibús, autopista urbana... **pág. 11**



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
WEB CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

La contienda coahuilense

Y lo que ha quedado corroborado, nos hacen ver, es cómo el fraccionamiento del voto de la 4T en Coahuila sigue representando un beneficio al candidato del PRI, **Manolo Jiménez**. Lo confirma una encuesta de De las Heras difundida ayer en medios locales, la cual da al aspirante tricolor 48 por ciento de preferencias, seguido de **Armando Guadiana**, de Morena, con 30 por ciento; **Ricardo Mejía**, del PT, con un 13 por ciento y **Lenin Pérez**, del Verde, con un 9 por ciento. Observadores del proceso coahuilense nos señalan que el fraccionamiento es profundo y que, por ejemplo, de bajarse Mejía de la contienda, muchos de sus votos ya no se irían hacia Guadiana sino hacia Lenin o el PRI. En la contienda además están jugando dos factores: la aceptación hacia el gobernador **Miguel Riquelme** y hacia el abanderado del PRI.

La senadora y "el contexto"

Resulta que otra vez la culpa no es de quien hace declaraciones cuestionables sino de quien no tiene "el contexto" para entenderlas. Y es que el pasado miércoles, durante la conmemoración del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil, la senadora morenista **Margarita Valdez** afirmó: "Nosotros no queremos traer aparatos sofisticados para meterlos y torturarlos más de lo que sufren por su enfermedad. Nosotros no queremos hospitales de 40 pisos para que nuestros niños estén bien atendidos. ¡No, eso no es resolver el problema! El problema es que no se nos enfermen de cáncer". Su declaración desde ese momento fue señalada como llena de ignorancia e insensibilidad en las benditas redes, a las que días después la legisladora acudió para dar el "contexto" de que busca impulsar iniciativas contra el uso de agentes cancerígenos. Nos hacen ver que, con o sin maroma posterior, lo dicho, dicho está.

Michoacán también quiere a Tesla

Con la novedad de que también Michoacán ha levantado la mano para recibir la planta que Tesla pretende instalar en México. Y es que el gobernador de la entidad, **Alfredo Ramírez Bedolla**, dio a conocer al canciller **Marcelo Ebrard** su interés en ser incluidos en el análisis de los destinos de inversión. ¿Y qué ofrece Michoacán? Ah, pues suficiente abasto de agua y energías limpias, además de una posición estratégica para la conectividad con mercados nacionales e internacionales. Como sede para la planta propone el Parque Industrial Bajío, ubicado sobre la autopista de occidente México-Guadalajara, el cual cuenta con una capacidad eléctrica base de 70 mil kW, un millón de metros cúbicos de agua y proximidad con la línea nacional de gas natural. Además, el acceso al puerto de Lázaro Cárdenas, que conecta al mercado norteamericano con el asiático, y que mediante el cabotaje también podría abastecer al corredor transistmico. La va a tener difícil **Elon Musk**.

Otro golpe en CDMX

Así que la Policía capitalina se anotó otro éxito al desarticular una célula delictiva y al mismo tiempo liberar a cuatro personas que estaban secuestradas. De acuerdo con lo informado ayer por el titular de la SSC, **Omar García Harfuch**, en dos cateos realizados en inmuebles ubicados en la alcaldía Álvaro Obregón fueron detenidos seis integrantes de una banda que era liderada desde el penal del Altiplano por **Lenin Canchola**, un generador de violencia de muy alta peligrosidad en la Ciudad de México, que fue detenido el pasado mes de julio en Nuevo León. Durante los cateos fueron decomisadas seis armas de fuego y un vehículo robado. Nos hacen ver que su formación de abogado le permite a García Harfuch entender mejor para qué sirve la facultad de investigación que tiene la Policía. La está usando para combatir a la delincuencia y la está usando muy bien.

Chamba para la SEP

Una de las razones por las cuales el Programa de Escuelas de Tiempo Completo fue eliminado y sustituido por La Escuela es Nuestra era, nos recuerdan, erradicar la corrupción y el presunto uso discrecional que se hacía de los recursos en nombre de la educación básica. Sin embargo, en su más reciente reporte, la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **David Colmenares**, ha revelado múltiples irregularidades cometidas en el proyecto sustituto, que tenía la premisa de ejercer de mejor manera el presupuesto recibido. Y es que resulta que el órgano fiscalizador ha señalado que hay una falta de control y evaluación que permita conocer su impacto y, en resumen, acreditar que los recursos han sido entregados sin que se mida su impacto en los objetivos. El dato no es menor, nos comentan, y obliga a **Leticia Ramírez**, titular de la SEP, a echarle más ganas a la materia de políticas públicas, sobre todo en el rubro de eficacia. Uf.

El historial del Insabi

Y hablando de auditorías, es el Instituto de Salud para el Bienestar el que se perfila para ser, nos dicen, otra piedra en el zapato del Gobierno. Y es que luego de Segalmex, las irregularidades que están brotando en el instituto dirigido por el arqueólogo **Juan Ferrer** hacen suponer, si no malos manejos, por lo menos un desorden administrativo de grandes proporciones. Hasta ahora, la Auditoría Superior de la Federación comprobó que la unión del Insabi y la UNOPS fue un desastre y que no sólo no acabaron con la corrupción, sino que provocaron un gran desabasto en medicamentos oncológicos, y en enfermedades catastróficas que generan un desgaste enorme a las familias de los afectados, generalmente gente de escasos recursos. Con cada revisión, asoma algo que abona a poner a esa dependencia bajo la lupa.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LOS TIEMPOS DEL PLAN B

El Plan B está en espera de su aprobación. Habrá un ensayo de debate, pero la decisión está tomada.

Es un enigma lo que se pueda venir, porque antes de que pase por una eventual aplicación dentro del proceso electoral habrá que ver qué sucede con las muchas impugnaciones que ya tiene en la Corte.

El Presidente ha venido insistiendo en que al no haber sido aprobada la Reforma Electoral en su conjunto lo que se ha venido aprobando del Plan B no cambia las cosas. Sin embargo, si las cambia porque la reducción de presupuesto, entre otras propuestas, va a llevar al despido de una gran cantidad de trabajadores que a lo largo de todos estos años se han venido profesionalizando.

Todos los problemas que durante mucho tiempo se han tenido en el desarrollo profesional del país pasan porque una buena cantidad de trabajadores van brincando de un lugar a otro y no logran especializarse. Las y los trabajadores del INE han desarrollado una cultura y formación en temas electorales que les ha permitido ser una de las claves para la efectividad y confiabilidad en las elecciones.

El Presidente ha venido instaurando un discurso profundamente crítico contra el INE. En muchos casos lo ha personalizado particularmente en dos de los consejeros, quienes han tratado de responder a cada una de las críticas sin dejar la plaza vacía y sin permitir que las cosas sigan de largo.

Todo lo que rodea al Presidente, léase "corcholatas", dirigentes del partido y legisladores, lo han acompañado en su crítica frontal hacia el INE. Han logrado que se haya creado una narrativa que le viene bien, digamos muy bien, al Presidente.

Poco acaban importando los argumentos en contra de esta narrativa. Lo que se ha tratado de hacer, de hecho se está logrando, es crear entre los millones de seguidores del mandatario la idea de que el INE es un estorbo.

A pesar de ello, la credibilidad y aceptación ciudadana hacia el instituto siguen siendo considerables. Quizá ésta es una de las razones por las cuales el Presidente menosprecia y desacredita la manifestación del próximo domingo. Sabe que de alguna manera se ha incubado un movimiento que puede tener diferentes vertientes.

Por un lado, está la posibilidad de que en un asunto muy concreto y profundamente sensible como es el destino del INE, no sólo la oposición partidista sino también la crítica ciudadana puedan cohesionarse. La pasada marcha sumó voces disímolas que encontraron en la defensa del INE un punto de encuentro.

Por otro lado, está el hecho de que cada vez más ciudadanos se puedan sumar a la manifestación. El Presidente tiene sistemáticamente a sus "adversarios" en su radar, lo cual le permite recordárselo a sus millones de seguidores. En algún sentido también lo hace para preparar un estado de ánimo respecto a los escenarios que pudieran venir, los cuales no necesariamente podrían terminar bajo su control. Lo que hace es identificar con claridad a sus militantes quiénes son los "adversarios", o quizá el "enemigo".

Lo que se está jugando con el tema del INE es el futuro inmediato y mediato del país. Muchas de las críticas que desde el oficialismo se han hecho al Instituto deben ser consideradas, pero muchas otras lo que buscan es crear condiciones para tener el control de una institución que adquiere sentido, valor y trascendencia para la democracia a través de su capacidad de gestión y sobre todo su autonomía.

Existe otro problema que no se ve cómo se vaya a resolver. No hay canales de comunicación para llegar a entendimientos, que no "cuotas" o "moches".

Está cantado que todo terminará en la Corte. Lo que está pendiente son los tiempos en que el Presidente establecerá aprobar su Plan B.

RESQUICIOS.

El 24 de febrero se cumple un año de la invasión de Rusia a Ucrania. El conflicto está lejos de resolverse, más bien no hay día en que se deje de intensificar. No se le ve una salida y se va incubando la posibilidad de un conflicto de mayores dimensiones.

Twitter: @JavierSolorzano

LO QUE se está jugando con el tema del INE es el futuro inmediato y mediato del país

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Martes 21.02.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Van 17 muertos por accidente carretero

LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN de Puebla dio a conocer que ascendió a 17 la cifra de migrantes fallecidos en el percance ocurrido el pasado domingo en el kilómetro 88 de la carretera Oaxaca-Cuacnopalan, en el municipio de Miahuatlán. En el autobús viajaban 45 indocumentados.



INVALIDAN LEY SOBRE REGISTRO DE AGRESORES SEXUALES.

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación concluyó el análisis de las impugnaciones formuladas por la CNDH y la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México y determinó que la configuración normativa del referido registro se contraponía a diversos principios constitucionales y derechos humanos de las personas susceptibles de ser inscritas en él.

MINISTRA PRESENTA MÁS PRUEBAS.

Alejandro Romano, representante legal, de Yasmín Esquivel Mossa, presentó ampliación de pruebas ante el Comité Universitario de Ética de la UNAM, para confirmar que la tesis de licenciatura es de su autoría y no un plagio como se ha comentado. "Ella no busca sustraerse del procedimiento que lleva a cabo el CUÉTICA-UNAM. Tan es así, que hoy estamos aquí para presentar el cúmulo de pruebas", dijo.

Descarta el Presidente que la movilización tenga motivos electorales

Marcha en favor del INE será estriptis político, acusa AMLO

EL MANDATARIO dice que el próximo 26 de febrero estarán a prueba dos proyectos de nación diferentes; señala que protesta es para defensa de privilegios de "oligarquía"

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El 26 de febrero estarán a prueba dos proyectos de nación diferentes y contrapuestos, advirtió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al anunciar que sus adversarios saldrán ese día, pero sus aliados estarán el 18 de marzo en las calles.

A su juicio, no será una marcha en favor del INE o por temas electorales, sino encabezada por quienes se oponen a sus proyectos, en lo que describió como un estriptis político.



Foto: Cuartoscuro
EL EJECUTIVO federal, en conferencia de prensa, ayer.

Organizaciones civiles respaldan convocatoria

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA MARCHA convocada or hasta 113 organizaciones civiles que rechazan la Reforma Electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador y con la que buscan demostrar un apoyo al INE, tendrá eco en más de 70 ciudades de todo el país y también en el extranjero.

En la última actualización de la convocatoria para este 26 de febrero, se ha citado a que la población se concentre en 77 ciudades de al menos 28 estados del país.

El llamado a la movilización se ha extendido fuera del territorio nacional, pues también se prevén marchas en Madrid, Barcelona, Los Ángeles y Washington.

Para el caso de la Ciudad de México, las organizaciones han citado a la ciudadanía en punto de las 11:00 horas en el

Zócalo, donde se tiene contemplada la participación de la periodista Beatriz Pagés, el exministro José Ramón Cossío y posiblemente la intervención de un integrante del Servicio Profesional de Carrera del INE.

Mediante redes sociales, la organización Unid@s, dirigida por el empresario Claudio X. González, ha acompañado su convocatoria con los riesgos que observa en el Plan B de la reforma.

Por medio de grupos en WhatsApp, ciudadanos ya comenzaron a organizarse, lo cual ha sido motivo de discusión entre ellos.

Debido a la amplia convocatoria que se espera, algunos ya organizaron traslados en camiones que saldrán desde diversos puntos capitales, lo cual no ha convencido a todos pues les preocupa que "los de la Cuarta van a decir que somos acarreados".

77 Ciudades participarán en la movilización convocada

no es pensamiento único, lo que ellos quisieron imponer, todos los dogmas neoliberales, y un día voy a hacer la lista", señaló el mandatario.

López Obrador dijo que resulta obvio que el PAN se manifieste en contra del rescate de Petróleos Mexicanos (Pemex),

pero reclamó que el PRI se haya unido a esa postura, pues, dijo, representa una contradicción a su historia.

"¡Qué me va a extrañar que estén en contra del rescate de Pemex los panistas! Por qué me voy a extrañar, si el PAN nació en 1939, un año después de la expropiación

petrolera; lo crearon los potentados de esa época para oponerse a la política popular y patriótica del general Cárdenas, para oponerse a la Expropiación Petrolera. Raro sería —que ese es el planteamiento que yo respetuosamente le hago a los del PRI—, raro sería que el PAN que surge en contra de la nacionalización del petróleo y a favor de las empresas extranjeras, que ahora estuviese defendiendo el petróleo, eso sería rarísimo. Lo que está fuera de contexto histórico es que el PRI esté a favor de que se entregue el petróleo a empresas extranjeras, porque sí, en el 38 pues era el Partido de la Revolución Mexicana el que llevó a cabo esta acción", enfatizó.

EL TIP

LOS ORGANIZADORES de la movilización del próximo 26 de febrero advierten que para ese día podría ocurrir un "sabotaje" en el transporte público que desaliente la participación.

López Obrador aseguró que es mentira que organicen una marcha para defender al Instituto Nacional Electoral (INE); lo hacen para agrupar al bloque conservador contra el Gobierno, agregó.

"La marcha esta es para la defensa de privilegios, la del día 26; vienen a protestar porque no quieren que se apoye a los pobres; el PAN votó en contra de la pensión a los adultos mayores, para ser más claro, y les molesta que se apoye a la gente necesitada porque son muy clasistas y muy racistas, y ahí vienen todos. Y antes pues simulaban que eran distintos el PRI y el PAN, y ahora pues no. Lo mismo en el caso de los medios de información: engañaban de que eran independientes. Nada de eso, están completamente al servicio de la oligarquía y los intelectuales orgánicos son los que convocan. Pero qué bueno que esto esté pasando, porque es 'fuera máscaras'; es como un estriptis político, el rey va desnudo. Entonces, es muy importante, no tenemos por qué quejarnos, porque estamos viviendo tiempos interesantes", detalló.

De acuerdo con el Presidente, el fondo de este movimiento es golpear a su administración y unificar a la oposición.

"El que ahora estén inconformes con una ley que sólo lo que hace es reducir los gastos excesivos de los altos funcionarios públicos y se inconforman, pero, repito, en el fondo es tener alguna excusa, algún pretexto, para enfrentarnos", reiteró.

EL DATO

EL 13 DE NOVIEMBRE del 2022 se convocó a la primera movilización en defensa del INE, que concentró a más de 200 mil personas en la Ciudad de México, según los organizadores.

"Por eso va a estar muy interesante, porque el 26 vienen los conservadores al Zócalo y el 18 de marzo vamos a estar nosotros, el día de la Expropiación Petrolera, aprovecho para invitarlos", dijo.

Al preguntársele sobre una posible invitación a Cuauhtémoc Cárdenas, el Presidente López Obrador respondió que absolutamente todos están invitados.

"Todos están invitados, todos, todos", reiteró. "Tú no vayas a fallar, ¿eh?", agregó ante el cuestionamiento, para evitar referirse al distanciamiento que se dio con el líder moral de la izquierda.

Sostuvo que estarán en las calles los dos proyectos de nación: el que impulsa su movimiento y el que promueven sus opositores.

"Ese es el tema de fondo y eso es lo que se está dirimiendo en estos días, y es muy bueno, muy bueno para el país, porque es dos proyectos distintos y contrapuestos de nación. Y son momentos de definiciones; es decir, 'yo estoy aquí', 'yo estoy acá', y se respeta, porque eso es la democracia. No es uno, eso es dictadura, totalitarismo;

“LA MARCHA esta es para la defensa de privilegios, la del día 26; vienen a protestar porque no quieren que se apoye a los pobres (...) les molesta que se apoye a la gente necesitada porque son muy clasistas y muy racistas”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

TEATRO DE SOMBRAS



LA DEMOCRACIA DEL MAL MENOR

POR GUILLERMO HURTADO

Leo en varios lados la recomendación de que en las próximas elecciones debemos votar por el mal menor. Por lo general, esta propuesta adopta el rol de una premisa en el siguiente argumento opositor: los candidatos de Morena, cualesquiera que sean, son el peor de los males para México, luego, hay que votar por los de la coalición PRI, PAN, PRD, porque ellos, aunque también sean malos, son menos malos que aquellos. La propuesta de esos voceros de la oposición se reduce a lo siguiente: debemos taparnos la nariz y votar por la coalición opositora para salvar a México del desastre.

Es muy triste constatar que el discurso sobre la democracia mexicana haya acabado en esto, en la ley del mal menor. Cuando en el siglo pasado se exigía más democracia no era para elegir la menos mala de las opciones, sino para elegir la más buena. Con ese ánimo íbamos a depositar nuestro voto en la casilla electoral. Creíamos que el ejercicio democrático nos llevaría de lo malo a lo bueno, no de lo malo a lo menos malo. Por eso mismo queríamos más democracia, porque estábamos convencidos de que la democracia era el medio idóneo que nos permitiría alcanzar los fines sociales anhelados.

No es ningún secreto que un sector de la oposición está desencantado con la democracia. Ese agrio sentimiento se nota cada vez más en su discurso. No lo puede ocultar. No logran entender cómo el lopezobradorismo llegó al poder transitando por las vías democráticas que se diseñaron con tanto cuidado en el pasado reciente. ¿Qué error se cometió? Y si eso sucedió, ¿qué garantía tenemos de que algo semejante no vuelva a suceder en un futuro, incluso si la coalición opositora logra ganar la elección presidencial de 2024? Los que piensan de esta manera se han dado cuenta de que el régimen democrático, tal como se diseñó a finales del siglo XX, es un régimen con riesgos, en el que no se puede confiar.

Hablando en corto con algunos amigos descubro que ya no creen que la democracia, tal como existe en la actualidad, sea el mejor de los sistemas políticos; sin embargo, se resisten a reconocerlo abiertamente. Lo que ellos preferirían es una democracia acotada, que contara con barreras legales e institucionales infranqueables, que impidieran que movimientos políticos como el lopezobradorismo en México o el trumpismo en Estados Unidos o el peronismo en Argentina, llegaran al poder por medio del voto.

La democracia siempre conlleva riesgos, siempre comete errores. Eso lo sabemos desde siempre. Si queremos tener una mejor democracia y no sólo una democracia menos mala, debemos trabajar duro para construirla y, para ello, hay que fortalecer nuestra voluntad de creer en ella. México necesita, de manera urgente, de una oposición por la que podamos votar sin tener que taparnos las narices.

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710



Foto Especial

INTEGRANTES de las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, durante la discusión del Plan B de la Reforma Electoral, ayer.



FALTA CONSTITUCIONAL

Desde hace 2 meses, *La Razón* advirtió que no se había derogado la cláusula de "vida eterna".

Dictamen pasa en comisiones con el rechazo de oposición

Senado avala Plan B sin cláusula de "vida eterna"

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Con la exclusión de la llamada cláusula de la "vida eterna", las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda del Senado, aprobaron el Plan B de la Reforma Electoral, por lo que pasará al pleno senatorial para su discusión y votación.

En una sesión que duró menos de tres horas y con el rechazo del bloque de contención, la Comisión de Gobernación aprobó el dictamen con 11 votos a favor y cinco en contra, mientras que la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, lo avaló con nueve a favor y cinco en contra.

EL DATO

LA SCJN turnó el domingo al ministro Alberto Pérez Dayán las primeras acciones de inconstitucionalidad presentadas por partidos de oposición en contra del Plan B de la Electoral.

"Se aprueba el dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, para los efectos de la fracción E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", declaró la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández.

La cláusula objeto de debate estaba contenida en el artículo 12 de la Legipe, que señalaba la transferencia de votos entre partidos políticos, lo que permitía que entre aliados se transfirieran —el senador del PVEM, Israel Zamora, pidió que se "corrigiera" el concepto por distribuyeran— los sufragios para las fuerzas políticas que no alcanzaran el tres por ciento de la votación, nivel mínimo que les permite sobrevivir.

Durante la reunión, los senadores de oposición dejaron claro que se incurrió

LEGISLADORES del bloque de contención acusan que con la reforma se incurrió en irregularidades en el proceso; va al pleno de la Cámara alta para su discusión y votación

Piden evitar que artículo 12 quede "en el limbo"

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, reconoció que existe confusión en el procedimiento sobre el Plan B de la Reforma Electoral, pero se pronunció por eliminar la cláusula de la "vida eterna" y evitar que técnicamente quede "en el limbo".

Ante los medios de comunicación, explicó que el dictamen que las Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda circularon desde el domingo plantea excluir el artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) en materia de transferencia de votos de partidos grandes a pequeños.

"Hay confusión, en efecto, si por la forma en que se desarrolló el proyecto de dictamen, se elaboró en las comisiones.

"Es muy sencillo, el proyecto que se circuló se va a discutir ahora en las comisiones. El proyecto contiene la exclusión del artículo 12, que se refiere a

la vida eterna o transferencia de votos de partidos entre sí. Y lo que hace el proyecto de dictamen es excluirlo, no tocarlo, para enviar el resto de los artículos a la publicación y al inicio de la vigencia", dijo.

No obstante, el también coordinador de Morena dijo que los senadores podrían cambiar este proyecto, incluir el artículo 12 y allanarse a lo que la Cámara de Diputados decidió.

En su caso particular, Monreal se pronunció por eliminar la cláusula para que no se quede "en el limbo" legislativo.

"Si se excluye, como se plantea en el proyecto original, si se excluye del conjunto normativo el artículo 12, quiere decir que queda en el limbo. No está prohibido y no está permitido, y yo creo que

lo más conveniente es definir que está totalmente eliminada esta posibilidad, no dejar vivo", comentó.

"Yo soy de la idea que deberíamos (...) eliminarla y prohibirla (la cláusula de la "vida eterna") de una vez por todas", insistió.

EL TIP

LA DICTAMINACIÓN del Plan B de la Electoral se retrasó desde el 1 de febrero y ahora se discutirá en el pleno el próximo 22 de febrero.

en un conjunto de irregularidades en el proceso legislativo, porque la Cámara de Diputados no debió hacer cambios al dictamen que envió el Senado.

La senadora priista Claudia Ruiz Mascieu sostuvo que la Mesa Directiva del Senado ni siquiera debió recibir el dictamen, por las faltas legales contenidas.

En el mismo sentido se expresó Claudia Anaya, también del PRI, quien señaló que le agradecía a Morena por ayudarles a "tumbar" el Plan B en la Suprema Corte de

Justicia de la Nación (SCJN).

La senadora panista Ildira de Jesús Rosales San Román señaló que "este proceso ha sido una porquería de principio a fin".

El también legislador de Acción Nacional, Damián Zepeda, manifestó su preocupación por el hecho de que la cláusula de vida eterna quedó pendiente, porque estimó que "lo que deberíamos hacer es allanarnos y que quede muerta"; es decir, que ya votada, fuera desechada y no sólo excluida.

Advierte que si se daña la democracia, habrá regresión

“México bronco” podría despertar, dice Córdova

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Ante los cambios que se prevén con el Plan B de la reforma en la materia, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que se debe tener cuidado de, como decía Jesús Reyes Heróles, de no despertar al México bronco y violento.

Al reiterar el riesgo de que el país pueda perder “lo poco que ha hecho bien”, que es organizar elecciones, subrayó que, si la dimensión electoral no es un problema hoy, no lo deben convertir en uno de los más graves males que aquejan a la sociedad mexicana.

EL DATO

EL PRÓXIMO jueves 23 de febrero se cerrará el registro para la convocatoria de renovación de perfiles de tres consejeros y la presidencia del Instituto Nacional Electoral.

“Eso podría significar exactamente ir en contra de la que fue la lógica de nuestra transición y que está claramente plasmada en aquella frase en el momento inicial hace más de 45 años que nos recordó don Jesús Reyes Heróles: o nos democratizábamos o corríamos el riesgo de despertar al México bronco y violento.

“Hoy, frente al riesgo que tenemos de perder lo poco que hemos hecho bien, ese mísero detalle técnico (organizar elecciones), cuidado con que no despertemos a ese México bronco y violento, porque el contexto no es un buen contexto, el contexto sigue siendo un contexto ominoso para las generaciones que no hemos logrado resolver esa demanda añeja y de la que depende la convivencia en justicia social”, manifestó.

Córdova Vianello encabezó la presentación del Índice de Desarrollo Democrático 2022, en el que señaló que el año pasado fue negativo para el desarrollo de la democracia mexicana, porque presentó los resultados más bajos desde el 2010.

Observó la debacle democrática que sufrieron 20 entidades en su desarrollo y refirió que, de acuerdo con el índice, los estados con mínimo desarrollo democrático se duplicaron en sólo tres años, al pasar de cinco en el 2019 a 11 en el 2022.

El consejero presidente del INE refirió que es evidente que hay un deterioro generalizado en los niveles de desarrollo democrático estatal en México y que actualmente, dijo, si algo salva al país de no ubicarse como una nación de condiciones “no democráticas” es lo electoral, que es lo que hace el instituto.

Asimismo, el consejero presidente del INE expuso: “si algo no salva de ser un país en condiciones no democráticas es lo electoral, justamente eso que hoy es el centro de los ataques de quienes parecen estar empeñados de que ese único elemento que nos salva, que nos mantiene, aunque sea por poco, en niveles democráticos, se anule”.

También señaló que, desafortunadamente, las secuelas de la pandemia de

EL CONSEJERO PRESIDENTE del INE, reitera el riesgo de que el país pierda “lo poco de lo que ha hecho bien”; la dimensión electoral no debe convertirse en un problema, señala



LORENZO CÓRDOVA, consejero presidente, afuera de las instalaciones del INE.

Ejecutivo critica posición de la Iglesia sobre Plan B

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE, Andrés Manuel López Obrador, desestimó el llamado de la Iglesia católica para que se respeten los principios constitucionales y se garanticen elecciones libres, en la discusión sobre el Plan B de la Reforma Electoral.

Dijo que le preocuparía que ese pronunciamiento viniera del Papa Francisco y no de la Iglesia mexicana que se ha decantado por apoyar al grupo opositor.

“Sí me preocuparía muchísimo si el papa Francisco se pronunciara sobre este tema, pero si es aquí hay que entender cómo las élites de todas las corporaciones siempre se unen, se alimentan, se nutren mutuamente, las élites, no el pueblo, no el pueblo católico, no el pueblo evangélico, no el pueblo laico, hay que diferenciar”, indicó el mandatario.

En su opinión, el Papa es el único líder a nivel mundial que se ha pronunciado contra quienes han saqueado y explotado a los más humildes.

“Tenía muchísimo tiempo

que no había un papa tan cristiano, tan defensor del pensamiento y de la obra de Jesús, que siempre estuvo del lado de los desposeídos, del lado de los humillados, por eso los poderosos de su época lo seguían y lo espiaban y le llamaban alborotador del pueblo, y por eso lo crucificaron”, enfatizó el mandatario.

También señaló que dentro del movimiento de la Cuarta Transformación existen fieles de todas las corrientes religiosas, pero no comparte que una institución como la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), muestre su preocupación por los cambios que prepara el Congreso.

“Nosotros somos respetuosos de todas las creencias y en nuestro movimiento hay católicos, hay evangélicos, hay de todas las religiones y también libres pensadores, pero cuando se habla de la Iglesia que está apoyando a un

bloque conservador en México, yo digo: No, esto no tiene que ver con el Papa Francisco, porque él ha condenado a los saqueadores, ha condenado a los que explotan”, afirmó.

77
Por ciento de los mexicanos se denominan católicos

Covid-19 en el tejido social, la economía, en el mundo laboral y las familias no se han superado, a pesar del incremento de los indicadores económicos, que apenas están recuperando los niveles previos a la pandemia de SARS-CoV-2.

Lorenzo Córdova comentó: “en suma, hasta el momento los actores políticos, sociales y económicos no han tomado las decisiones, impulsado los procesos o diseñado e instrumentado las políticas públicas necesarias para revertir la estela

de daños que la pandemia nos ha dejado, y no es que antes de la pandemia fuéramos Dinamarca, estábamos mal; hoy seguimos estándolo, salvo en lo electoral, porque ahí estamos muy bien, pero podemos estar mal”.

Finalmente, Córdova Vianello expresó su confianza no en los políticos, sino en el carácter democrático de los ciudadanos, para evitar que avance la “embestida” de la Reforma Electoral en contra del Instituto Nacional Electoral.



MANIFESTANTES reunidos afuera de las instalaciones del INE, durante la tarde de ayer.

Simpatizantes de la 4T protestan afuera del INE

INTEGRANTES de SUMA

reclaman el rechazo que los consejeros electorales han expresado a la Reforma Electoral; el pueblo está cansado, dicen

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

SIMPATIZANTES de la Cuarta Transformación se manifestaron al exterior de las instalaciones del INE para reclamar el rechazo que los consejeros electorales han expresado a la Reforma Electoral.

Fueron integrantes de la organización SUMA Construyendo Sociedad, acompañados de otras asociaciones civiles y sindicales, quienes llegaron hasta las oficinas para “clausurarlas”.

EL TIP

LOS MANIFESTANTES advirtieron que estarán pendientes del proceso de renovación de los 4 nuevos consejeros para que éstas sean personas honestas y del pueblo.

El principal reclamo de los asistentes fue sobre el sueldo que reciben las y los consejeros electorales, a quienes reprocharon recibir un salario superior al del Presidente de la República y no renunciar a lo que consideran que son privilegios a los que ningún trabajador en el país tiene acceso ni laborando toda su vida.

“¡El pueblo se cansa de tanta pinche transa!”, vociferaban los manifestantes.

Juan Rubio, del Sindicato Único, acusó que un consejero electoral les “aventó” una camioneta cuando llegaba a las instalaciones, para poder ingresar.

Los manifestantes aseguraron no pertenecer a ningún partido político, sin embargo, durante la movilización repitieron mensajes a favor de la Cuarta Transformación, los gobernantes de Morena, pero, sobre todo, de la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum.

“Creo que podemos llevar las riendas de este país y tenemos un proyecto, el proyecto de la Cuarta Transformación y sabemos que la única que puede seguir dando continuidad a ese proyecto es la doctora Claudia Sheinbaum”, dijo Juan Rubio.

Hugo Manuel Bautista, del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros de la CDMX, insistió en que el INE se debe modificar y no desaparecer, pues no se puede continuar “obedeciendo a la clase política exgobernante que impuso y dio esos cargos con esos jugosos sueldos a esos consejeros”.

Agustín González, dirigente nacional del Frente Popular Francisco Villa, dijo que es imposible que la izquierda esté en contra del INE, porque de ésta partieron los esfuerzos “y los muertos”.

8
De enero del 2014, Córdova tomó posesión del INE

PULSOPOLÍTICO



CALDERÓN PRENDIÓ LA MECHA... Y CALENTÓ

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Felipe Calderón prendió la mecha con su propuesta de que ciudadanía y oposición se organicen, reagrupen y contienda unida con candidatos propios en las elecciones de 2024, como único camino que impida la consolidación de una dictadura en México, y tan calentó el clima político electoral, que motivó distintas reacciones en pro y en contra entre ciudadanos, dirigentes, legisladores y militantes de partidos políticos y hasta de su acérrimo rival, Andrés Manuel López Obrador, que retó a aquella a fortalecerse "para que haya democracia plena en el país".

A unos días de la segunda concentración, convocada por distintas organizaciones en defensa del INE, el próximo domingo, el panista ex Presidente de la República, difundió una amplia reflexión el fin de semana, que, de lograrse la reconstrucción de la oposición, con empuje ciudadano, para la sucesión presidencial, "se podrá salvar a México del riesgo de una autocracia apoyada por el crimen organizado en algunas regiones del país".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tardó, pero llegó la crítica de al menos 20 exmandatarios y jefes de Estado de países de América Latina, por el silencio que han guardado gran parte de gobiernos, entre ellos el de Andrés Manuel López Obrador, y a excepción de Gabriel Boric, de Chile, y Guillermo Lasso de Ecuador, ante el destierro y retiro de nacionalidad a presos políticos de Nicaragua, por parte del dictador de ese país, Daniel Ortega.

Esa veintena de integrantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), condenó "la arremetida dictatorial de Nicaragua, que ha declarado desterrados a 222 presos políticos y les ha retirado la nacionalidad", además de confiscarles bienes, violentando sus derechos de ciudadanía a 94 personalidades e intelectuales y condenar a 26 años al obispo de Matagalpa, Rolando Álvarez, por no irse al exilio.

Como se esperaba, la convocatoria a un nuevo acto ciudadano, el próximo domingo en defensa del INE y de rotundo rechazo al Plan B de Reforma Electoral para desmantelarlo, volvió a motivar una andanada mañanera del Ejecutivo Federal, en la que nadie escapó de ella: ni organizaciones convocantes, ni empresarios, ni medios de comunicación, ni periodistas, ni reales o supuestos "adversarios", que confirman su enojo.

Eliminar el reparto de votos —la llamada cláusula de "vida eterna" del Plan B— a partidos que no alcancen porcentaje, propone el líder de la bancada de Morena en el Senado, que merecería aplauso general.

José Ramón Gómez Leal, postulado por Morena y PT, será el nuevo senador de Tamaulipas que ocupará el escaño del extinto Faustino López, quien falleciera en un accidente carretero. La hija de éste, Paola López Carreto, será la senadora suplente.

¿CJNG, tras autoría intelectual en atentado a Ciro Gómez Leyva?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PREP confirma 71% de votos para José Gómez Leal

Tamaulipas: ventaja abanderado de la 4T

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Con el 100 por ciento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el candidato de Morena y el Partido del Trabajo, José Ramón Gómez Leal, obtuvo el 71.3 por ciento de los votos emitidos en la elección extraordinaria para elegir una senaduría de mayoría relativa por Tamaulipas.

De acuerdo con los datos arrojados por los resultados preliminares, la fórmula en la que también participa Indira Paola López Carreto sumó 421 mil 091 sufragios.

EL DATO

EL VOCAL ejecutivo de la Junta Local, Sergio Iván Ruiz, informó que se registraron 46 reportes de incidentes sin que ninguno afectara de manera importante el proceso.

Los comicios extraordinarios —los últimos organizados por la actual integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)— que se celebraron este domingo registraron un abstencionismo del 78.1 por ciento.

En segunda posición se ubicó la fórmula postulada por la alianza del PAN, PRI y PRD, en la que participaron Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez y Georgina Barrios González, con 130 mil 459 sufragios, equivalentes al 22 por ciento.

Mientras que en tercer lugar, se ubicaron los candidatos del Partido Verde, Manuel Muñoz Cano, y José Ricardo Espinoza Velázquez, con 23 mil 256 votos; es decir, 3.9 por ciento.

En total, votaron 590 mil 396 ciudadanos tamaulipecos, de los cuales 717 lo hicieron desde el extranjero.

Sin embargo, sólo participó el 21.9 por ciento de los 2.7 millones de tamaulipecos inscritos en la lista nominal de

EL CANDIDATO de la coalición Morena y Partido del Trabajo se enfila para obtener la senaduría; Imelda Sanmiguel del PAN, PRI y PRD va en segunda posición; falta cómputo oficial



FUNCIONARIOS de casilla contando votos tras la elección extraordinaria del domingo.

electores del estado que tenían la posibilidad de emitir su voto para elegir a la nueva fórmula de senadores.

El órgano electoral federal instaló el 100 por ciento de las cuatro mil 777 casillas aprobadas para Tamaulipas, aunque la apertura de todas se concretó hasta después del mediodía del domingo.

Del total de sufragios, 485 fueron para candidaturas no registradas y 15 mil 105 se catalogaron como votos nulos, los cuales fueron el equivalente al 2.5 por ciento de la votación global en los comicios extraordinarios.

De hecho, hubo más votos nulos que los sufragios que obtuvo el PRD como parte de la alianza con el PAN y el PRI, ya que, en la contabilización independiente, el partido del sol azteca apenas sumó cinco mil 311 en el estado y 15 desde el extranjero, que equivalen al 0.9 por ciento del total.

La otra fuerza política con menor votación fue el PVEM, que, al contener

por su cuenta, sin sus aliados tradicionales de Morena y el PT, consiguió una votación del 3.9 por ciento de los sufragios.

Entre los partidos con la votación más baja también se ubicó el Revolucionario Institucional, que consiguió 23 mil 892 sufragios, equivalentes a cuatro por ciento; mientras que en el caso del Partido del Trabajo, aunque su candidato ganó, en alianza con Morena, apenas consiguió el 6.4 por ciento de la votación, es decir, 37 mil 814.

Los que registraron el mayor número de sufragios, pero con una diferencia de más de 282 mil votos entre sí, o sea, 48 puntos porcentuales, fueron Morena y el PAN. El primero sumó 383 mil 277, que equivalen a 64.9 por ciento de la votación, en tanto que el segundo alcanzó 101 mil 192, que representan 17.1 por ciento.

El cómputo distrital, que arrojará los resultados finales y oficiales, comenzará formalmente a partir de este miércoles.

Presidente critica convocatoria de FCH

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE, Andrés Manuel López Obrador, criticó la convocatoria del expresidente, Felipe Calderón, quien exigió a la oposición conformar un nuevo partido político opositor y organizar a los ciudadanos para lograr "una resurrección de la oposición política".

"Todos se están agrupando, nada más que les cuesta trabajo porque ya la gente no les cree, porque ellos tuvieron su oportunidad y se dedicaron a robar, a saquear. Pero eso que dicen es correcto, que se apliquen para que se agrupen, se fortalezcan. Es muy bueno que se pongan de acuerdo, y lo que planteó Calderón, que se organicen, que se reagrupen, que definan si va a ser Claudio el dirigente o

quién, que definan cómo van a elegir al candidato del bloque conservador, porque hay como 50", demandó el Presidente.

López Obrador presentó dos encuestas sobre los candidatos de la oposición y con sarcasmo dijo que quien aparece en primer lugar es la senadora Lilly Téllez; sin embargo, cuando se le pidió que mostrara las encuestas sobre el posicionamiento de los precandidatos de Morena a la presidencia de la República, evitó el tema para no provocar un conflicto de "celos" entre los aspirantes.

"Es que no se puede porque son mis hermanos y es mi hermana y es un asunto de celos y de sentimientos", justificó en tono de broma el mandatario del Ejecutivo y no mostró ninguna encuesta sobre el posicionamiento de sus correligionarios en la intención del voto ciudadano.

SU PROPUESTA SERÁ TARDADA.

En respuesta a la propuesta del expresidente Felipe Calderón, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, señaló que formar un nuevo partido puede llevar mucho tiempo y la oposición debe enfocarse en las campañas del Estado de México y Coahuila y posteriormente en la presidencial del 2024, por lo que decidió lanzar una contrapropuesta.

"Propongo un acuerdo, en el cual los partidos, idealmente todos, pero necesariamente los más posibles en la Oposición (PAN, PRI, PRD y MC), puedan comprometerse a renovar integralmente su militancia", señaló.

50
Por ciento votarían por Morena en 2024 según *El Financiero*



RAMÍREZ Bedolla (der.) y el canciller Marcelo Ebrard, en imagen de archivo.

Proponen que Tesla instale planta en Michoacán

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció que presentó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) su propuesta para que en el estado se pueda instalar la nueva planta Tesla, ya que cuenta con energías limpias suficientes, recurso hídrico y una posición logística inmejorable.

El mandatario indicó que existen dos

TENEMOS

energías limpias y recurso hídrico, destaca gobernador Ramírez Bedolla; asegura que es el mejor momento para las inversiones

sedes que tienen condiciones para poder recibir a Tesla: "Las 640 hectáreas de La Isla de la Palma, que ahora le pertenece a la Semar a través de la ASIPONA del Puerto de Lázaro Cárdenas; y la otra es el Parque Bajío, que tiene 440 hectáreas sobre la autopista México-Guadalajara, en la Estación Queréndaro, la cual cuenta con vías de ferrocarril que vienen de Lázaro, con acceso directo a la carretera federal y a 7 kilómetros del aeropuerto".

Ramírez Bedolla destacó que Michoacán "tiene algo que no tienen otros estados": energías limpias suficientes, y agua en el Parque Bajío al tener un millón de metros cúbicos al año. Además, el puerto de Lázaro Cárdenas es la conexión entre los mercados de Norteamérica y Asia.

El gobernador afirmó que la entidad se encuentra en su mejor versión para ir en busca de inversiones, e impulsar el desarrollo en la entidad.

En Guerrero fortalecen sistema de pensiones

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado Pineda cumplió con el pago de estímulos a la permanencia del Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG), correspondiente al segundo semestre del 2022, beneficiando a mil 426 trabajadores pertenecientes a diversas secciones sindicales, con una inversión de 7.4 millones de pesos.

La mandataria estatal, acompañada por el senador Félix Salgado Macedonio, destacó que se cumple con este derecho laboral gracias al manejo responsable y eficiente de los recursos, con políticas de austeridad, transparencia y combate a la corrupción, beneficiando a los trabajadores que cumplieron con los requisitos para su jubilación y no ejercen ese derecho, por lo que permanecerán activos laborando al servicio de los guerrerenses.

Añadió que, con esta acción se da un paso más hacia la transformación de la seguridad social de las y los trabajadores, con resultados reales que fortalecen la justicia laboral en Guerrero, pues afirmó que no solamente se han regularizado pagos y adeudos de administraciones anteriores del ISSSPEG, cumpliendo en tiempo y forma con los pagos de los trabajadores activos, así como jubilados y pensionados afiliados al instituto.

Por su parte, la directora general del ISSSPEG, Verónica Montoya, resaltó el apoyo de la gobernadora con la asignación histórica de recursos para estabilizar y fortalecer el sistema estatal de pensiones, reflejado en cumplimiento de pagos de aguinaldo a más de seis mil pensionistas jubilados, y el pago de estímulos a la permanencia a trabajadores.



EVELYN SALGADO (centro) durante la entrega de pagos, en Chilpancingo, ayer.

La Cruz Roja no cuenta con presupuesto gubernamental asignado.

- Pipa sin frenos**
Autop. Peñón, Edo. Méx. - 15.08.21
- Triple choque vehicular**
Calle Tlaxcala, Edo. Méx. - 15.10.21
- Accidente por pirotecnia**
Buenavista, CDMX - 15.10.21
- Rescate de dos personas**
Av. Revolución, CDMX - 29.12.21
- Choque de pipa**
Marina Nacional, CDMX - 24.02.21
- Fuga de gas**
Amp. Vallejo, CDMX - 15.07.21
- Persona atropellada**
Colonia Roma, CDMX - 16.02.21
- Sismo magnitud 6.0**
CDMX - 04.01.21
- Accidente vial**
Col. Almada, Sinaloa - 17.07.21
- Emergencia por parto**
Col. Roma, CDMX - 21.12.21
- Derrape de motocicleta**
Av. Bosque de Minas, CDMX - 07.09.21
- Menor con ataque de asma**
Iztapalapa, CDMX - 15.07.21

Cada 24 hrs. atendemos más de 3,000 emergencias y tú, ¿cada cuándo donas? #DONA+
www.cruzrojamexicana.org.mx

ASF encuentra anomalías en La Escuela Es Nuestra

Se sobregiran en LEEN y no prueban eficacia

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A pesar de que el programa La Escuela Es Nuestra (LEEN) ejerció en el 2021 10.7 por ciento más del presupuesto que se le aprobó y que superó la meta de planteles que beneficiaría, lo cierto es que se hizo sin evaluar el cumplimiento de sus objetivos para garantizar la mejora de la enseñanza y el aprendizaje, la superación de las desigualdades entre escuelas y la permanencia de los alumnos.

EL DATO

EN LEEN, cada plantel educativo seleccionado recibe los recursos de acuerdo al número de estudiantes que tiene inscritos. Hay instituciones que por 151 alumnos reciben hasta 600 mil pesos.

La tercera entrega de la Cuenta Pública 2021 que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara de Diputados, da cuenta de múltiples omisiones o incumplimientos en la operación del programa con el que la Secretaría de Educación Pública (SEP) sustituyó al Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) bajo el argumento de que con éste se incurría en actos de corrupción.

El órgano fiscalizador observó que con el LEEN se cometió un presunto daño al erario por 202 millones 700 mil de pesos, pero éstos lograron ser subsanados, por lo que no hubo monto por aclarar.

En 2021, la SEP ejerció en LEEN mil 310 millones 276.5 mil pesos por arriba de los 12 mil 280 millones 250 mil pesos que se le aprobaron originalmente. Además, benefició a 68 mil 665 planteles públicos de educación básica, lo cual fue 29.6 por ciento más que los 53 mil planificados.

Sin embargo, no dispuso de las actas de integración de los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), que se conforman principalmente por madres y padres de familia que se encargan del gasto de los recursos que cada escuela recibe en función de las necesidades.

Además de esto, la SEP no acreditó las obras de mantenimiento, rehabilitación o construcción en dichas escuelas, ni el mobiliario y material didáctico adquirido.

En 17 de los 32 planteles analizados se encontró que las obras reportadas no correspondieron en todos los casos con las necesidades diagnosticadas, por lo que los apoyos entregados no se enfocaron en resolver las carencias que ahí padecían.

Los CEAP también debían integrar expedientes de actividades, pero la SEP sólo dispuso de los reportes de 6.9 por ciento de los planteles. La dependencia argumentó la falta de visualización del resto por el cambio de plataforma que se hizo en 2022 y a que tampoco los resguardó para llevar un control y evaluación.

Aparte, la Secretaría sí revisó 500 expedientes de los CEAP e identificó el incumplimiento de documentos para sustentar la incorporación de los planteles al programa, el gasto de recursos.

Aunado a esto, no implementó medidas para que dichos incumplimientos

AUNQUE EL PROGRAMA superó la meta de planteles beneficiados, no se evaluaron objetivos de enseñanza; en 2021, SEP ejerce más mil 310 mdp por encima del presupuesto



ESTUDIANTES de educación básica en Tabasco, el pasado 29 de agosto del 2022.

Y hallan irregularidades en vacunas contra Covid

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

LA AUDITORÍA de Cumplimiento 2021-5-12R00-19-0040-2022, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2021, detectó debilidades e irregularidades en el control y supervisión de los recursos ejercidos para la recepción, almacenamiento y distribución de vacunas Covid-19, respecto a dos compañías que no son especificadas.

"No señalaron, en algunos casos, la temperatura con las que se recibieron las dosis y el número de lote correspondiente", dijo el informe, que detalló los formatos utilizados para sustentar la recepción, almacenamiento y distribución de las vacunas almacenadas por los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex).

En el informe de la auditoría realizada al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia) se indicó que, además, se revisaron cuatro mil 661 millones 410 mil pesos de los recursos ejercidos relacionados con la adquisición

de vacunas contra el virus SARS-CoV-2.

Sin embargo, no se realizó el "seguimiento oportuno de las notificaciones efectuadas por Birmex respecto de las acciones por realizar de las dosis de las vacunas próximas a caducar y que se encontraban bajo su resguardo".

Además, en 2022, la Secretaría de Salud informó que 5.4 millones de dosis habían caducado, lo que representa 2.07% por ciento del total de biológicos en el país, y que se encontraban bajo resguardo de Birmex.

Respecto de la distribución de las dosis a las entidades federativas, "existen incongruencias entre la información proporcionada por los 32 Coordinadores Estatales de la Brigada Especial (Correcaminos) y la base de datos emitida por el Censia, toda vez que se reportaron cantidades de más, de menos, o bien, sin registrar".

Asimismo, entre las deficiencias en la estrategia para la inmunización contra Covid-19, la Auditoría Superior detectó pagos dobles, así como vacunas sin registrar, dosis caducas en almacenes y la falta de un fiel registro de las personas vacunadas.

17
Mil dólares, el monto de pagos dobles detectado por la ASF

fueran subsanados, o que los hechos derivaran en la cancelación de los apoyos, promoción de medidas administrativas o hasta penales.

Entre las irregularidades económicas identificadas, se apuntó la dispersión de apoyos duplicados a cinco beneficiarios por un millón 150 mil pesos, así como un millón 500 mil pesos a tesoreros de siete CEAP que fallecieron en 2020, sin que

haya evidencia que los recursos se canalizaran a los nuevos tesoreros para su aplicación conforme al programa.

Además, en 75 planteles beneficiarios, por conducto de los Comités, no se aplicaron todos los apoyos del programa debido a que algunos tesoreros tomaron los recursos sin devolverlos o adquirieron bienes no permitidos en los lineamientos del programa.



REUNIÓN del Presidente Andrés Manuel López Obrador con legisladores estadounidenses en Palacio Nacional, ayer.

Ejecutivo recibe a legisladores de EU; hablan del T-MEC

AMLO SOSTIENE

encuentro con representantes del Partido Demócrata; conversan sobre migración, comercio y seguridad

Redacción • La Razón

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador se reunió en Palacio Nacional con el senador Tom Carper y los congresistas Lou Correa, Dan Kildee, Don Beyer y Jerry Carl, todos ellos del Partido Demócrata de Estados Unidos, con quienes abordó temas del Tratado de Libre Comercio (T-MEC) entre ambos países y Canadá.

EL TIP

PARA EU, los cambios que propuso México al decreto que prohíbe la importación de maíz transgénico son insuficientes y ha vuelto a amargar con llevar el tema a un panel de controversias.

"Nos reunimos con la senadora Maggie Hassan, el senador Tom Carper y los congresistas Lou Correa, Dan Kildee, Don Beyer y Jerry Carl. Dialogamos sobre libre comercio, migración y seguridad. La relación con EU es respetuosa, de cooperación y en beneficio de nuestros pueblos", escribió el mandatario en Twitter.

Al encuentro fueron convocados los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, Rafael Ojeda y de Economía, Raquel Buenrostro.

Mientras que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y otros ejecutivos formaron la comitiva estadounidense.

El jefe del Ejecutivo federal busca el apoyo de los congresistas del vecino del norte, particularmente del Partido Demócrata, para impulsar proyectos de desarrollo para el sur del país y las naciones de Centroamérica, además de disminuir las medidas antimigratorias.

Asimismo, busca que los legisladores estadounidenses avalen las inversiones que pactó con el presidente de aquel país, Joe Biden, en materia de energías limpias y para el desarrollo del Plan del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, (CIIT), el último megaproyecto previsto por su administración.

En sus redes sociales, el senador Tom Carper detalló que harían este viaje "para investigar las causas fundamentales de la migración de estos países a los Estados Unidos y fortalecer las relaciones entre nuestros países".

Además de nuestro país, el senador Carper y el resto de los congresistas visitarán Honduras y Guatemala.

26
Obras fronterizas de modernización contempla el gobierno de EU

Van 12 denuncias penales de ASF

Suman anomalías por \$15 mil millones Segalmex, Diconsa...

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Durante 2021, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Diconsa y Liconsa incurrieron en un presunto daño a la hacienda pública por dos mil 594 millones 359.8 mil pesos, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su informe consolidado de la Cuenta Pública de ese año.

En suma, desde el 2019, este órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados ha identificado probables perjuicios al erario por 15 mil 401 millones 11 mil pesos cometidos por Segalmex y sus filiales, lo cual duplica el monto de uno de los escándalos de corrupción más grandes conocidos en el país: La Estafa Maestra, que representó un desfaldo por siete mil 600 millones de pesos.

La paraestatal fundada en el 2019 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para garantizar la autosuficiencia alimentaria de maíz, trigo, arroz y frijol cometió un probable daño por 884 millones 207.1 mil pesos, los cuales aún tendrá oportunidad de aclarar en las semanas siguientes.

Lo anterior deriva de dos auditorías practicadas al órgano desconcentrado que hoy encabeza Leonel Cota Montaño.

En la primera, la ASF refiere que Segalmex debe aclarar el destino de 106 millones 881.8 mil pesos por concepto de la gestión financiera de la compraventa de maíz y su control en inventarios.

La auditoría explica que 106 millones 759 mil 702 pesos corresponden a incentivos otorgados a medianos productores, sin acreditar que éstos contarán con las

ESTAS EMPRESAS, junto con Liconsa causaron daño al erario en 2019, y en 2021, por 2 mil 594 mdp; lo anterior, resultado de la Cuenta Pública de hace dos años

facturas y los instrumentos de administración de riesgos a nombre de los productores.

Identificó 122 mil 93 pesos por aclarar que corresponden a nueve mil 230 toneladas de maíz blanco siniestradas y de las que no se acreditó una notificación a la afianzadora para hacer válido el seguro, y por otras 11 toneladas de las que no se acreditó su entrada a un centro de acopio.

En la segunda auditoría, se detectó un probable daño por 777 millones 325.3 mil pesos por diversas irregularidades como pagos realizados que no se comprobaron por el arrendamiento de equipos de laboratorio, transportadoras y por servicios no devengados, entre otros.

En cuanto a Diconsa, el monto por aclarar es de mil 462 millones 111.6 mil pesos, a causa de mercancía que caducó, en mal estado o que no se desplazó y que se encontró en los almacenes centrales, así como la falta de justificantes de recuperación del dinero entregado a cuatro mil 321 tiendas de baja rentabilidad y el otorgamiento de contratos cuyos servicios adquiridos no se comprobaron.

Para Liconsa, el monto por justificar es de 258 millones 41.1 mil pesos. La ASF advierte en su diagnóstico que si la empresa no logra mantener o aumentar sus ventas netas y disminuir los costos de lo vendido y los gastos de operación antes de recibir



INTEGRANTES de la Comisión de Vigilancia de la ASF, tras recibir el informe, ayer.

Identifican probable daño por 64 mil 835 mdp

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) identificó en la Cuenta Pública 2021 probables daños al erario por 64 mil 835 millones 137 mil pesos, de los cuales únicamente dos mil 994 millones 803 mil lograron ser solventados.

En el informe consolidado de las tres entregas de ese año, se apunta que secretarías, gobiernos y los Poderes de la Unión aún tienen por aclarar el ejercicio de 61 mil 840 millones 334 mil pesos.

De éstos, 836 millones 253 mil pesos corresponden a la primera entrega;

10 mil 312 millones 988 mil, a la segunda. Sobre la tercera, apuntó que se observaron 53 mil 042 millones 569 mil como probable perjuicio a la Hacienda, de los que únicamente se recuperaron dos mil 351 millones 477 mil, por lo que aún quedan por aclarar 50 mil 691 millones 92 mil pesos.

La mayor proporción de montos por subsanar yace en el Gasto Federalizado, es decir, en los recursos que el Gobierno transfiere a los estados y municipios, que deberán especificar el destino de 52 mil 311 millones 913 mil

pesos, es decir 84.4 por ciento del total.

Se detalló que se realizaron dos mil 50 auditorías, de las que mil 689 fueron al Gasto Federalizado; 97 al sector de Gobierno; 119 al Desarrollo Social, y 145 al Desarrollo Económico.

Como efecto de la observaciones se promovieron cinco mil 478 acciones, de las cuales dos mil 317 fueron recomendaciones; 115 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal y 191 solicitudes de aclaración.

Yulia Bonilla

recursos fiscales del Gobierno federal, estará en riesgo de no cumplir con sus objetivos.

"De 2016 a 2021, la Auditoría Superior de la Federación ha identificado que en Liconsa, S.A. de C.V., persisten deficiencias operativas relacionadas con la administración de riesgos, la cobertura del programa, la confiabilidad y claridad de la información financiera y la contribución del programa que, de continuar, seguirán limitado el cumplimiento del objetivo del Programa de Abasto Social de Leche", advirtió la ASF.

Al presentar el informe a la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, el auditor David Colmenares explicó que se han presentado 12 denuncias relacionadas con las cuentas públicas 2019 a 2020 a causa de las operaciones de Segalmex.

Sobre el tema también hizo hincapié el diputado del PRD Marcelo Castañeda, quien advirtió que los informes respecto a la paraestatal serán revisados con detenimiento, así como los programas sociales, sobre los que acusó una presunta operación discrecional.

EL DATO

EL DIPUTADO del PRD, Marcelo Castañeda, advirtió que los informes respecto a la paraestatal serán revisados con detenimiento, así como los programas.



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Sairi Peláez

55 2882 4970

sairi.pelaez@razon.com.mx

SIN MIEDO



"TRAIDORES DE LA PATRIA"

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

¿Quién es más traidor de la patria?, les pregunto queridos lectores, ¿el que modifica la Constitución para apoderarse de un país o el que defiende la democracia, las libertades y los derechos de ese país?

Por supuesto que la respuesta es la primera opción, es traidor a la patria aquel que por ambición de poder y avaricia reforma la Constitución para establecerse como único gobernante y para que sus dichos y palabras sean la ley, porque como dicen los autoritarios, "no me vengas con que la ley es la ley".

"Traidores de la patria", es el mote y la supuesta razón por la que más de 300 nicaragüenses han sido expulsados de su país y despojados de su nacionalidad, por decreto del autoritario y dictador presidente de Nicaragua, Daniel Ortega.

Ortega le mintió a sus gobernantes al decirles que todas las reformas a la Constitución y a las leyes electorales de ese país, serían para beneficio del pueblo bueno nicaragüense; lo malo es que ese pueblo bueno nicaragüense se conforma de su familia, sus amigos y aplaudidores, y no la mayoría de los que habitan esa nación.

Cambió las reglas del juego no sólo para reelegirse como presidente de Nicaragua las veces que quiera, sino también para que su esposa se convirtiera en vicepresidenta, y entre ellos quede el poder y los recursos públicos de ese país.

Para Daniel Ortega son traidores de la patria todos aquellos que han denunciado los actos autoritarios que ha ejecutado, que no comparten el mismo pensamiento e ideología, que se oponen a su gobierno, que están en contra de vulnerar los derechos humanos y las libertades del pueblo nicaragüense.

Son traidores a la patria los que no hacen lo que el dictador señala, los que no guardan silencio y salen a las calles a manifestarse, los que recriminan que hayan presos políticos, los que exigen elecciones democráticas, los que no simpatizan con su gobierno, los que están en contra de sus reformas.

Hace casi un año, en México el partido en el poder denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR), de "traición a la patria" a las y los diputados de oposición por votar en contra de su Reforma Eléctrica.

Hoy, los más de 300 nicaragüenses exiliados saben que no son unos traidores a la patria por estar en contra de un régimen dictatorial y autoritario; tal como los sabemos las y los legisladores, en México, que nos hemos opuesto a reformas sin sentido.

Ya lo dice el escritor nicaragüense Sergio Ramírez a la BBC: "Me entero de la barbarie de que me están quitando la nacionalidad, acusándome de traición a la patria. Eso es un delito que no existe, es un delito rocambolesco. Te pueden despellejar, pero tu país no te lo quitan ni aunque te dejen en carne viva".

Hoy y siempre me sumaré a las voces que defienden los derechos humanos y las libertades, en esta ocasión a la del presidente de Chile, Gabriel Boric, quien a diferencia del gobierno mexicano ha dejado el silencio y mostrado una postura a favor de la democracia. "No sabe el dictador que la patria se lleva en el corazón y en los actos, y no se priva por decreto. ¡No están solos!", suscribo al mandatario chileno.

FB: Josefina Vazquez Mota

Twitter: @JosefinaVM

ASF detecta anomalías en pasaporte electrónico

Dan millones al INM, pero falla en tareas

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Pese a la inversión por mil 085.5 millones de pesos para la implementación del pasaporte electrónico, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías, incluidas en las tareas que le corresponden al Instituto Nacional de Migración (INM).

De acuerdo con el informe consolidado de fiscalización a la Cuenta Pública 2021 entregado por la ASF a la Cámara de Diputados, al fiscalizar la gestión financiera de las contrataciones relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) se encontró que el 21.4 por ciento de las prácticas tienen un bajo nivel de cumplimiento o es parcial.

EL DATO

EL INM sufrió intrusión en sus sistemas informáticos en 2020, a pesar de haber contratado a una empresa de seguridad de tecnología que costó más de 53 millones de pesos.

En el caso del pasaporte electrónico, pese a que lo puso en marcha la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), las fallas también fueron detectadas en el instituto.

"A la fecha de la auditoría, el Instituto Nacional de Migración no realiza la autenticación de los pasaportes en los puntos de control migratorio mediante medios electrónicos, tampoco proporcionó un plan para el despliegue en territorio nacional de la infraestructura que permita la lectura de los pasaportes electrónicos", establece.

El informe de la auditoría —que señala se emitió el día 15 de junio del 2022, fecha de conclusión de los trabajos de revisión— establece, en el apartado relativo al alcance, que en términos generales la Secretaría de Relaciones Exteriores cumplió con las disposicio-

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LAS COMISIONES unidas de Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República, prevén avalar, sin cambios, la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, que recibió de la Cámara de Diputados.

Ambas comisiones convocaron a una reunión extraordinaria para hoy a las 10:30 horas, para analizar y, en su caso, aprobar el dictamen de la nueva legislación.

La ley es reglamentaria de los artículos 27, 48 y 73, fracción XXIX-M de la

INFORME de fiscalización señala que 21% de las contrataciones de TIC tienen bajo nivel de cumplimiento; procedimientos para la solicitud de documentos para viajar tiene carencias

Observaciones

La Auditoría identificó que el Instituto Nacional de Migración:

- No realiza la autenticación de los pasaportes en los puntos de control migratorio mediante medios electrónicos.
- No proporcionó un plan para el despliegue en territorio nacional de la infraestructura que permita la lectura de los pasaportes electrónicos.
- Respecto a los servicios integrales de apoyo para la emisión del pasaporte mexicano electrónico, se carece de procedimientos institucionales para la solicitud de consumibles que podría propiciar retrasos en la operación del punto de emisión de pasaportes.
- En las delegaciones y consulados se identificó que los inventarios no se encuentran actualizados, así como la falta de utilización de los dispositivos.
- Sobre la evaluación del gobierno y gestión de las TIC, el 21.4% de las prácticas tienen un bajo nivel de cumplimiento o es parcial.

nes legales y normativas aplicables en la materia.

Sin embargo, observó un conjunto de anomalías en diversos aspectos, como el relacionado con el servicio para el desarrollo, actualización, mantenimiento y soporte de aplicaciones, así como el incumplimiento del personal asignado por el proveedor en las tareas asignadas.

Precisamente apunta que se hizo una erogación de mil 085.5 millones de pesos para diversos gastos de este rubro, que se pagó en su totalidad.

"Respecto a los servicios integrales de apoyo para la migración y emisión del pasaporte mexicano electrónico, se carece de procedimientos institucionales para la solicitud de consumibles que podría propiciar retrasos en la operación del punto de emisión de pasaportes; en las delegaciones y consula-

dos se identificó que los inventarios no se encuentran actualizados, así como la falta de utilización de los dispositivos", señala.

Lo mismo apunta el incumplimiento por parte del Instituto Nacional de Migración y las fallas en la gestión de las TIC, que por lo que se observa, tienen un bajo nivel de cumplimiento, 21.4 por ciento, o es sólo parcial.

"Respecto a los servicios integrales de apoyo para la migración y emisión del pasaporte mexicano, se debe mejorar el seguimiento de las unidades administrativas para la administración del servicio, así como en la medición de los niveles de servicio para la aplicación de penalizaciones y deductivas", subraya la Auditoría Superior de la Federación en su informe de la Cuenta Pública 2021, que ayer fue entregado a la Cámara baja.

El seguimiento de las unidades administrativas para la administración del servicio, así como en la medición de los niveles de servicio para la aplicación de penalizaciones y deductivas", subraya la Auditoría Superior de la Federación en su informe de la Cuenta Pública 2021, que ayer fue entregado a la Cámara baja.

EL TIP

LA EMPRESA Tecnología en Sistemas de Apoyo brindó al INM el Servicio Administrado de Seguridad Informática y Monitoreo de Red, desde el 2019 hasta marzo del 2020.

Prevén aprobar la Ley del Espacio Aéreo en *fast track*

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LAS COMISIONES unidas de Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República, prevén avalar, sin cambios, la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, que recibió de la Cámara de Diputados.

Ambas comisiones convocaron a una reunión extraordinaria para hoy a las 10:30 horas, para analizar y, en su caso, aprobar el dictamen de la nueva legislación.

La ley es reglamentaria de los artículos 27, 48 y 73, fracción XXIX-M de la

Constitución Política en materia de seguridad y protección del espacio aéreo mexicano.

A partir de estos cambios legislativos, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) coordinará la participación de las autoridades correspondientes para que, desde su ámbito de competencia, coadyuven a la vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano.

Contempla la creación del Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano, para inhibir y contrarrestar las operaciones aéreas ilícitas que atenten contra la seguridad nacional.

También establece un Consejo Na-

cional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, responsable de emitir las políticas de coordinación e intercambio de información entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para garantizar la protección del espacio aéreo mexicano, bajo los principios de legalidad y certeza jurídica.

Se establece el Centro Nacional de Vigilancia del Espacio Aéreo para llevar a cabo las acciones de alertamiento, interceptación aérea, identificación, seguimiento de trazas de interés y asistencia de aeronaves de emergencia en el espacio aéreo mexicano.

Señala que el Centro Nacional de Vigilancia del Espacio Aéreo podrá activar el procedimiento de "intercepción" cuando: "Por sus propios medios aéreos y sistemas, detecte u observe una traza de interés, de un vuelo no autorizado o un vuelo clandestino".



JORGE NUÑO, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, muestra una lámina de los accesos al AIFA, ayer.

En junio concluirán trabajos en el AICM

LA REHABILITACIÓN del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), presenta un 27 por ciento de avance y concluirán en junio próximo, estimó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

“La superficie de intervención, 52 mil 290 metros cuadrados y vamos en un avance real del 27 por ciento, se terminará en junio de 2023. La terminal no se suspende, sigue funcionando y se está trabajando en el subsuelo”, dijo Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hubo una ampliación presupuestal debido a que se localizaron nuevas fallas estructurales, pero

ahora en materia sanitaria, pues se deberán rehabilitar los drenajes.

“La inversión total que se está haciendo es de 475 millones de pesos. Los 75 millones adicionales que habíamos presentado es porque a la hora de excavar se descubrió que parte de la infraestructura sanitaria, de drenaje, habría que rehabilitarla y entonces la estamos rehabilitando”, detalló Sheinbaum Pardo.

Añadió que gracias a la construcción del AIFA sigue existiendo el AICM, si no ya se hubiera cerrado, porque así estaba planeado de haberse construido el aeropuerto en Texcoco.

Jorge Chaparro

Gobierno federal invierte 38 mil mdp

Enlistan 5 vías más de acceso para reducir traslados al AIFA

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Gobierno federal enlistó al menos cinco vialidades para acortar los tiempos de recorrido entre diversos puntos de la Ciudad de México, Puebla, Hidalgo y el Estado de México, con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), algunas de las cuales ya están en operación.

EL DATO

ACTUALMENTE DEL ZÓCALO al AIFA se hace un recorrido de una hora, mientras que antes de las mejoras viales, se hicieran dos horas con 24 minutos.

“El primero es el distribuidor de acceso principal, que inició sus operaciones el 21 de marzo del año pasado, en donde conecta a los viajeros que vienen de Texcoco, Naucalpan, Querétaro, Zumpango, al AIFA. Posteriormente, en el número 2 está la autopista urbana Siervo de la Nación, que entró en operaciones en octubre de 2021”, comentó.

Precisó también que “en el número 3 está la ampliación del Mexibús 1, Ojo de Agua, que va desde Ciudad Azteca, Ecatepec, hacia Ojo de Agua, Tecámac, y llega al AIFA a través de ocho estaciones”.

“En el número 4 está la autopista Toluca-Naucalpan, que inicia operaciones en octubre de 2020 y conecta a través de la Chamapa-Lechería, el Aeropuerto ‘Felipe Ángeles’, con el Aeropuerto Internacional de Toluca. En el número 5 está el acceso principal al AIFA, que estuvo a cargo de la Secretaría de la Defensa”, detalló el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara.

Destacó la ampliación del tren suburbano, que permitirá recorrer los 23 kilómetros desde la estación de Buenavista en alrededor de 39 minutos.

“La ampliación del Tren Suburbano de

JORGE NUÑO, titular del SICT, precisa que las obras están previstas a construirse en Ciudad de México, Puebla, Hidalgo y Estado de México; hasta 25 minutos menos, calculan en recorridos

Del Mazo detalla proyectos para agilizar viajes

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, presentó los cinco proyectos viales que el gobierno del estado, en coordinación con la Federación, ha desarrollado para agilizar la conectividad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, desde diversos puntos del Valle de México, la capital nacional y el Valle de Toluca.

“Ahí tenemos las cinco obras; primero el Distribuidor Vial, segundo el Mexibús, la línea naranja continua, era lo existente y luego se hizo la ampliación de 20 kilómetros adicionales para entrar hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles”.

“Tercero, la Autopista Urbana Siervo de la Nación, que, además, en una siguiente etapa, si ven la línea punteada, estará conectando también con la México-Pachuca; cuatro, el Macrolibramiento Mexiquense, a la altura del Río de los Remedios y la Autopista Toluca-Naucal-



DEL MAZO durante su participación en Palacio Nacional, ayer.

pan, para acercar el Valle de Toluca con el Valle de México y en particular la zona poniente”, expuso.

En Palacio Nacional, Del Mazo Maza indicó, durante su intervención, que el pasado 12 de febrero fue concluida la construcción del Distribuidor de acceso principal al AIFA, el cual es el segundo más extenso del país con ocho kilóme-

Buenavista al AIFA, que es un proyecto que está encabezado por el Gobierno de México. Implica la conectividad de un ramal suburbano desde Lechería hasta el Aeropuerto Internacional ‘Felipe Ángeles’. Consta de 23 kilómetros, 15 de los cuales están a cargo de la Secretaría de Infraestructura y ocho están a cargo de la Secretaría de la Defensa en cuanto a su construcción. Inicia en la estación de Buenavista y va directamente al AIFA. El avance que tenemos en la obra es de 39 por ciento en 10 frentes, desde Le-

chería hacia el aeropuerto ‘Felipe Ángeles’.

“Hay dos puntos que quisiera destacar del tren suburbano: Uno de ellos es que otorgará una alta certidumbre a los pasajeros, ya que podrán subirse en la estación de Buenavista y hacer 39 minutos, con una alta probabilidad de llegar en ese tiempo sin ningún transbordo”, explicó Jorge Nuño Lara.

A través de un video presentado en la conferencia del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, el funcionario detalló que con estas nuevas vialidades,

tros de longitud y que tiene direcciones hacia Ecatepec y Texcoco, a Naucalpan, la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, además de enlazar con Huehuetoca, Zumpango y el estado de Querétaro y con Toluca, pasando por Naucalpan, Huixquilucan, así como Polanco, Santa Fe.

En presencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo y del Gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, el jefe del Ejecutivo del Edomex explicó que en torno a este aeropuerto también fue construida la autopista Siervo de la Nación, que mejora el tránsito desde el centro del Valle de México con el aeropuerto, a través del Circuito Exterior Mexiquense y del distribuidor principal, con 14 kilómetros de longitud, y un tiempo de recorrido de 12 minutos, e informó que actualmente está en proceso la segunda etapa de esta vialidad, para conectar a la Autopista México-Pachuca.

por ejemplo, una persona que se encuentre en el Auditorio Nacional ahorrará 25 minutos en tiempo de traslado; quien salga del Ángel de la Independencia o el World Trade Center, reducirán 20 minutos su llegada; quienes salgan de la Central del Sur o Valle Dorado, reducirán en 10 minutos el traslado al AIFA; mientras que del actual aeropuerto se reduce en 12 minutos el total del viaje.

Nuño Lara, para estas nuevas construcciones, se invirtieron cerca de 38 mil millones de pesos.



BAJOSOSPECHA

14 AÑOS, SEGURIDAD EN TAMAULIPAS Y NUEVO LEÓN

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En esta serie especial que les estoy preparando sobre el cambio y reacomodo que ha surgido en los distintos estados del país a lo largo de los últimos 14 años, hoy hablaremos de Tamaulipas y Nuevo León.

Han pasado casi 14 años desde la primera vez que acudimos a hacer reportajes sobre la situación de seguridad en ambos estados.

Nuevo León se encontraba en un momento de mucha tranquilidad, que duró poco. La inseguridad de Tamaulipas y la cercanía descompuso esta calma y los grupos criminales llegaron al estado.

Hace más de una década, por ejemplo, San Pedro Garza García era considerado uno de los municipios más seguros del país, eso cambió.

Nuevo León y Tamaulipas no sólo comparten fronteras, sino la violencia desatada en las últimas dos décadas los afecta de forma paralela, pues cuando en una de estas entidades incrementan los homicidios dolosos, en la otra también se desata la inseguridad.

Actualmente, Nuevo León vive un alza de violencia que golpea principalmente a las policías estatales y municipales, como lo ocurrido el pasado 9 de febrero, cuando tres uniformados de Salinas Victoria fueron asesinados en su día de descanso.

Tan sólo en 2022, hubo 17 policías asesinados en el estado y la zona de Salinas Victoria, ubicada a 37 kilómetros al norte de la ciudad de Monterrey, capital del estado, es una de las más disputadas por los grupos criminales.

Al menos cuatro organizaciones criminales buscan controlar la entidad, hablamos de los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa, que tienen una presencia más reciente, de acuerdo con reportes de inteligencia.

La necesidad de controlar Nuevo León se debe al tráfico de armas, drogas sintéticas, como metanfetaminas, también migrantes, así como el robo de hidrocarburos.

Los cárteles del Golfo y del Noreste también quieren el control, pero estos dos grupos pelean la entidad desde hace más de una década, el último grupo, incluso, nació como una escisión de Los Zetas. Los Zetas hoy han desaparecido.

En *Todo personal* pudimos visitar Nuevo León en esos momentos álgidos de inseguridad, pero también cuando vivió una relativa calma.

Eran esos años en los que el grupo Los Zetas tenía gran parte del control. En 2009 empezaron a intensificar los operativos en Tamaulipas, lo que generó que gran parte del crimen organizado emigrara a Nuevo León por el llamado "efecto cucaracha".

La seguridad se descompuso casi de inmediato y en ese año asesinaron al jefe de la policía municipal de San Pedro Garza García, el municipio más próspero del país y hasta ese entonces uno de los más seguros.

A partir de ese momento se desató una crisis de seguridad, San Pedro dejó de ser sólo el lugar donde

CRISIS DE SEGURIDAD EN EL NORESTE DE MÉXICO



Foto: Cuartoscuro

FAMILIARES recuerdan a víctimas del ataque al Casino Royale, el 25 de agosto del 2022.

vivían las familias de los capos.

Para 2011 vimos uno de los peores rostros de esas disputas entre grupos criminales. Los Zetas intensificaron su lucha por el territorio contra otros cárteles y para mostrar su músculo delictivo incendiaron el Casino Royale, dejando 52 personas fallecidas, víctimas inocentes que no tenían que ver con esas disputas de grupos criminales.

El día del atentado *Todo personal* viajó a Monterrey para hacer un reportaje de fondo. La tensión se sentía en las calles. Afuera del Casino Royale había familias llorando a sus fallecidos. Muchos de los que murieron eran mujeres, amas de casa, que buscaban recreación en el juego. Nunca esperaron encontrar la muerte.

Poco después, Jaime Rodríguez *El Bronco* sufrió dos atentados, incluso platicamos con él sobre los ataques. En febrero del 2011 fue emboscado por un grupo armado. El blindaje de su automóvil le salvó la vida. Un mes después fue interceptado por otro comando, de más de 40 delincuentes. También sobrevivió.

El Bronco nos platicó que los ataques habían sido como venganza por la dureza con la que había actuado contra los grupos criminales.

Fueron años muy duros para la seguridad de Nuevo León y, ante esa violencia desmedida, el gobierno estatal recapacitó y se dio cuenta de que necesitaba otra estrategia. Fueron confrontados los grupos criminales y muchos, detenidos.

Poco a poco la seguridad mejoró, cambiaron a los mandos policiales, crearon una buena escuela para formar nuevos mandos y la seguridad se logró recuperar en forma notable.

Para mayo de 2014, fueron capturados cuatro cabezas de estos cárteles enfrentados en Nuevo León, incluyendo a *El Ferrari*, líder de Los Zetas de Ciudad Victoria, que fue detenido por la Marina.

Hace más de una década que se trabajó con estrategia frontal para combatir al crimen organizado en Nuevo León. El grupo de Los Zetas desapareció, pero de esos grupos y de otros nacieron nuevas células criminales.

Las mismas que cuando son detectadas en Nuevo León, buscan refugio en la entidad vecina de Tamaulipas, o viceversa.

Hoy sabemos que grupos como el Cártel del Golfo y del Noreste dominan las disputas en Tamaulipas, pero han logrado expandir sus acciones fuera de estas

dos entidades.

Mantienen sus bases de operaciones en las ciudades fronterizas de Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros, Mier, Miguel Alemán y Camargo.

Reportes de inteligencia indican que en la actualidad operan cuatro células del Cártel del Golfo: Los Metros, Los Ciclones, Los Rojos y Las Panteras operan en Tamaulipas, mientras que una célula de lo que queda de Los Zetas hace negocios para mantenerse en el escenario, a través de alianzas con otros grupos, sin olvidar las actividades delictivas del Cártel del Noreste.

En 2022, Tamaulipas vivió constantes balceras, persecuciones, bloqueos y quema de vehículos, uno de ellos ocurrió en marzo por la captura de Juan Gerardo Treviño Chávez *El Huevo*, líder del Cártel del Noreste, quien además fue extraditado a Estados Unidos.

Hoy, el estado no ocupa los primeros lugares en homicidios dolosos, está ubicado en el lugar 17 de 32, en cuanto a secuestro está en el lugar 13, en extorsión en el 20 y robo en transporte en el lugar 30, sin embargo, tiene un problema que con el paso de los meses ha ido agravándose y es lo que ocurre en la carretera que conecta a Nuevo Laredo con Monterrey.

Una problemática que no es nueva, hace 10 años se la dimos a conocer en *Todo personal*, cuando documentamos el robo de autotransporte y mostramos un cementerio de tráileres en esa carretera.

En ese lugar abandonaban los vehículos que ya habían saqueado, y que les habían retirado las partes que les funcionaban a los delincuentes. Había decenas de camiones abandonados.

Y son grupos estructurados del crimen organizado que no sólo se dedican al narcotráfico y al huachicoleo, sino que también roban tráileres, secuestran y maltratan a quienes los conducen. Y para esto hacen que muchas personas de las comunidades entren al negocio ilícito.

En ese momento, la situación de seguridad en esta carretera entre Nuevo León y Tamaulipas era desastrosa y hoy, no ha cambiado, es conocida como "la carretera de la muerte" por lo peligrosa que es.

En este camino han reportado personas desaparecidas, principalmente choferes de camiones de carga, a quienes constantemente asaltan y les roban la mercancía.

La semana pasada, familiares de desaparecidos realizaron un recorrido en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo en busca de información que permita encontrar a sus familiares, debido a que reportan a más de 200 personas sin encontrar desde el 2020.

Las desapariciones en esa carretera llamaron la atención en 2021, cuando diversos colectivos denunciaron que sus familiares ya no regresaban a casa. Son muchos los reportes de personas desaparecidas a la fecha.

Mucho ha cambiado en la estructura de quién y cómo maneja la violencia en estos dos estados, lo que no cambia es la violencia. Han pasado 14 años desde esos primeros reportajes y, a lo largo de los años, ha habido momentos mejores en términos de seguridad, pero hoy, en el 2023, la situación ha empeorado.



Foto: Especial

EXMANDATARIOS integrantes de la IDEA, en una imagen de archivo.

Critican a AMLO por silencio ante Nicaragua

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EXPRESIDENTES de América y España agrupados en la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), criticaron que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no se haya pronunciado para condenar las acciones del gobierno de Nicaragua que expulsó a 222 opositores a su gobierno, además de no querer entregar la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico a Perú.

"A los integrantes del Grupo IDEA nos preocupa que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, dejando de lado su repetido principio de la No Intervención, acuse de espurio al gobierno democrático y provisional del Perú para evitar transferirle la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, mientras calla ante el ejercicio y las violaciones de derechos humanos perpetradas por la pareja Ortega-Murillo, en Nicaragua", advirtieron.

A través de una declaración conjunta, expresidentes como Óscar Arias de Costa Rica; José María Aznar de España; Nicolás Ardito Barletta de Panamá; Felipe Calderón, México; Alfredo Cristiani, El Salvador; Iván Duque, Colombia; Vicente Fox, México; Federico Franco, Paraguay; Eduardo Frei, Chile; Lucio Gutiérrez, Ecuador; Osvaldo Hurtado, Ecuador; Mauricio Macri, Argentina, y Andrés Pastrana, de Colombia, entre otros, expresaron su preocupación y advirtieron que sólo los mandatarios de Chile, Gabriel Boric y de Ecuador, Guillermo Lasso se han pronunciado por este tema.

Agregaron que a las víctimas del régimen de Daniel Ortega se les "ha confiscado los bienes y violentado los derechos de ciudadanía a 94 personalidades e intelectuales, y ha condenado al Obispo de Matagalpa, Monseñor Rolando Álvarez, a 26 años de prisión por rehusarse a salir al exilio".

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



• Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4266
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Martes 21.02.2023
Tel. 555260-6001

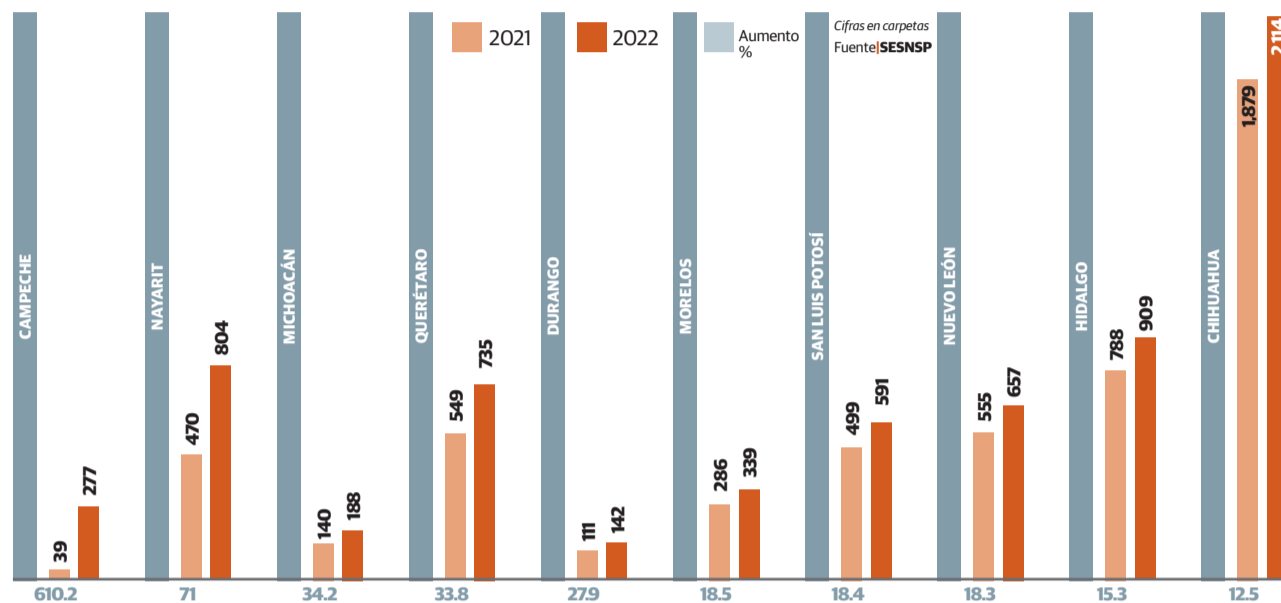
Muere agente atacado el sábado en Colima

AYER SE INFORMÓ del fallecimiento de Sergio Chávez Ruiz, comandante de la Fiscalía de Justicia estatal, quien fue agredido a balazos en calles de la colonia Palo Alto del municipio conurbado de Villa de Álvarez. Hasta el momento no hay detenidos por esta agresión.



EL TOP10 DE ESTE FENÓMENO

La entidad gobernada por Layda Sansores está muy por encima de los demás estados, incluso del segundo lugar.



A la cabeza Campeche, con repunte de 610%

Impago de pensión, al alza en 19 estados

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Hace 15 años Verónica Gómez logró conseguir el divorcio de su expareja, tras un largo proceso. Después de esto, el hombre desapareció y la dejó con un niño de tres años y un bebé por nacer.

“Es un desgaste emocional estar en los juzgados, es muy caro, y pues yo preferí darle de comer a mis hijos que seguir peleando”, comentó la mujer a *La Razón*.

EL DATO

ANIVEL NACIONAL se registró un aumento del 2.4 por ciento en la incidencia del delito de obligaciones de asistencia familiar, lo que incluye la falta de cumplimiento de pensión.

Tras el duro proceso de divorcio y ser revictimizada reiteradamente por las autoridades, Verónica prefirió “trabajar duro” en una estética para sostener a sus hijos, ya que su exesposo se mudó de casa y se cambió de trabajo constantemente, con tal de no hacerse responsable de la manutención de sus hijos.

De acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), 19 entidades del país presentaron aumento en el delito de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar durante el 2022.

Campeche está a la cabeza con un aumento del 610 por ciento, toda vez que en el 2021 se abrieron 39 carpetas de investigación, pero para el 2022 la cifra se disparó a 277.

EN LA ENTIDAD del sureste se abren 277 carpetas en el 2022, contra 39 del año previo; Verónica peleó por 15 años sin lograr que su exesposo asumiera la manutención de sus hijos

En segundo lugar está Nayarit con el 71 por ciento, ya que los expedientes pasaron de 470 a 804 entre un año y otro.

Más abajo se ubicó el estado de Michoacán, con 34.2 por ciento de aumento, debido a que en el 2021 se iniciaron 140 expedientes, cifra que llegó a 188 al siguiente año.

Prácticamente en la misma proporción se colocó Quintana Roo, en donde se registró un alza del 33.8 por ciento en la incidencia de este delito, ya que las averiguaciones previas pasaron de 549 a 735 entre un periodo y otro.

En quinto lugar está Durango, con un crecimiento del 27.9 por ciento, toda vez que durante el 2021 se abrieron 111 carpetas de investigación, mientras que en el 2022 la cifra fue de 142.

En un dato que llama la atención, Jalisco fue la única de las 32 entidades federativas que no reportó carpetas abiertas ni en 2021 ni en 2022.

El caso de Verónica Gómez es un reflejo de lo que viven miles de mujeres en su lucha por lograr que los padres de sus hijos cumplan con su obligación de darles pensión.

“Tuve alrededor de ocho abogados, era muy caro, tenía que pagar para que lo buscaran y cuando lo encontraban él se volvía a cambiar de trabajo. Un licenciado me dijo que lo podíamos boletinar, pero después me dijo que no, pues por los cambios de

trabajo no se le había podido notificar de la demanda de pensión, por lo que boletinarlo iría contra sus derechos”.

Verónica comentó que su exesposo “incluso me intento pelear la patria potestad de mis hijos con tal de no pagar la pensión, pero no procedió”.

Al día de hoy, ni Verónica ni sus hijos han vuelto a saber de este hombre. “Sabemos que existe y que anda por ahí, pero no se nos volvió a acercar”, dijo.

AVANZA LEY SABINA. El miércoles de la semana pasada, el Congreso de Oaxaca aprobó un paquete de reformas a la Constitución Política local y a diversas leyes secundarias para que las personas inscritas en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos no puedan acceder a cargos públicos.

Con esto, ya son tres los estados que han aprobado la llamada Ley Sabina. El pasado 17 de enero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó las reformas emitidas por el Congreso de Yucatán mediante las cuales se impide que padres morosos accedan a cargos públicos.

El estado de Hidalgo cuenta con una legislación similar, aprobada el pasado 30 de noviembre, pero en este caso, a quienes incurrieron en incumplimiento del pago de pensión sólo se les impide acceder a cargos de nombramiento estatal y dentro del órgano de transparencia local.

1 Entidad no reportó carpetas abiertas ni en el 2021 ni en el 2022

Piden renuncia de alcalde de Jerez, por la violencia

DIRIGENTE

de MC en Zacatecas sostiene que el edil no brinda seguridad; líder del PAN acusa que hay “ausencia de gobierno”

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

MARCO VINICIO Flores Guerrero, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Zacatecas, pidió la destitución de Humberto Salazar Contreras, presidente municipal de Jerez, debido a que consideró que no está conduciendo a la gente a un mejor nivel de seguridad y de bienestar.

“La gente de Jerez nos ha pedido que desde Movimiento Ciudadano emitamos un posicionamiento, ya que les gustaría que el presidente municipal dejara el cargo, por eso le solicitamos al gobierno y a la legislatura del estado que tomen cartas en el asunto”.

EL TIP

APARTIR del miércoles de la semana pasada se registraron hechos violentos en Jerez, que incluyeron un muerto, un herido de gravedad, varias balceras y una casa incendiada.

En rueda de prensa, el presidente de MC hizo un llamado a la secretaria general de Gobierno, Gabriela Pinedo Morales, para que dé a conocer detalladamente el plan de seguridad estatal, mismo que calificó de tardío porque debió hacerse desde el inicio de la administración.

“No sabemos qué le toca hacer a la autoridad, no sabemos qué le toca hacer a la ciudadanía, no sabemos si la estrategia se está aplicando y cuál es; en ese sentido nosotros nos manifestamos porque se tomen acciones más enérgicas, y si las autoridades no pueden, darle rumbo a la sociedad; que de manera humana den paso a quien sí lo pueda hacer”.

En tanto, la dirigente estatal del PAN, Verónica Alamillo, indicó que los hechos de violencia recientes en la entidad “dejan en claro la ausencia de gobierno”.

Afirmó: “La sociedad se está haciendo escuchar, se han hecho manifestaciones en la Ciudad de México, aquí en la capital, en los municipios; la prensa nacional todos los días da cobertura a la nota roja y aquí, como si el presidente López Obrador o el gobernador David Monreal no escucharan, pues nada cambia”.



EL DIRIGENTE estatal de MC en Zacatecas, Marco Vinicio Flores, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer.



Humo retarda el servicio en la L9

USUARIOS DEL METRO REPORTARON en redes sociales que alrededor de las 7:00 horas se interrumpió la marcha de los trenes debido a que empezó a salir humo en el andén de la estación Jamaica. Más tarde, el STC informó que un tren fue retirado para su revisión.



Es "única en el mundo", asegura

Sheinbaum pone en marcha línea eléctrica del Metrobús

LA JEFA DE GOBIERNO destaca inversión de 900 mdp en la compra de 60 unidades; llama a ser "tolerantes", en alusión al conflicto de alcaldesa de Cuauhtémoc con vecinos

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Línea 3 del Metrobús de la Ciudad de México, que corre de Tenayuca al pueblo de Santa Cruz Atoyac, es a partir de ayer la primera en ser 100 por ciento eléctrica de todo el mundo, aseguró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al dar el banderazo de salida a 50 nuevas unidades, la mandataria capitalina señaló que, aunque en otras ciudades del mundo hay transporte público eléctrico, en ninguna se cuenta con este tipo de vehículos.

Precisó que estos automotores se suman a los diez que ya circulan desde hace tiempo en las alcaldías Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, para un total de 60 en operación que fueron adquiridos.



Foto: Eduardo Cabrerá/La Razón

ALGUNAS de las unidades eléctricas que fueron incorporadas a la Línea 3 del Metrobús, ayer.

EL DATO

LA PRIMERA línea del Metrobús fue inaugurada el 19 de junio del 2005 por el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.

"Este proyecto es muy especial porque es único en el mundo, hay muchas ciudades que tienen transporte eléctrico, muchas, pero no hay una ciudad que tenga este tipo de autobuses articulados, de piso alto, que funcionen como BTR, es decir tipo Metrobús, que sean eléctricos", dijo.

La mandataria recordó que uno de los objetivos al inicio de su gestión era la modernización del transporte público de la Ciudad de México con el objetivo de beneficiar a las familias de bajos ingresos, y a su vez impulsar que las personas dejen de usar el vehículo particular para evitar emisiones contaminantes.

En este sentido, destacó que la inauguración de esta línea 100 por ciento eléctrica se suma a otros avances que tiene la capital del país, como el tener el teleférico urbano más largo del mundo y ser la ciudad más conectada por medio de puntos gratuitos de Internet.

Desde el almacén Júpiter, al norte de la ciudad, la Jefa de Gobierno agradeció al titular de la CFE, Manuel Bartlett, por la contribución en la construcción de la infraestructura necesaria para la alimentación de energía de las nuevas unidades.

EL TIP

EL 9 DE MARZO del 2005 fue creado el Organismo Público Descentralizado del Distrito Federal, con personalidad jurídica y autonomía técnica, denominado Metrobús.

200

Mil usuarios por día utilizan en promedio la Línea 3 del Metrobús

7

Líneas tiene este sistema de transporte público de la capital del país

Con una inversión total de 900 millones de pesos para toda la flota, la sustitución de los autobuses de diésel por las unidades eléctricas implicará una reducción de más de siete mil 500 toneladas de CO₂ cada año, lo que equivale a plantar 45 árboles, destacó la mandataria.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, detalló que cada día la Línea 3 del Metrobús ofrece servicio a casi 200 mil usuarios en promedio, por lo que estas unidades beneficiarán a igual número de capitalinos que viajan de Tenayuca a Santa Cruz Atoyac.

Tras el banderazo de salida de algunos autobuses, el secretario indicó que el total de vehículos se incorporará a la Línea 3 a lo largo de esta semana.

PIDE "SERENARSE". En tanto, tras el enfrentamiento que se suscitó este domingo durante una manifestación por el retiro de sonideros en la Alameda de Santa María la Ribera, Sheinbaum Pardo llamó a las autoridades de la alcaldía encabezada por Sandra Cuevas a "serenarse" y trabajar por la gente.

En conferencia posterior, la mandataria indicó que como autoridad se debe ser "tolerante" ante las expresiones de los vecinos en parques, toda vez que éstos son espacios de esparcimiento para los habitantes.

"Yo creo que los parques, los espacios públicos, también protegiendo a los veci-

Microbuseros piden conservar concesión

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

TRANSPORTISTAS de las rutas 12, 84 y 91 de la Ciudad de México se manifestaron este lunes para exigir a las autoridades capitalinas que no se les quiten sus concesiones para circular en el corredor vial de Culhuacán.

Desde las primeras horas del día, operadores, acompañados de sus familiares, bloquearon el cruce entre Calzada de las Bombas y Canal Nacional, en los límites entre Iztapalapa y Coyoacán.

Con pancartas en las que se leían mensajes como "No al despojo de transportistas, democracia ya", "No valen actas constitutivas fraudulentas", "Sí a la modernización, sí a la libre asociación, no a la imposición, no al albazó", entre otros, decenas de operadores y familiares suyos bloquearon el paso vehicular por varias horas.

También se observaron unidades del transporte público que usaron para bloquear el paso, algunas con consignas en los cristales.

Los afectados acusaron a la Secretaría de Movilidad (Semovi) de no incluir a todos los concesionarios y dar preferencia a unos cuantos, en el proceso de chatarrización de unidades que implementan las autoridades.

Esto, ante el programa de la dependencia capitalina con la que se busca la extinción de las concesiones, para que en su lugar sea una empresa la encargada de ofrecer el servicio de transporte público en la zona.

Entre sus demandas, los transportistas señalaron que no están en condiciones de adquirir nuevos autobuses, ya que esto implicaría deudas para ellos, lo que dejaría sin sustento a sus familias.

Además, advirtieron que el proceso dejó afuera a más de 200 unidades de concesionarios que han dado servicio en esas rutas desde hace décadas.

Ignacio Hernández, líder de los transportistas afectados, pidió a las autoridades capitalinas que los escuchen para llegar a un acuerdo y solicitó no "criminalizar" sus peticiones ni sus manifestaciones.

3 Rutas se vieron afectadas por el cambio de esquema

nos, siempre y cuando no sea muy tarde, son espacios de esparcimiento de adultos mayores, de niños, de jóvenes, y hay que ser muy tolerante frente a ello. En-

tonces, vamos a ver si los vecinos quieren hablar con nosotros y yo creo que hay que serenarse y trabajar por la gente, es lo más importante", dijo.



EL PASADO fin de semana, autoridades capitalinas recuperaron el lugar, en el que se había plantado marihuana.

Prevén rehabilitar el parque Luis Pasteur

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer ayer que instruyó al secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, para que sea rehabilitado el parque Luis Pasteur, localizado a un costado del Senado, luego de que el fin de semana se desalojó un plantón cannábico que se había instalado en ese espacio desde hace tres años.

“Ya tiene instrucción el secretario de Obras y Servicios para rehabilitar este espacio tan importante entre Insurgentes y Reforma”, explicó la mandataria en conferencia de prensa.

Sheinbaum señaló que el problema con este plantón es que lejos de ser un espacio para solicitar el libre uso de marihuana, terminó por ser un lugar en el que se practicaba el narcomenudeo.

Ante esto, indicó que esencialmente la rehabilitación consistirá en una cuestión de jardinería, por lo que el sitio se convertirá en un “parque más” de la Ciudad de México.

El fin de semana, autoridades capitalinas desmantelaron el campamento que estaba instalado en este lugar.

3 Años estuvo ocupado el sitio por activistas y consumidores de droga

EXP. 557/21 **SRIA "A"**

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ARCE LOPEZ AMALIA HORTENSIA Y ARCE LOPEZ AMALIA HORTENSIA EN CONTRA DE INMOBILIARIA POTOSI S.A., EXPEDIENTE 557/21. LA C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A INMOBILIARIA POTOSI S.A., ORDENADO EN AUTO TRES DE NOVIEMBRE Y VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS ACTUACIONES Y CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES EN LA SECRETARÍA "A" DE ESTE H. JUZGADO.

MÉXICO, D.F., A 09 DE ENERO DE 2023

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 822/2019.

LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO hace saber que, en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha uno de febrero del dos mil veintitres, dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 822/2019, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de AVICAT, S.A. DE C.V. y PINEDA GARCÍA ANIA, se le requiere al codemandado AVICAT, S.A. DE C.V. para que comparezca en el local de este JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, sito en AV. NIÑOS HERÓES NO. 132, TORRE SUR, 6° PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720, a las CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES para que haga el pago de la cantidad de \$5,946,416.66 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 66/100 M.N.), o en su caso señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar dicho monto; con el apercibimiento para el caso de no hacerlo, o de no comparecer a la diligencia, el derecho pasará a su contrario, de embargar bienes de su propiedad para garantizar el monto de lo reclamado. Hecho lo anterior se emplazará a juicio al codemandado AVICAT, S.A. DE C.V., haciéndole saber que, dentro del término de OCHO DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Dicho requerimiento y emplazamiento deberá realizarse por TRES VECES CONSECUTIVAS tanto en el Boletín Judicial como en el periódico LA RAZÓN y en el periódico de cobertura nacional EL MILENIO. Queda a su disposición las copias de traslado en la Secretaría B de este Juzgado, las cuales constan de Escrito Inicial de Demanda, Instrumento Notarial N° 87,949, Escritura N° 82,383, Estado de Cuenta, Contrato de Crédito Simple, Solicitud de Contrato de Crédito, Constancias de Situación Fiscal y Pasaporte a nombre de Ania Pineda García, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

SECRETARÍA DE ACUERDOS B.
RÚBRICA
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO JUZGADO 20 CIVIL, TORRE SUR, PISO 10 NIÑOS HEROES 132, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTÉMOC C.P. 06720 CIUDAD DE MEXICO

EDICTOS

JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL
ACTORA: ROJAS BARRERA MARIA DOLORES
DEMANDADA: SARABIA DUEÑAS AURORA Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUICIO: ORDINARIO CIVIL
SECRETARIA: B
EXPEDIENTE: 1052/2016

En los autos del juicio antes indicado y en cumplimiento a lo ordenado por proveídos diecinueve de enero del dos mil veintitres, siete de noviembre del dos mil veintidos, la C. Juez Veinte de lo Civil de la Ciudad de México, en su parte conducente ordeno: "...AUDIENCIA EN EL AMPARO. QUEJA INFUNDADA CONTRA EL SEÑALAMIENTO DE ELLA FUERA DEL TÉRMINO LEGAL.- No obstante la terminante disposición del párrafo primero del artículo 147 de la Ley de Amparo, que manda fijar la audiencia, a más tardar, dentro del término de treinta días, contados a partir del en que se dicta el auto en que se admite la demanda, debe declararse infundada la queja que se haga valer contra la resolución por la cual el Juez de Distrito señala como fecha para la celebración de la audiencia, una posterior a la prescrita por la ley, si consta que el juzgado se encuentra materialmente imposibilitado para acatar el citado artículo 147, en virtud del gran número de asuntos de que debe conocer, que ocupan todos los días anteriores al señalado para la audiencia del quejoso....". Se señalan para la continuación de la Audiencia de Ley las DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES. En preparación de la prueba testimonial a cargo de MONSERRAT URGELL CARDEÑAS Y DANIEL ROJAS FERNANDEZ, se priene a la oferente, para que el día y hora señalados para la celebración de la Audiencia de Ley, presente a sus testigos, quienes deberán presentar identificación oficial con fotografía, apercibida que de no hacerlo se declarará desierta por falta de interés jurídico. Con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA."

CIUDAD DE MEXICO 26 DE ENERO 2023
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZADO
VIGESIMO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
CIUDAD DE MEXICO

LIC. ROSA LINDA BRITO BLANCAS.

JUZGADO 41 DE LO CIVIL
EXP. 163/2021
SECRETARIA "A"
(CLAUDIO BERNARD NO. 60, 4° PISO,
COL. DOCTORES. ALCALDIA CUAUHTÉMOC.)

EDICTO

"INMOBILIARIA BAUNE", SOCIEDAD ANÓNIMA TAMBIÉN IDENTIFICADA COMO INMOBILIARIA BAUNE, SOCIEDAD ANÓNIMA.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por DE LEIJA DÁVILA NIDIA BRUNILDA en contra de "INMOBILIARIA BAUNE", SOCIEDAD ANÓNIMA TAMBIÉN IDENTIFICADA COMO INMOBILIARIA BAUNE, SOCIEDAD ANÓNIMA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO expediente número 163/2021 la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice: **Ciudad de México, a quince de abril de dos mil veintuno.** (...) A través del escrito, que en este acto se acuerda, se tiene por presentada a NIDIA BRUNILDA DE LEIJA DÁVILA, a través de su apoderado Alfredo Nicolaz Morales Bautista, quien justifica su personalidad, a través del Testimonio de la escritura nueve mil quinientos, otorgada el veinticinco de septiembre de dos mil veinte, ante la fe del Notario Público número 40 de Monterrey, Nuevo León, Licenciado Juan Rodrigo Fernández Guzmán, en la que se hizo constar el poder general para pleitos y cobranzas, que la actora le confirió. (...) Con el escrito de cuenta, se tiene por presentada a la actora, a través de su apoderado, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, de "INMOBILIARIA BAUNE", SOCIEDAD ANÓNIMA TAMBIÉN IDENTIFICADA COMO INMOBILIARIA BAUNE, SOCIEDAD ANÓNIMA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, los conceptos que indica en su escrito de demanda. Con fundamento en los artículos 466, 469, 473 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, reformado el día once de septiembre del dos mil nueve, se admite la demanda en la vía y forma propuestas. En consecuencia, se ordena elaborar las correspondientes cédulas de notificación para que, junto con las copias simples de traslado debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, sean turnadas al Secretario Actuario, a fin de que proceda a emplazar a las enjuiciadas "INMOBILIARIA BAUNE", SOCIEDAD ANÓNIMA también identificada como INMOBILIARIA BAUNE, SOCIEDAD ANÓNIMA (por conducto de su apoderado o representante legal) y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, en el domicilio señalado en el escrito inicial, para que dentro del término de QUINCE DÍAS contesten la demanda y, en su caso, opongan excepciones, bajo el apercibimiento de que para el supuesto de no hacerlo así, se tendrán por presuntamente ciertos los hechos en que se funda la demanda, conforme lo establece el último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad; además, se les previene para que señalen domicilio, para recibir notificaciones dentro de esta competencia, apercibida que de no hacerlo así, las sucesivas notificaciones, aun las de carácter personal, les surtirán sus efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, en términos de lo previsto en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad. (...) Notifíquese. Así lo proveyó y firma la Jueza del Juzgado Cuadragesimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada ANA MERCEDES MEDINA GUERRA, quien actúa asistida de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada TABATA GUADALUPE GÓMEZ LOPEZ, quien autoriza y da fe. DOY FE. (1) **CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.** (...) Vistas sus manifestaciones y, toda vez que, el procedimiento es de orden público con apoyo en los artículos 55 y 272-G del Código de Procedimientos Civiles, con la facultad de regularizar el procedimiento, lo que implica subsanar o reparar las deficiencias o defectos que tiendan a entorpecer o generar dilaciones y a efecto de evitar futuras nulidades y, atento al contenido del proveído de quince de abril del año en curso en donde dice: "... NIDIA BRUNILDA DE LEIJA DÁVILA, ..." debe decir: "... NIDIA BRUNILDA DE LEIJA DÁVILA, ..." debiendo el presente formar parte integral del citado mandamiento, (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRA ANA MERCEDES MEDINA GUERRA quien actúa asistida de la C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA TABATA GUADALUPE GÓMEZ LOPEZ quien autoriza y da fe. DOY FE. (1) **CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.** (...) con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la moral codemandada "INMOBILIARIA BAUNE", SOCIEDAD ANÓNIMA también identificada como INMOBILIARIA BAUNE, SOCIEDAD ANÓNIMA, por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y el periódico LA RAZÓN, haciendo de su conocimiento que se le concede un término de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda incoada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, atento a lo dispuesto por el artículo 129 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría "A" del Juzgado, las copias simples de traslado para que se instruya el juicio; en virtud de lo anterior, se deja insubsistente el término de quince días concedido para dar contestación a la demanda mediante proveído de quince de abril de dos mil veintuno, en tal virtud, **elabórense los edictos ordenados y pónganse a su disposición para su diligenciamiento.** (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRA ANA MERCEDES MEDINA GUERRA, ante su C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado DANIEL QUEZADA GUZMAN que autoriza y da fe.- Dooy fe.-

CIUDAD DE MEXICO, A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. DANIEL QUEZADA GUZMAN.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx
yosairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

En los autos del Juicio Especial Hipotecario expediente número 18/2018, promovido por MARÍA CECILIA ARTIGAS DEL OLMO, quien también acostumbra usar el nombre de CECILIA ARTIGAS DEL OLMO en contra de ALEJANDRO CERVANTES OROZCO, PEDRO LUNA BERNAL, JUAN CASTAÑEDA SALINAS en su carácter de interino de la notaría pública 93 de Cuauhtlám Izcalli, Estado de México, LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, en su carácter de titular de la notaría pública 93 de Cuauhtlám Izcalli, Estado de México y Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, dictó un auto de fecha trece de diciembre de dos mil veintidos, que en lo conducente dice: "A los autos del expediente número 18/2018 el escrito de cuenta; se tiene por presentado al promoviente a nombre de la parte actora, haciendo las manifestaciones a que se contrae y como lo solicita, para que tenga lugar la continuación de la Audiencia de Desahogo de Pruebas, se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES,** debido a la carga excesiva de trabajo del Juzgado y a la saturación de fechas de la agenda de audiencias. Por último, como lo solicita, publíquese un extracto del presente proveído en el periódico "La Razón", por dos veces de tres en tres días, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles..."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. PORFIRIO GUTIERREZ CORSI.

Para su publicación por dos veces de tres en tres días en el Periódico "La Razón".

EDICTO

C. ORTIZ DE LA PEÑA CARRANZA DE HIJUELOS MARIA

En cumplimiento a lo ordenado por proveídos de fechas **nueve de septiembre y cuatro de noviembre del dos mil veintidos,** dictados en las Diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR KABABIE SACAL MOISES, KABABIE SACAL SALOMON, KABABIE SACAL JAIME Y KABABIE SACAL RAFAEL, en el expediente número 545/2019; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordenó notificar por edictos a **ORTIZ DE LA PEÑA CARRANZA DE HIJUELOS MARIA** los proveídos de fechas; nueve de septiembre del dos mil veintidos y veinticinco de junio del dos mil diecinueve, para el efecto de hacerle del conocimiento en su calidad de coludante que el inmueble ubicado en PRIVADA SOLEDAD NUMERO 501, CONOCIDA COMO "GRANJA VERACRUZ" Y PREDIO QUE OCUPA, IDENTIFICADO COMO LOTE CUARTO DE LA MANZANA 652 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS) DE LA 44° (CUADRAGESIMA CUARTA) REGION CATASTRAL, COLONIA PANTACO, ALCALDIA DE AZCAPOTZALCO es sujeto a unas diligencias de Apeo y Deslinde promovidas por KABABIE SACAL MOISES, KABABIE SACAL SALOMON, KABABIE SACAL JAIME Y KABABIE SACAL RAFAEL por lo que cuenta con un término de TRES DIAS para presentar los títulos o documentos de su posesión y nombrar perito si quiere hacerlo, debiendo presentarse al local del Juzgado Décimo Primero de lo Civil ubicado en "Niños Héroes no. 133 Colonia Doctores, c. p. 06720, Delegación Cuauhtémoc ciudad de México.", para el efecto de recoger las copias simples de la demandada y documentos exhibidos para el traslado correspondiente.

Ciudad de México, a 9 de noviembre del 2022.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Civil, Expediente 574/2020.

En los autos del juicio JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F234036 en contra de ORLANDO CARLOS GONZALEZ GUEVARA Y ETHEL KARIME DAVALOS ESCALONA, en el expediente número 574/2020, de la Secretaría "B". El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena publicar mediante auto de fecha veintidós de enero del año dos mil veintitres, con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hacer lugar a emplazar a este juicio a ORLANDO CARLOS GONZALEZ GUEVARA Y ETHEL KARIME DAVALOS ESCALONA por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la interpelada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a los autos de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal.

ATENTAMENTE.
Ciudad de México, a 27 de Enero del año 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
RÚBRICA
MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: CARLOS AURELIO GONZALEZ AGUILAR Y MARIA EUGENIA FIGUEROA CHAMORRO .

En los autos del expediente número 513/2021, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de CARLOS AURELIO GONZALEZ AGUILAR Y MARIA EUGENIA FIGUEROA CHAMORRO. El C. Juez Cuadragesimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México Maestro Edmundo Vázquez Martínez, por proveído de fecha cinco de diciembre de dos mil veintidos, ordenó emplazar por edictos a CARLOS AURELIO GONZALEZ AGUILAR Y MARIA EUGENIA FIGUEROA CHAMORRO, que en su parte conducente dice: "...por medio de edictos que deberán publicarse en el Boletín Judicial y en el periódico La Razón por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciendo de su conocimiento que deberán dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de VEINTICINCO DIAS, quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado, las copias para traslado respectivas..." Parte conducente del auto admisorio de fecha trece de agosto de dos mil veintuno que dice: "...Se tiene por presentado a HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, por conducto de su apoderada NORMA TANIA BENHUMEA BEDOLLA, personalidad que acredita y se le reconoce en términos del instrumento notarial que al efecto exhibe...". Por ofrecidas las pruebas que indica el actor las cuales se reservan para su admisión, o no, en el momento procesal oportuno, al tenor de lo dispuesto en el artículo 471 del Código de Procedimientos Civiles. Se tiene al banco actor demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA DE CARLOS AURELIO GONZALEZ AGUILAR Y MARIA EUGENIA FIGUEROA CHAMORRO las prestaciones que se indica. Con fundamento en los artículos 468, 470, 471 y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal de aplicación a la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas...". Dooy fe.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

Se busca a los autores intelectuales, dice Harfuch

Indagan si el CJNG está detrás del ataque a Ciro

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

A poco más de dos meses del ataque armado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, se investiga la posibilidad de que el ataque pudiera haber sido orquestado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), afirmó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

En conferencia de prensa, el funcionario indicó que hasta ahora han sido detenidos todos los participantes materiales de la agresión, por lo que las autoridades capitalinas están en búsqueda del autor o autores intelectuales.

“Estamos continuando con la investigación para de acuerdo con las declaraciones de los propios detenidos, poder llegar a realizar otras detenciones. Todos los (autores) materiales están detenidos, estaremos en búsqueda de autores intelectuales”, dijo.

Cuestionado acerca de si el ataque pudo estar orquestado por el CJNG, el secretario explicó que los propios detenidos han hecho referencia al grupo criminal, por lo que se investiga esta posibilidad.

EL DATO

EL TITULAR DE LA SSC detalló que el pasado fin de semana también fue detenido un hombre en Jardines del Pedregal, a quien se le aseguraron varias armas, vehículos y dinero en efectivo.

Asimismo, confirmó que Héctor “N”, alias *El Barth* —quien fue vinculado a un proceso por el delito de homicidio en grado de tentativa—, asesinó a una persona tras el atentado contra el comunicador.

No obstante, explicó que no está confirmado que se trate de quien iba en la moto el día del ataque contra Gómez Leyva, por lo que las autoridades aún indagan este dato.

Durante la conferencia, García Harfuch informó que la Policía de la Ciudad de México desarticuló y detuvo a seis miembros de una célula criminal, encabezada por el líder identificado como Lenin Canchola, que operaba al poniente de la ciudad, y logró la liberación de cuatro personas —entre ellas un menor de edad— que estaban secuestradas, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Mencionó que el pasado viernes, elementos de la corporación ejecutaron órdenes de cateo en dos inmuebles localizados en las colonias Las Águilas Tercer Parque y Ampliación Las Águilas.

Durante dichos cateos, los uniformados liberaron a cuatro personas que se encontraban privadas de la libertad, entre ellas un menor de 17 años. Las víctimas presentaban lesiones, presuntamente perpetradas por sus agresores.

“Las víctimas fueron privadas de su libertad el 16 de febrero; asimismo, desde esa fecha contaban ya con fichas de búsqueda emitidas por la Fiscalía capitalina”, dijo.

El jefe de la Policía capitalina explicó

EL TITULAR DE LA SSC señala que todos los participantes materiales están detenidos; presume la desarticulación de una célula delictiva en ÁO y la liberación de 4 personas secuestradas



EL TITULAR de la SSC, Omar García Harfuch, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer.

que la célula delictiva, dedicada a la comisión de secuestros, homicidios, extorsiones, cobro de piso, robo de vehículo, así como la venta y distribución de droga, estaba liderada por un hombre identificado como Lenin Canchola, quien fue detenido el año pasado en Nuevo León y actualmente se encuentra recluido en el penal del Altiplano, en el Estado de México.

En conferencia desde las instalaciones de la SSC, García Harfuch detalló que para dar con la célula delictiva, la Policía capitalina recopiló y analizó información, la cual permitió dar con las ubicaciones señaladas, las cuales también eran utilizadas como casas de seguridad y puntos de venta de droga.

Entre los seis delincuentes detenidos el pasado viernes se identificó a dos que son menores de edad, puntualizó el secretario. Además, durante uno de los cateos se aseguraron cinco armas de fuego cortas, un arma de fuego larga, una camioneta que tenía reporte de robo y placas sobrepuestas, la cual está relacionada con un secuestro registrado en mayo del 2020, además de droga y cartuchos útiles.

El titular de la SSC detalló que en un segundo cateo que tuvo lugar en la colonia Jardines del Pedregal, también en la alcaldía Álvaro Obregón, tras denuncias ciudadanas se detuvo a un hombre identificado como Said “N”, a quien se le aseguraron tres armas de fuego largas, dos armas cortas, más de 100 dosis de cocaína, tres bolsas con marihuana, seis cargadores, 15 cartuchos útiles, aproximadamente diez millones de pesos y 50 mil dólares, además de un vehículo y cinco motocicletas.

2
De los detenidos el pasado viernes en Álvaro Obregón son menores de edad



EL VOCERO de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, durante el mensaje ofrecido ayer.

Fiscalía liga 130 inmuebles con corrupción

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) dio a conocer que suman 130 inmuebles relacionados con corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez.

El vocero del órgano de justicia, Ulises Lara López, detalló que esos edificios fueron construidos de forma irregular entre 2014 y 2021.

“Dichos inmuebles violan las normas de construcción a raíz de un posible contubernio entre autoridades de la demarcación y empresas inmobiliarias para, presumiblemente, obtener ganancias mediante la edificación de más niveles y departamentos de los permitidos”, indicó.

En un videomensaje, el vocero explicó que en estos hechos de corrupción inmobiliaria, también está involucrada Sofía Soraya “N”, hermana de Christian Von Roehrich de la Isla, exalcalde de la Benito Juárez, quien se encuentra prófugo de la justicia desde diciembre del año pasado.

EL TIP

EL PASADO DOMINGO fue detenida Sofía “N”, hermana del diputado local del PAN, Christian Von Roehrich, supuestamente ligada a corrupción en la alcaldía Benito Juárez.

Sofía “N” fue detenida este domingo en Querétaro, tras obtener una orden de aprehensión en su contra por el delito de asociación delictiva. La mujer fue trasladada a la Ciudad de México y recluida en el penal femenino de Santa Martha Acatitla.

“La aprehendida se desempeñó como apoderada legal de una empresa, la cual se encuentra probablemente vinculada con Nicias René “N”, exdirector de Obras en la alcaldía Benito Juárez, quien es investigado por la posible comisión del delito de enriquecimiento ilícito”, indicó Lara López.

El vocero precisó que la hermana de Von Roehrich de la Isla fue detenida luego de que había sido citada a comparecer ante el Ministerio Público y ante un juez de control, pero no se presentó, por lo que se solicitó la orden de aprehensión que el domingo fue cumplimentada, por lo que “en todo momento se respetó su derecho de audiencia”.

Por el caso de corrupción inmobiliaria, la Fiscalía capitalina aún tiene pendientes de hacer efectivas otras órdenes de aprehensión, en contra de exservidores públicos de la BJ.

3
Órdenes de aprehensión aún están pendientes de cumplimiento por este caso

“
LAS VÍCTIMAS fueron privadas de su libertad el 16 de febrero; asimismo, desde esa fecha contaban ya con fichas de búsqueda emitidas por la Fiscalía capitalina

”
Omar García Harfuch Secretario de Seguridad Ciudadana

Ericsson elimina plazas por ahorros

LA MULTINACIONAL de telecomunicaciones anunció recortó a unos mil 400 empleos en Suecia, cerca de 10% de su plantilla en ese país, dentro de un plan de ahorro de costos lanzado en la segunda parte del 2021; la medida afectará a todas sus unidades.



BMV S&P 53,908.50 ↑ 0.22%	FTSE BIVA 1,124.24 ↑ 0.32%	Dólar \$18.8800	Euro \$19.6250	TIE 28 11.2545%	UDI 7.727366	Centenario \$42,700	Mezcla Mexicana Sin cotización por el feriado del Día de los Presidentes en EU
------------------------------	-------------------------------	--------------------	-------------------	--------------------	-----------------	------------------------	---

Población ocupada llega a 58.3 millones

Se agregan 1.7 millones de empleos en 2022; informales, la tercera parte

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Al cuarto trimestre de 2022, un total de 58.3 millones de personas se encontraban ocupadas en México, lo que significa 1.7 millones de personas más con relación a los 58.8 millones del mismo trimestre de 2021, pero son informales el 55.1 por ciento del total y casi la tercera parte de los creados lo largo del año pasado.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la mayor generación de empleos en el cuarto trimestre respecto a igual lapso del año previo se concentró en el comercio, con un aumento de 279 mil personas; en la industria manufacturera, con 260 mil y en restaurantes y servicios de alojamiento, con 217 mil personas.

En tanto, el empleo aumentó en 908 mil 912 personas respecto al tercer trimestre del año pasado, cuando la población ocupada ascendió a 57.4 millones, con base en La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN).

EL DATO

LOS ESTADOS con las mayores aumentos anuales en la población ocupada al cierre del 2022 fueron Tabasco 9.5%, Quintana Roo 8%, Querétaro 7.1%, Guerrero 6.9% y Sinaloa 6.2%.

El organismo refirió que la población ocupada en los establecimientos medianos creció en 468 mil personas; en los pequeños, 435 mil y en los grandes, 365 mil.

En el cuarto trimestre de 2022, la población subocupada, que tiene necesidad de trabajar más tiempo, fue de 4.4 millones de personas y representó una tasa de 7.5 por ciento de la población ocupada, porcentaje inferior al del cuarto trimestre de 2021 de 10.6 por ciento.

En tanto, la población desocupada fue de 1.8 millones de personas de octubre a diciembre del año pasado, cifra menor en 354 mil personas respecto a los 2.1 millones en el mismo trimestre de 2021 y también por debajo en 243 mil personas con relación a los 2.0 millones en el tercer trimestre de 2022.

Con ello, la tasa de desocupación correspondiente al cuarto trimestre fue de 3 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), su menor nivel desde 2005, cuando inició el registro de este indicador.

Además, es una tasa menor a la del mismo periodo de un año antes de 3.7 por ciento y también por debajo al 3.4 por ciento en el tercer trimestre del año pasado.

Así, la PEA llegó a 60.1 millones de personas, cifra superior en 1.4 millones más que en el cuarto trimestre del año previo y también mayor en 664 mil 985 personas al tercer trimestre.

1.8
Millones de mexicanos estaban desocupados al cierre de 2022

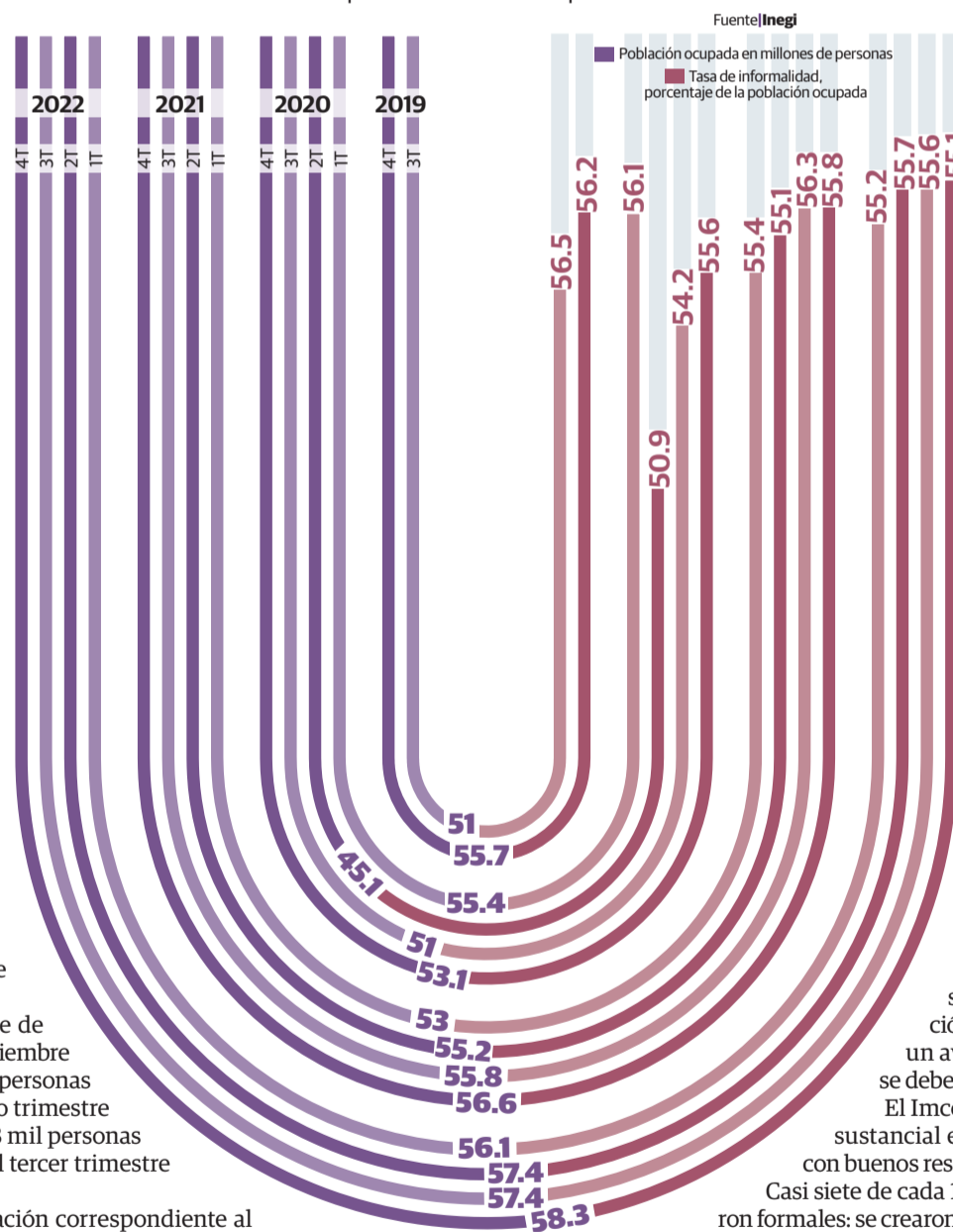
32.2
Millones de personas trabajan en la informalidad en México

81.2
Por ciento, informalidad laboral en Oaxaca el cuarto trimestre del 2022

AL CUARTO TRIMESTRE, la tasa de desocupación fue de 3% de PEA, la menor en registro; la fuerza laboral en su conjunto asciende a 60.1 millones de personas al cierre del año pasado, reporta el Inegi

GENERACIÓN DE EMPLEO

Casi uno de cada dos puestos laborales en el país están la informalidad.



EL TIP

EN EL CUARTO trimestre de 2022, las entidades que tuvieron las tasas más altas de desocupación fueron CDMX y Edomex con 4.5%, Tabasco 4.2%, Aguascalientes 3.8% y Querétaro y NL 3.6%.

Respecto a la informalidad laboral, el organismo reportó que llegó a 32.2 millones de personas en el cuarto trimestre de 2022, lo que representó 55.1 por ciento de la población ocupada, con un incremento de 548 mil personas respecto al mismo lapso de 2021 y de 223 mil 325 en comparación con el trimestre previo.

Además, la informalidad laboral durante el periodo octubre-diciembre de 2022 significa 31.5 ciento del 1.7 millones de empleos creados respecto al cuarto trimestre, según los datos del Inegi.

Al respecto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) destacó que el 2022 cerró con la generación de 1.7 millones de empleos, que resultó en un incremento de 3.1 por ciento en la población ocupada entre el cuarto trimestre de 2021 y el mismo periodo del año pasado.

"Este aumento anual en la cantidad de puestos es el más alto desde 2015, sin considerar lo ocurrido en 2021, cuando se restituyó el empleo perdido un año antes por el efecto de la pandemia", subrayó.

Aunado al aumento en la población ocupada, hubo una reducción en la cantidad de personas desempleadas aquellos que no trabajan, pero buscan empleo activamente, de 354 mil 479 personas. Entre octubre y diciembre, el desempleo como proporción de la PEA fue de 3 por ciento, 0.7 puntos porcentuales menor a la observada durante el último trimestre del 2021.

La tasa de desempleo en el cuarto trimestre del año pasado fue la más baja desde que se levanta la ENOE (2005). "Sin duda, la reducción de las personas desempleadas representa un avance en el mercado laboral del país, pero se debe leer con ciertas consideraciones", precisó.

El Imco resaltó que además de un incremento sustancial en los empleos, el 2022 también cerró con buenos resultados en materia de calidad laboral.

Casi siete de cada 10 puestos agregados en el año fueron formales: se crearon 1.2 millones de empleos formales y 548 mil 21 empleos informales.

Así, el año terminó con una tasa de informalidad de 55.1 por ciento, una reducción de 0.7 puntos porcentuales respecto al cierre de 2021.

"Aunque se generaron más puestos formales que informales durante el último año, es importante tener presente que persiste el reto de combatir el problema de la informalidad laboral, puesto que más de la mitad de la población ocupada es informal", sostuvo el organismo en un análisis.

PESOS Y CONTRAPESOS



INGRESOS, LO IMPORTANTE

POR ARTURO DAMM ARNAL

El Coneval publicó el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022, con datos de 2018 y 2020. Comparando 2020 con 2018 esto es lo más preocupante: incremento del 22.86% de la población cuyo ingreso no alcanzó para comprar la canasta básica alimentaria; aumento del 21.43% de la población en condición de pobreza extrema; alza del 11.25% en la población cuyo ingreso no alcanzó para comprar la canasta básica general.

El Coneval mide la pobreza de manera multidimensional. En primer lugar, por carencia de ingresos: no se generan, gracias al trabajo propio, ingresos suficientes para satisfacer correctamente las necesidades, comenzando por las básicas, aquellas que, de quedar insatisfechas, atentan contra la salud, la vida y la dignidad de las personas (sí, la pobreza coloca al ser humano en una condición indigna). En segundo término, por carencias sociales: rezago educativo; acceso a servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacio de la vivienda; acceso a servicios básicos de vivienda; acceso a alimentación nutritiva y de calidad, considerados derechos de desarrollo social.

Para superar la pobreza se necesita superar ambas carencias, y la superación de las carencias sociales debe depender de la superación de la carencia por ingresos: debe generarse, gracias al trabajo propio, ingreso suficiente para acceder, gracias a la generación personal de ingreso, no a la redistribución gubernamental del mismo, a alimentación, atención médica y educación adecuadas (los tres pilares de la formación de capital humano), y vivienda y servicios básicos de vivienda adecuados, lo cual haría que la seguridad social, en muy buena medida, saliera sobrando, sobre todo si por ella se entiende, según la definición del Coneval, el "derecho humano que tiene como objetivo el bienestar personal y social, y que comprende un conjunto de transferencias y servicios de carácter solidario que protegen a los individuos y las colectividades ante riesgos sociales; que reducen la vulnerabilidad social; y promueven la recuperación ante las consecuencias de un riesgo social materializado, dignificando así las distintas etapas de la vida, y promoviendo la inclusión y el reconocimiento de la diversidad social", seguridad social que, como la definición lo dice, implica la redistribución gubernamental del ingreso, con el gobierno quitándole a Juan lo que, por ser producto de su trabajo, su ingreso, es suyo, para darle a Pedro lo que, por no ser producto de su trabajo, no es su ingreso, no es suyo, redistribución que es expropiación legal, ¡la principal tarea del gobierno!

Según el informe del Coneval, en 2020 el 9.3% del gasto del Gobierno Federal se destinó a financiar las tareas propias del gobierno. El 26.2% a desarrollo económico. El 64.2% (prácticamente dos de cada tres pesos) a desarrollo social, que es gasto social, que es redistribución gubernamental del ingreso.

Si aceptamos que la persona debe vivir gracias al trabajo propio, superar la pobreza, definida como la incapacidad para generar, gracias al trabajo propio, ingreso suficiente que permita superar las llamadas carencias sociales, que siempre son personales, se requiere eso, generación personal de ingreso, no redistribución gubernamental del mismo.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Aseguran que compañía presentó planes

Afirman que Aeromar tuvo apoyo para no cesar

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que antes del cese de operaciones de Aeromar, se realizaron reuniones en las que la empresa intentó presentar algunas opciones para su recuperación económica; sin embargo, no se logró ningún acuerdo y a inicios de este mes se le informó que tenían que cumplir con los adeudos pendientes.

En entrevista, Jorge Nuño Lara, titular de la SICT, comentó que por esta razón no se le retiró la concesión, incluso cuando se conocía que no contaba con la solvencia financiera para continuar operando.

EL TIP

AEROMAR ASEGURÓ que desde hace cuatro años aceptó que, para garantizar el pago de los adeudos fiscales al SAT designara a una interventora.

"Hubo algunas pláticas en las que ellos nos presentaban opciones de que se iban a recuperar, no llegamos a nada y fue que decidimos a inicios de febrero mandarles un comunicado para indicarles cuál había sido el adeudo y les dimos un plazo para hacerlo (el pago)", respondió el funcionario al ser cuestionado sobre la razón por la que no se le retiró la concesión antes.

De acuerdo con los artículos 14 y 15 de la Ley de Aviación Civil, las concesiones o los permisos entregados concluirán por: Vencimiento del plazo establecido en la concesión o de la prórroga que, en su caso, se hubiere otorgado; renuncia del titular; revocación; desaparición del objeto de la concesión o el permiso, y la liquidación o quiebra del titular.

La citada ley también refiere que se revocará la concesión si la aerolínea suspende, "en forma total, la prestación de los servicios sin autorización de la Secretaría, salvo en caso fortuito o de fuerza mayor", o por "incumplir con las obligaciones de pago de las indemnizaciones por daños que se originen en la prestación de los servicios", entre otras.

CONCESIÓN no se le retiró antes, debido a que la empresa estaba en búsqueda de inversionistas, dice SICT; sindicatos deben presionar para que se le cumpla a trabajadores



PILOTOS Y Sobrecargos se manifiestan en la T2 del AICM, tras estallar huelga, la semana pasada.

Ante ello, el subsecretario de Transportes de la dependencia, Rogelio Jiménez Pons, coincidió en que, pese a la incapacidad económica de la compañía, la autoridad le permitió operar y se le dieron múltiples facilidades durante un tiempo para que consiguiera inversionistas y se pudiera rescatar de la quiebra a la empresa.

"Pero se llegó a un punto en que ya no se podía seguir viendo cómo acumulaba más deudas y crecía el pasivo", destacó Jiménez Pons.

Aeromar informó el domingo que su equipo administrativo mantuvo activa la búsqueda de inversionistas interesados en participar en el capital social de la compañía. Logrando que, en mayo de 2019, se incrementara este capital en un monto equivalente a 35 millones de dólares.

"En el tema financiero, se implementaron acciones de austeridad en lo referente a las remuneraciones y emolumentos para los cargos directivos de la empresa hasta que se restablecieron las condiciones económicas y financieras de la compañía; es decir no se repartieron dividendos, salarios o prestaciones a accionistas en 20 años", destacó la compañía en un comunicado.

PROCESO DE HUELGA. Por otro lado, Jorge Sales Boyoli,

abogado especialista en derecho laboral y sindical, señaló a este diario que en el proceso de huelga, que avanza en este momento, los Sindicatos de Pilotos y de Sobrecargos (ASPA y ASSA) deberán adelantar algunas acciones para que se garantice el pago de las indemnizaciones de los trabajadores, así como el pago del último año de salarios.

Señaló que el artículo 113 de la Ley Federal del Trabajo establece que los empleados tienen preferencia sobre cualquier otro acreedor, incluso por encima de aquellos que tengan garantías reales, e incluso están por encima del fisco y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"Los trabajadores por ley tienen como protegidos los derechos de los activos del patrón, ellos llevan mano, esa es la regla que existe en la ley, ahora hay que ver en la práctica, porque pueden pasar muchas cosas, como determinar si la compañía tiene activos y luego ver si esos activos cubren las obligaciones laborales", explicó.

Aseguró que lo único que puede garantizar el pago hacia los trabajadores es lo que dicta la Ley del Trabajo; sin embargo, dijo que ahora es momento de que los sindicatos tomen una posición más activa para que los activos no se "dilapiden y no se esfumen".

35 Años operó la compañía aérea de manera ininterrumpida

Prevén moderación de inflación a 7.8%

• Reuters

LA INFLACIÓN de México se habría moderado a 7.80 por ciento anual en la primera quincena de febrero de este año, aunque continuaría muy por encima del objetivo oficial, mostró este lunes un sondeo de Reuters, reforzando la previsión del banco central de que vendría un nuevo aumento a la tasa clave en marzo, aunque de menor magnitud a los anteriores.

Sobre el dato a conocerse el jueves próximo, la mediana de las proyecciones de 13 especialistas arrojó una tasa anual de 7.80 por ciento para el índice general de precios al consumidor, por debajo del 7.88 por ciento de la segunda mitad de

enero, pero muy lejos aún de la meta permanente de Banco de México (Banxico) de 3.0 por ciento, más/menos un punto porcentual.

Para la inflación subyacente, considerada un mejor parámetro para medir la trayectoria de los precios, la encuesta indica que también habría descendido a un 8.42 por ciento anual, desde el 8.46 por ciento de la quincena anterior.

En su más reciente anuncio de política monetaria, el banco central incrementó la tasa de interés referencial en 50 puntos base, por encima de las expectativas del mercado, citando un escenario inflacionario complejo y anticipó que en su próximo aviso del 30 de marzo podría

aplicar un alza de menor magnitud. La semana pasada, el subgobernador del emisor Jonathan Heath dijo a Reuters que esa orientación no implicaba un compromiso inamovible y que la decisión final dependería de la evolución de los datos económicos. Desde que Banco de México inició su actual ciclo restrictivo en junio del 2021 ha subido su tasa en 700 puntos base.

Sólo en los primeros 15 días de febrero, los precios habrían crecido 0.38 por ciento respecto a la quincena previa, mientras que para el índice subyacente se prevé un aumento del 0.39 por ciento, de acuerdo con el sondeo.

El Inegi divulgará el jueves el comportamiento del índice durante la primera mitad de febrero.

EL DATO

ANALISTAS estiman una inflación de 0.38% en la primera quincena de febrero de este año.



RECHAZAMOS por completo las acciones que afectan los derechos de otros mexicanos y que dañan las actividades económicas, fuentes de empleo e ingreso para muchas familias"

José Rodríguez
Presidente Canaco CDMX

Dan fecha por amparos contra ley antitabaco



• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, recordó al sector que aún tiene hasta el próximo día 24 para presentar amparos en contra del reglamento que prohíbe la exhibición y publicidad de cigarrillos.

En un comunicado, expuso que dicha negativa no tiene sustento, ya que se abre la puerta a decisiones arbitrarias que generan incertidumbre jurídica y atenta contra las inversiones de los establecimientos que prestan servicios de alimentos y bebidas.

Destacó que tan sólo en la CDMX son alrededor de 38 mil comercios que podrían resultar seriamente afectados, por lo que muchos de ellos estarían buscando ampararse en contra de la disposición.

EL DATO

CERCA DE 38 MIL COMERCIOS en CDMX tienen la posibilidad y el derecho de ampararse contra el reglamento que prohíbe la exhibición y publicidad de cigarrillos.

Lo anterior, con motivo del nuevo reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco (LGCT), el cual fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el pasado 16 de diciembre del 2022.

El presidente de la Canaco manifestó que establecer prohibiciones absolutas por la vía de decretos reglamentarios que carecen de sustento jurídico, contravienen el principio de legalidad, ya que la exhibición de los productos de tabaco se encuentra permitida y regulada en la Ley.

Al respecto, Rodríguez argumentó que, si bien es cierto que el Gobierno tiene entre sus obligaciones proteger los derechos de los no fumadores, así como el medioambiente, también es verdad que la prohibición que se ordena en el reglamento señalado, no tiene sustento alguno en la mencionada LGCT.

Por el contrario, reiteró, atenta contra la libertad de comercio de miles de establecimientos que se dedican a vender estos productos que, en la CDMX, son alrededor de 38 mil que podrían resultar seriamente afectados, "por lo que muchos de ellos estarían buscando ampararse en contra de la disposición", advirtió.

El líder empresarial agregó que regular y pretender hacer cumplir las leyes a través de disposiciones administrativas es adecuado, siempre que las mismas no rebasen la ley y Constitución.

Empleos Immex crecen 5.2% durante 2022

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

EL INSTITUTO NACIONAL de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en diciembre del 2022 a tasa anual y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total se incrementó 5.2 por ciento; las horas trabajadas, 5.7 por ciento y las remuneraciones medias reales, 3.6 por ciento.

Lo anterior, de acuerdo con la Estadística Mensual sobre Establecimientos con Progra-

ma de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (programa Immex).

En diciembre del año pasado, el personal ocupado en los establecimientos con el programa Immex aumentó 0.1 por ciento en su comparación mensual.

Por tipo de establecimiento, en los manufactureros ascendió 0.2 por ciento y en los no manufactureros (es decir, asociados con actividades relativas a la agricultura, pesca, co-

mercio y servicios) descendió 0.3 por ciento.

Durante el mes de referencia, las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos con programa Immex subieron 2.7 por ciento con relación a noviembre pasado.

De manera desagregada y a tasa mensual, en las unidades económicas manufactureras mostraron un alza de 3.1 por ciento y en las manufactureras no presentaron variación.

0.1
Por ciento, creció el indicador a tasa mensual



En la **ABM** representamos a 49 instituciones de banca múltiple que generan **257 mil empleos** directos. Contamos con 11.8 mil sucursales, 59 mil cajeros automáticos y más de 48 mil corresponsales bancarios de banca múltiple, con presencia en todo el país.

Objetivos

Fomentar el desarrollo de las actividades bancarias, a través de la creación de foros en los que se compartan experiencias nacionales e internacionales que resulten en mejores prácticas e innovación.



Realizar estudios e investigaciones orientadas al desarrollo y buen funcionamiento del sistema bancario y financiero en general, así como los relativos al perfeccionamiento de sus métodos y prácticas de operación.

#ABMevolucionera

#ABM95Años



GENTE DETRÁS DEL DINERO

NEARSHORING, NOS QUEDÓ GRANDE LA YEGUA

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Que una de las preocupaciones del equipo de Elon Musk haya sido la disponibilidad o no de electricidad suficiente —así como de agua— para decidir dónde ubicará los procesos productivos de Tesla, muestra las fragilidades institucionales con que México arriba al momento histórico de la reubicación global de inversiones: ni la cercanía con EU ni la calidad de ingenieros, especialistas técnicos y obreros o salarios más bajos, son atributos suficientes para atraer todo un clúster industrial de hasta 10 mil millones de dólares.

Cuando el *Swat Them* de Musk se encontró con que en Nuevo León había suficiente generación eléctrica, pero que la Comisión Federal de Electricidad no tenía suficiente capacidad de transmisión, propusieron al gobernador Samuel García establecer su propia autogeneración mediante paneles solares...; sin embargo, la gran objeción fue que, debido a la actual Ley de la Industria Eléctrica, ello no es viable salvo que se inicie un latoso y prolongado proceso legal.

Eso sólo cambiaría si la CFE, de Manuel Bartlett, acepta hacer una excepción a la ley —la autogeneración es vista como algo potencialmente maligno para los bienes nacionales— bajo la presión de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro. Incluso, al ritmo de “muévanse todos” el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, insistió en el foro Nafin-Bancomext que “ya no caben los ensayos, si no los cambios precisos que obligan a revisar las

políticas públicas para aprovechar la relocalización de las cadenas productivas”.

Tal ha sido el tira-tira por la ubicación de la fábrica Tesla que el Gobierno federal propone se ubique en el polígono de Santa Lucía (para potenciar el crecimiento del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles), pero el problema de la electricidad es el mismo, la capacidad disponible es de la planta de Tula, que funciona con una mix de gas y combustóleo que se contrae a la fabricación de autos ambientalmente amigables.

La magnitud del reto lo ha dimensionado Sergio Argüelles, presidente de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, que en el *podcast* Norte Económico de Grupo Financiero Banorte, expuso que existe una demanda de 1.8 millones de metros cuadrados para el arribo de nuevas inversiones en los próximos 2 años y junto a ello una demanda adicional de 2.3 GW; ello implicaría

que la CFE aumentase en dos años 8% su capacidad de generación y de transmisión luego de 4 años de estar prácticamente estancada.

Y el problema del agua es general en todo el país sin que se instrumenten soluciones a fondo como la propuesta por el diputado federal por Coahuila, Rodrigo Fuentes Ávila: desarrollar sistemas de desalación tanto en Tamaulipas como en Sonora, con un costo de 60 mil millones de pesos, para llevar agua para uso agrícola e industrial al sediento centro y norte del país.

Con las deficiencias de electricidad y agua, corremos el riesgo que los capitales de las nuevas industrias nos cante la de Alicia Villarreal:

“Te vas de mi lado
Si lo mejor de tu vida
Lo mejor de tu vida
Se te escapa de las manos”.

¡Esta Noche en Hechos! cumple 29 años.

Era 1993 cuando Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, irrumpió en la industria televisiva con Televisión Azteca. Y fue sólo un año después cuando salió al aire la novedosa propuesta informativa que hoy cumple 29 años de emisiones ininterrumpidas de noticias, reportajes, entrevistas e investigaciones especiales bajo la dirección de Javier Alatorre que, posteriormente, creó y desarrolló el concepto Fuerza Informativa Azteca, FIA. Ya son casi tres décadas en que el sonoreense

narra la historia del mundo y de México, liderando un gran equipo de periodistas, conductores, redactores, camarógrafos, telefonistas y editores que noche a noche logra llevar a la televisión abierta los hechos noticiosos que mueven al país. Alatorre y su equipo han ido más allá de la cobertura de grandes eventos noticiosos (tomas de posesión de mandatarios, desastres naturales, deportivos, entretenimiento, etc.) y han generado todo un estilo de periodismo cercano a la gente al darle voz y defensa a las legítimas causas sociales. Por ello miso, *Hechos* es el noticiero estelar de TV Azteca, el cual ha logrado romper récords de audiencia y colocar a Javier Alatorre como una de las grandes figuras del mejor periodismo nacional desde la pantalla que dirige Benjamín Salinas Sada.

Cabo logra 12.2 millones de televidentes.

Y conforme a la medición de Nielsen-IBOPE, la telenovela *Cabo* producida por José Alberto Castro y protagonizada por Bárbara de Regil, Matías Novoa, Eva Cedeño y Diego Amozurrutia, logró un nivel histórico de audiencia en su último capítulo el pasado viernes: al extrapolar a nivel nacional el registro obtenido en 28 ciudades donde se hace la medición Nielsen IBOPE estimó que ese capítulo fue visto por 12.2 millones de personas. Así, las telenovelas de TelevisaUnivision figuran entre las más vistas en el *prime time* de televisión abierta.

Prevé lograrlo hacia 2025

BBVA destina 300 mil mde en sustentabilidad

JUNTO CON DISCOVERY lanza *Aprendamos Juntos Kids* un programa de educación ambiental para niños; cambio climático y crecimiento inclusivo, pilares en el banco

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

BBVA está comprometido en invertir 300 mil millones de euros de aquí y hasta el año 2025 para que sean orientados a fines sustentables, informó la directora de Negocios Responsables y Sustentabilidad de BBVA México, Irma Acosta Pedregal.

Destacó que el medio ambiente no es ajeno al grupo, por lo que desde el año 2020 trabaja desde dos perspectivas: cambio climático y crecimiento inclusivo.

En dicho año el grupo anunció la movilización de cien mil millones de euros, en 2021 la cifra se duplicó a 200 mil millones y en 2022 se triplicó; “ahora nos estamos comprometiendo a mover 300 mil millones de euros, de aquí al 2025”.

Acosta Pedregal destacó el liderazgo y compromiso con la sustentabilidad que



DIRECTIVOS DE la institución financiera y de Discovery, ayer en la presentación de *Aprendamos Juntos Kids*.

tienen el Grupo Financiero BBVA y su filial BBVA México.

“Desde hace más de 20 años nos comprometimos con la sustentabilidad y fuimos la primera empresa en firmar el Pac-

EL DATO

EL ACTOR ALFONSO HERRERA será el protagonista de esta serie de educación, el cuidado del medio ambiente y la inclusión financiera en los más pequeños del hogar.

to Mundial en México en 2004”, recordó.

Indicó que para el grupo, la sostenibilidad es una prioridad estratégica; “acompañamos a nuestros clientes hacia la sostenibilidad mediante iniciativas y soluciones financieras que promueven la acción climática y el crecimiento inclusivo”.

Irma Acosta señaló que se ha hecho especial énfasis en la educación y en alianzas estratégicas, “porque el desarrollo sostenible es tarea de todos, y definitivamente será más fácil de lograr si promovemos que los más pequeños sean agentes de cambio para transformar el mundo”.

Lo anterior, en el marco de la firma del acuerdo entre BBVA México y Discovery para la transmisión en exclusiva del programa *Aprendamos Juntos Kids* que se transmitirá a partir del próximo 25 de febrero a las 7:30 de la mañana por el canal Discovery Kids, con repetición los domingos en el mismo horario.

El director de *Marketing* Digital y Educación Financiera de BBVA México, Enrique Cornish Stanton, manifestó que resulta positivo materializar esta alianza entre dos empresas líderes globales gracias a los compromisos y valores que ambas compartimos, como la educación, el cuidado del medio ambiente y la inclusión, entre los más importantes.

Mientras que el director de Contenido y Producción Original Kids & Family para Warner Bros. Discovery Latam, Jaime Jiménez, celebró la iniciativa de Grupo BBVA, al afirmar que el contenido es, sin duda, relevante de cara a las nuevas generaciones.

Confirma SE aumento de 12% de IED en 2022

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

CON DATOS ACTUALIZADOS, la Secretaría de Economía (SE) dio a conocer que durante 2022 la Inversión Extranjera Directa (IED) alcanzó 35 mil 291 millones de dólares (mdd), cifra superior a los 31 mil 543 mdd de 2021, lo que implica un incremento de 11.88 por ciento.

Por país de origen, Estados Unidos continúa como el inversor número uno en México al registrar 15 mil 021 mdd; es decir, 3.0 por ciento más que el año previo, seguido por Canadá con 3 mil 780 mdd que se traduce en un incremento de 52.5 por ciento, y en tercer lugar Argentina con una cifra de 2 mil 315.9 mdd que se repone de una caída de 465.9 mdd en 2021.

En lo que se refiere a la llegada de IED por entidad federativa, la Ciudad de México es la que más captó con un monto de 10 mil 923 mdd, lo que implica un aumento de 99.4 por ciento en comparación con 2021 cuando fue de 5 mil 479 mdd.

En tanto, el sector más beneficiado fue el de las industrias manufactureras con 12 mil 711 mdd, lo que implica un incremento de 9.3 por ciento, respecto a 2021 cuando el monto fue de 11 mil 632 mdd.

Cabe destacar que por tipo de inversión las cuentas entre compañías tuvieron un retroceso de 56.6 por ciento, al pasar de 5 mil 231 mdd, en 2021, a 2 mil 270 mdd en 2022.

15

Mil mdd fue la cifra de IED que envió solamente Estados Unidos

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Martes 21.02.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Suman 40 muertos por lluvias en Brasil

EL GOBIERNO de Luiz Inácio Lula da Silva elevó la cifra de víctimas por las intensas precipitaciones de los últimos días que provocaron la pérdida total de al menos medio centenar de viviendas en Sao Paulo. El líder izquierdista recorrió varias zonas afectadas y llamó a evitar futuras tragedias.



Viaja en tren desde Polonia para reunirse con Zelenski

Biden arma a Ucrania con 500 mdd ante primer año en guerra

ESTADOS UNIDOS RATIFICA su apoyo a la nación invadida en otro desafío a Putin, quien prepara hoy un mensaje sobre este conflicto; destaca el Pentágono alta preparación de seguridad para concretar la primera visita; el 2023 será el año de la victoria, sostiene el líder defensor



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reforzó la "inquebrantable" alianza con su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, al visitar por primera vez Kiev a 362 días de la invasión rusa, lo que el local calificó como la visita más importante en la historia de esta relación bilateral.

Dos meses después de recibir al líder defensor en Washington, el demócrata respondió a ese gesto y en un operativo sorpresivo y de alto riesgo viajó a Ucrania a través de Polonia — donde hay fuerzas estadounidenses a diferencia de Kiev—, para ratificar nuevamente su total respaldo y garantizar como hasta ahora la labor ucraniana, pues ficho país "sigue de pie".

EL DATO

ESTA VISITA coincidió con el noveno aniversario del día más sangriento tras la llamada Revolución de la Dignidad cuando cientos fueron asesinados, pero provocó la caída de Yanukovich.

Y llegó con las manos llenas al comprometer armamento adicional a los combatientes por 500 millones de dólares en reconocimiento a la resistencia de casi un año. Con ello blindó a la región ante una posible intensificación, pues recibirá sistemas defensivos HIMARS, misiles Javelin, municiones de artillería, radares de vigilancia aérea y sistemas de comunicación.

Este impulso se da después de que el gobierno estadounidense ofreciera sistemas Patriot y tanques Abrams al admitir al igual que aliados de Occidente la urgencia de reforzar a los soldados que luchan por la soberanía nacional y territorial, luego de que la Unión Europea (UE) llamó a no dejar de enviar equipo militar y municiones de cara a un triunfo para Zelenski y ya se coordina en la materia.

Biden resaltó el sacrificio ucraniano —civil y militar— al sostener que aún les esperan "semanas y años difíciles", pero

UN VIAJE DE GRAN RIESGO

Admite EU el alto nivel logístico para preparar esta salida.



en su primer viaje a la zona bombardeada hizo hincapié en que el apoyo permanecerá en franco desafío a Vladimir Putin, en medio del cúmulo de ayuda de EU a las tropas de Zelenski que ya alcanza 30 mil millones de dólares. Agregó que el líder ruso "se equivocó" con la guerra, pues creyó que Ucrania sería débil y Occidente se dividiría, lo que no ocurrió, pues Kiev resiste y protege su democracia.

Ante las advertencias de Moscú de bloquear este viaje previsto originalmente a Varsovia, el Pentágono planeó cada detalle logístico para eliminar el peligro en lo que el asesor de seguridad, Jake Sullivan, resaltó "no tiene precedentes" y requirió alta participación del gobierno, pues Biden sabía de la importancia y el impacto que tendría en Kiev y en Moscú, lo que supera el nivel de seguridad de viajes de otros mandatarios a zonas en conflicto como Afganistán o Irak.

Así arribó ayer, vía terrestre, tras nueve horas de viaje desde la frontera de Polonia a Kiev al optar por tren en vez de avión, que lo exponía a posibles ataques con misiles, lo que recuerda que en su estancia fue testigo del resonar imparables de sirenas antiaéreas; mientras que a su vicepresidenta, Kamala Harris, se le solicitó, según medios de EU, regresar al país desde Alemania antes del fin de semana, pues el Pentágono ya tenía trazado

el trayecto del jefe de Estado hasta la zona en guerra.

Finalmente, Biden se reunió con Zelenski en el palacio de Marinski y horas después de recorrer la Catedral de San Miguel retornó a Polonia, pero ahora en avión, no sin antes aplaudir el ejemplo de Ucrania, nación que dijo, en redes sociales, "nos recuerdan que la libertad no tiene precio. Y que merece la pena luchar".

En tanto, la Casa Blanca rebajó la tensión con el Kremlin. Afirmó que avisó a éste de la visita para evitar nuevos choques, aunque tal hecho ocurrió de manera paralela a su salida de Polonia, mientras Putin alista su primer mensaje sobre el Estado de la nación. Medios rusos confirmaron que el mensaje será esta madrugada (tiempo de México), en donde Ucrania prevé que justifique los ataques, declare la toma de Bajmut, principal zona crítica por los combates, e incluso responda a la visita de EU.

Los nuevos bombardeos se concentran en el este, cerca de la zona fronteriza, lo que tiene en vilo a pobladores y militares en Járkov, Donbás y Zaporíya, donde se contaron hasta una veintena de ataques aéreos y pronostican posibles incursiones enemigas terrestres, pero el Instituto para el Estudio de la Guerra dijo que, aunque hay más grupos rusos cerca, ese ejército carece de reservas para

15
Mmdd prevé enviar el FMI a Ucrania para reforzar a los combatientes



JOE BIDEN (DE LENTES) Y VOLODIMIR ZELENKI, en un recorrido por Kiev, ayer.

Foto: AP

LO PROMETIDO

La nueva alianza llega con más suministros.

700 TANQUES Y MILES DE VEHÍCULOS BLINDADOS

MIL SISTEMAS DE ARTILLERÍA

2 MILLONES DE RONDAS DE MUNICIONES DE ARTILLERÍA

50 SISTEMAS AVANZADOS DE LANZAMIENTO DE COHETES

SISTEMAS ANTIBUQUE, DE DEFENSA AÉREA Y COMUNICACIONES

elevar drásticamente la ofensiva al igual que el grupo de mercenarios Wagner, pese a los temores de que China podría suministrar armamento letal a Rusia, pues su ministro de Exteriores, Wang Yi, visitará al Kremlin, pero no descartan un plan para dar una solución pacífica.

Con este empuje de EU, Zelenski resaltó que Rusia no tiene ninguna oportunidad de vencerlos al recalcar el fortalecimiento de lazo con Washington.

Agradeció en conferencia el equipamiento tras la inesperada visita y reiteró que todo apunta a que el 2023 será "el año de la victoria". Más tarde indicó que habló con su homólogo de recibir equipo potente como armas de largo alcance.

Su mensaje fue respaldado por el principal opositor ruso, Alexei Navalny, quien aseveró que el único resultado de una guerra "ridícula" será la derrota militar para Rusia y dijo que Moscú debe reparar el daño causado. En tanto, el Kremlin guardó silencio sobre esta visita, pero acusó a casi 700 miembros de seguridad rival de cometer crímenes de guerra, según la agencia rusa TASS.

POLITICAL TRIAGE



UCRANIA, UN AÑO EN GUERRA

POR MONTSERRAT SALOMÓN

Esta semana se cumple un año del inicio de la guerra entre Ucrania y Rusia. Un año desde que Vladimir Putin decidiera invadir Ucrania para hacerse del Donbás. Un año en el que Ucrania se ha mantenido firme y no sólo no ha caído, sino que por momentos ha puesto en franco entredicho el poderío del ejército ruso. Un año de muertes y paralización del campo y la industria en un país que es parte del complejo rompecabezas global y que ha provocado una crisis económica y alimentaria en todo el planeta. Un año de un conflicto que ha mantenido en vilo a la humanidad por su potencial de convertirse en una guerra mundial.

Putin es un gran estratega. La invasión estuvo precedida por la creación de asentamientos rusos en territorio ucraniano, una fina y extensa red propagandística y por la anexión de Crimea. Sabedor de que la comunidad internacional no querría ir a la guerra, en el tablero sólo faltaba decidirse a tomar los territorios ansiados haciendo uso del gran poderío armamentista. Pero Rusia no contaba con la heroica defensa que los ucranianos harían de su territorio.

Una figura indispensable para entender el éxito de la resistencia es la del presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, un comediante hecho político que utilizó su extraordinario don de gentes para convertirse en la cara empática del conflicto. Lo vimos dejar los trajes para enfundarse en ropa militar. Lo vimos dar discursos desde las zonas en conflicto. Buscó uno a uno a sus homólogos y aliados para echarles en cara su pasividad y exigirles apoyos militares. Apareció en la ONU y en distintas cumbres internacionales enarbolando la bandera del patriotismo y la defensa ante la injusticia. Poco a poco, ha logrado que las potencias europeas y Estados Unidos se comprometan más en la guerra.

Hoy, la guerra ha cambiado su rostro. Lo que prometía ser una invasión relámpago, tiene ahora tintes de ser una guerra de desgaste. Rusia intentará ahogar a Ucrania apostando a que las potencias aliadas seguirán la estrategia del apoyo armamentístico sin entrar directamente en el conflicto. La guerra es cara y los aliados empiezan a preguntarse si no será mejor pactar la paz a seguir desangrando el presupuesto y sufriendo la inestabilidad económica que genera el conflicto. Además, países como Estados Unidos están por entrar en la temporada de campañas electorales presidenciales, por lo que el tema del apoyo a Ucrania será convertido en una controvertida bandera política sujeta a la opinión de la mayoría.

Ucrania, por su parte, apuesta por seguir recibiendo apoyo del exterior, esperando a que las sanciones económicas a las élites rusas puedan presionar a un Putin que parece obsesionado con la victoria.

Lamentablemente, esta guerra no acabará pronto.

msalomon@up.edu.mx

Turquía: Movimientos, con diferencia de 3 minutos

Nuevos sismos pegan en zona ya devastada

Redacción • La Razón

Tres personas fallecieron en Turquía luego de un nuevo doble golpe con terremotos de magnitud 6.4 y 5.8 que remecieron a la provincia de Hatay en un lapso de escasos tres minutos, cifra de víctimas que se suma a los 47 mil en esa región y en Siria.

Al igual que hace dos semanas, el movimiento alcanzó al país vecino, pero con un menor impacto, al registrar sólo seis heridos en Aleppo por la caída de escombros y paredes de edificios ya dañados por los sismos previos, según la agencia estatal SANA; mientras que el gobierno de Recep Tayyip Erdogan informó que hubo 213, quienes fueron trasladados a hospitales por varias lesiones, de las que no se dieron detalles, y detalló que los decesos ocurrieron en Antakya, Defne y Samandag.

EL DATO

LA HISTORIA de una bebé que nació bajo los escombros, pero perdió a sus padres tuvo un final feliz en Siria, pues se reportó que una de sus tías la adoptará.

Y la población admitió que revivió los hechos del pasado 6 de febrero al no poder sostenerse ante el impacto.

De acuerdo con la Autoridad de Gestión de Desastres y Emergencias turca (AFAD) el segundo movimiento fue una de las más de 30 réplicas en poco más de tres horas, según su última actualización hasta el cierre de esta edición y junto al ministro del Interior, Suleyman Soylu, confirmó que un día después de suspender las labores de búsqueda y rescate éstas se reactivaron al confirmar que en varias provincias nuevamente hay gente bajo los escombros.

Ahora buscan sacar a éstas de inmuebles colapsados, principalmente en puntos de Hatay, por lo que equipos

RÉGIMEN DE ERDOGAN reporta al menos tres decesos más por crisis en Hatay; reactivan búsqueda tras caída de más escombros; suman en esta región y en Siria más de 200 heridos

REVIVEN LA TRAGEDIA

A sólo dos semanas de los fuertes daños, que vulneraron a ambas naciones, éstas sufren otro impacto.



UN SOLDADO auxilia a un hombre lesionado tras el nuevo terremoto.

de rescate y mineros ya escanean zonas críticas en busca de víctimas, luego de recibir llamadas de auxilio, mientras algunas regiones perdieron nuevamente la energía eléctrica.

Aparentemente la crisis es significativamente menor que hace unos días, pues se prevé que hay menos de una decena de atrapados en tres edificios que se vinieron abajo; pero el alcalde de Hatay, Lutfu Savas, alertó que podría haber más sepultados entre los escombros y, en consecuencia, más pérdidas de vidas, ante la sombra de más y más réplicas.

Este nuevo golpe ocurre cuando el régimen de Erdogan se preparaba para la evaluación total de daños y

su respectiva reconstrucción, pero la zona se vio envuelta en una nueva tragedia que incluso generó alertas por un posible tsunami que asedió las costas de la región, pero que poco después se retiró; además, la sacudida cimbró a 10 provincias turcas, pero también llegó a otras naciones como Chipre, Egipto, Irak, Israel, Líbano y Palestina, que reportaron que sintieron los estragos.

Y es que en las últimas horas se reportaron nuevos daños estructurales tras la revisión en los últimos días de 800 mil inmuebles, según datos oficiales. Medios turcos como *Daily Sabah* informaron que un puente se partió por la mitad, varios edificios terminaron por caerse tras los daños recientes en Samandag y además dos hospitales fueron evacuados en Inskenderun por temor a futuras sacudidas, lo que obligó a trasladar de inmediato de pacientes de Cuidados Intensivos.

En tanto, decenas más que no requieren atención urgente son atendidas en plena calle en clínicas improvisadas en carpas ante el miedo de que nuevas réplicas —que un día antes ya rebasaban las seis mil— provoquen el derribo de más inmuebles, por lo que reportan 1.6 millones de ciudadanos alojados en refugios sólo en Turquía.

En tanto, en Siria continúan las evaluaciones de esta otra emergencia con varios edificios que se derrumbaron después de quedar prácticamente inhabitables desde hace unos días,

de acuerdo con los Cascos Blancos, por lo que decenas de residentes dormirán nuevamente a la intemperie, evidenciando la devastación en menos de un mes.

200

Mil viviendas prevé reconstruir Turquía en el corto plazo

SOCORRISTAS buscan de nuevo a víctimas entre los escombros en Hatay, ayer.

Fotos/AP



CIENCIA

OPS PRENDE FOCOS ROJOS SOBRE BROTES DE SARAMPIÓN. Según el Grupo Técnico Asesor en vacunas de la organización, el riesgo de brotes por enfermedades está en su punto más alto en las últimas tres décadas, debido a la reducción de las coberturas de inmunización.

EU, EN ALERTA ANTE REPUNTE DE CASOS

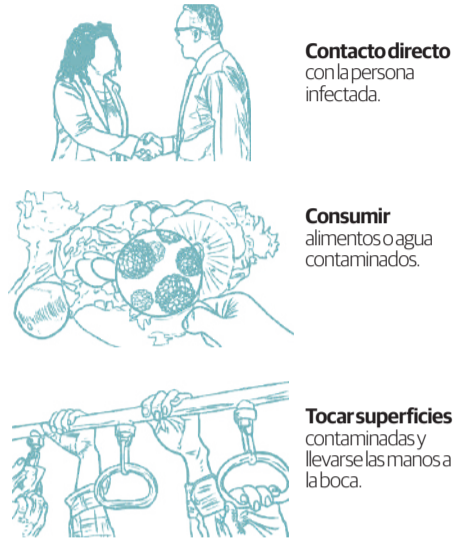
Norovirus, un patógeno fácil de contagiar y difícil de tratar

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

RECIENTEMENTE en Estados Unidos se registró un repunte en los casos de enfermedad por norovirus a niveles pocas veces vistos y más altos que en todo el año pasado. Esta enfermedad es causada por un grupo de virus pertenecientes a la familia *Caliciviridae* que están unidos entre sí y que al entrar al cuerpo humano evitan que éste genere inmunidad, por lo que puede enfermar varias veces a una misma persona en periodos cortos de tiempo. El norovirus es la causa más común de gastroenteritis aguda en EU, según datos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de este país y provoca entre 19 y 21 millones de enfermedades cada año. Este patógeno es altamente contagioso, por lo que las personas que lo tienen son más contagiosas cuando están enfermas, pero pueden transmitir el virus incluso tres días después de haberse recuperado de los peores síntomas, actualmente no existe un medicamento o una vacuna para tratar específicamente al norovirus, pero la mayoría de las personas se recupera por completo sin tratamiento y ya se encuentra en desarrollo una vacuna que aunque aún no está lista, se encuentra en las primeras etapas de prueba ante esta infección.

TRANSMISIONES

La personas infectadas con norovirus pueden liberar miles de millones de partículas de virus, y sólo una pequeña cantidad puede infectar a otra persona.



CASOS EN EU

Estimaciones anuales de norovirus de enfermedades y resultados asociados.



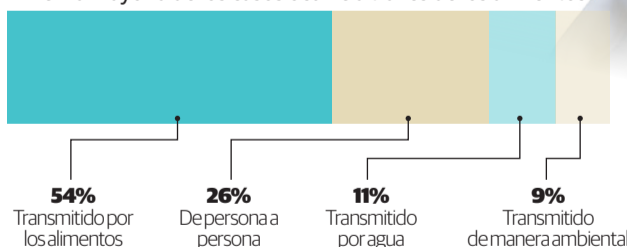
DIAGNÓSTICO

El norovirus es el principal responsable de gastroenteritis aguda, anualmente causa 685 millones de casos en el mundo.

- Brote**
La presencia del virus es fácil de detectar mediante los síntomas basándose en la información epidemiológica, es decir, si hay presencia de un brote en el entorno.
- Estudio de heces**
Se realiza a la persona afectada en los dos o tres primeros días desde el inicio de los síntomas, aunque a veces es posible encontrar el virus semanas después.
- PCR**
En casos donde no hay conocimiento de brotes se suele usar la reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa en tiempo real.

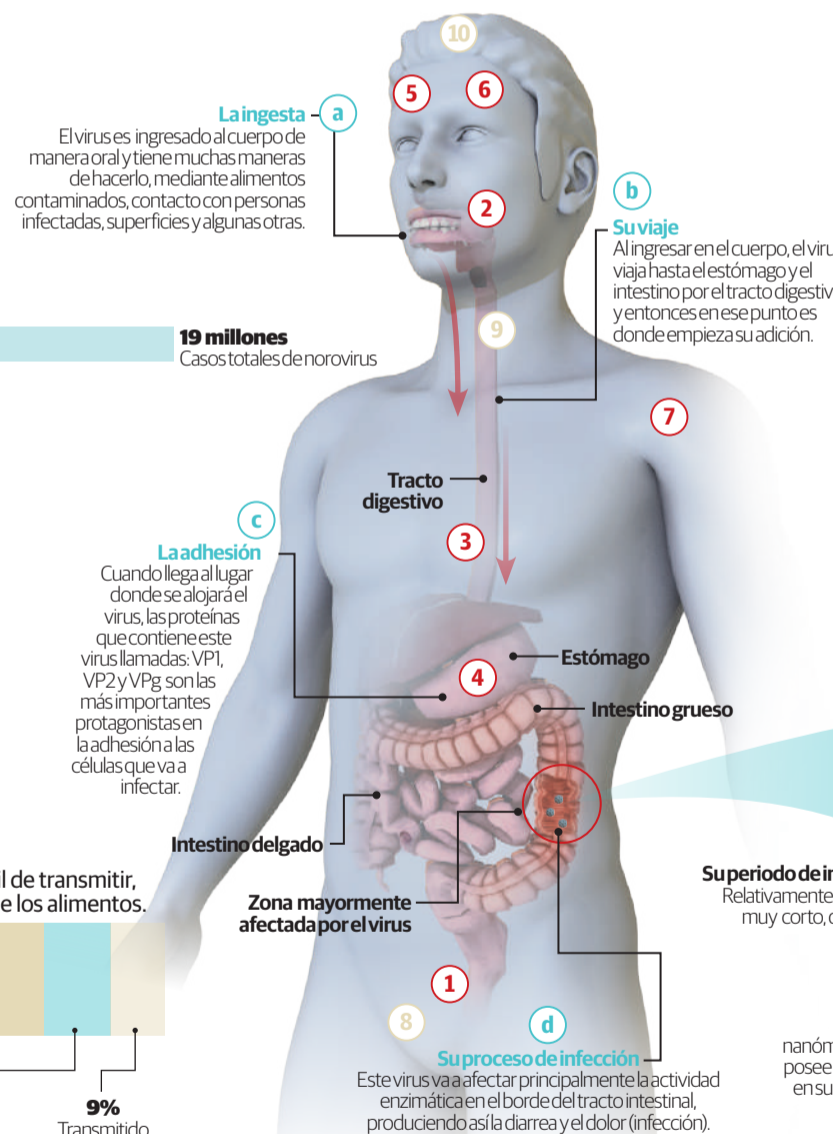
CONTAGIO

El norovirus es altamente infeccioso y fácil de transmitir, en la mayoría de los casos ocurre a través de los alimentos.



SÍNTOMAS Y FUNCIONAMIENTO

El norovirus puede afectar el vaciamiento gástrico, es decir el vaciamiento de los alimentos desde el estómago hasta los intestinos, lo que genera náuseas y vómitos.



LOS SÍNTOMAS

Una persona generalmente desarrolla síntomas de 12 a 48 horas después de haber estado expuesta al norovirus. La mayoría de las personas con esta enfermedad mejora de 1 a 3 días.

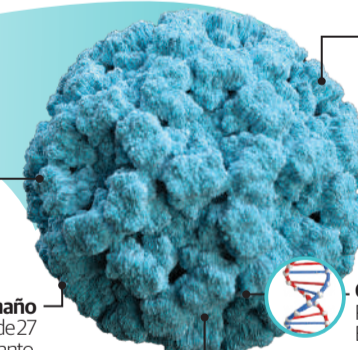
- | | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Los más comunes | Otros síntomas menos comunes |
| 1 Diarrea | 5 Fiebre |
| 2 Vómitos | 6 Dolor de cabeza |
| 3 Náuseas | 7 Dolor de cuerpo |
| 4 Dolor de estómago | |

Síntomas a causa de la deshidratación

- | | | |
|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| 8 Disminución de la micción | 9 Sequedad de boca y garganta | 10 Sentirse mareado al ponerse de pie |
|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|

EL NOROVIRUS

Esta cepa es de la familia caliciviridae y del género norovirus, es de tipo ARN, por lo que es un virus común en los humanos.



- Proteínas**
Tiene una poliproteína que contiene la polimerasa de ARN y proteína de capsido, que es la que le ayuda a adherirse a las células del intestino.
- Genoma**
Posee una proteína llamada BPG y una secuencia de poliadenocinas en su extremo 3 terminal.
- Tamaño**
Es un virus de 27 nanómetros, por lo tanto, posee muy pocos (7,500 en su material genético).
- Estructura**
Es una cápside desnuda, circular con perfil irregular.
- Superior periodo de incubación**
Relativamente es un lapso muy corto, de 1 a 2 días.

PREVENCIÓN

Una higiene adecuada y evitar la propagación del virus siguen siendo las maneras más eficaces de evitar este padecimiento.



Un año de la guerra en Europa 

El presidente de EE UU, Joe Biden, abraza a Volodimir Zelenski, durante una visita en Kyiv al muro en homenaje de los ucranianos caídos

► **Visita sorpresa a Kyiv** El presidente de EE UU reitera su apoyo al pueblo ucraniano y promete un paquete de ayuda militar de 470 millones de euros

Biden escenifica el fiasco de Putin en Ucrania

Rostyslav Averchuk
LEÓPOLIS (UCRANIA)
SERVICIO ESPECIAL



«**K**yiv ha capturado una parte de mi corazón». El presidente de EE UU, Joe Biden, se ha convertido en el último líder ex-

tranjero en viajar a la capital de Ucrania en una visita sorpresa para reiterar su compromiso de ayuda antes del aniversario de la invasión rusa.

Prometió un nuevo paquete de ayuda militar de 500 millones de dólares (470 millones de euros) y más armas en una visita que Volodymyr Zelenski calificó como la más importante en la historia de las relaciones bilaterales. Consi-

derada como un gran impulso moral para Ucrania y una advertencia al presidente ruso un día antes de su discurso anual, la visita, sin embargo, no se materializó en ningún nuevo anuncio sobre las tan esperadas entregas de nuevos tipos de armas solicitadas por Ucrania durante meses, sobre todo los misiles de largo alcance ATACMS o los modernos aviones de combate F-16.

Se había hablado antes de una posible reunión de los dos presidentes durante la visita anunciada de Biden a Polonia, pero su llegada a Kyiv en tren desde el país europeo fue una completa sorpresa. El tráfico en el centro de la capital se detuvo por completo por la mañana en medio de estrictas medidas de seguridad e insinuaciones de funcionarios sobre la visita del «socio más importante».

Luego se vio a Biden caminando junto a Zelenski en el centro de Kyiv con el sonido escalofriante de una alarma aérea, que comenzó cuando los aviones MiG-31k, capaces de transportar misiles rusos «Kinzhal», despegaron en Bielorrusia. Biden, con una corbata azul y amarilla, y Zelenski visitaron la Catedral Mykhailivskyi de cúpulas doradas y pasaron por el Palacio Mariinsky, la residencia oficial del presidente. Más tarde, Zelenski publicó una foto de ambos frente a las banderas de sus países.

En un comunicado de la Casa Blanca, Biden indicó que estaba en Kyiv para reafirmar el «compromiso inquebrantable de EE UU con la democracia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania». Desde la capital, afirmó que la guerra de agresión de Putin se dirigía a la derrota. «Putin pensó que Ucrania era débil y que Occidente estaba dividido. Pensó que podría sobrevivirnos. No creo que



EFE

Análisis

Simbolismo y recado a Rusia

Neil Winn

¿Qué significado tiene la visita de Biden?

El simbolismo del momento es deliberado, además de histórico, para hacer una declaración a Rusia sobre la determinación occidental y también a Ucrania para demostrar el apoyo a largo plazo de la OTAN. La visita de Biden también se vio respaldada por el compromiso de destinar 500 millones de dólares más en ayuda militar a Ucrania, así como por un nuevo compromiso de suministrar munición para los sistemas de cohetes de artillería de alta movilidad que posee Ucrania. El simbolismo y el momento de la visita están diseñados para enviar a Moscú el mensaje de que EE UU y la OTAN respaldarán a Ucrania con ayuda militar, sanciones contra Rusia y apoyo político.

¿Cómo valora la situación bélica un año después del comienzo de la invasión?

El conflicto se ha convertido en una guerra de posiciones, con Rusia lanzando operaciones y

Ucrania intentando proteger sus líneas defensivas contra la línea de frente rusa, más proactiva. Más allá de esta forma de guerra de posiciones, se espera que el Ejército ruso lance una ofensiva en primavera y para ello se cree que Rusia está acumulando entre 300.000 y 400.000 soldados a lo largo de la frontera ucraniana. La principal preocupación de Ucrania es mantener las defensas tras un año sin descanso. Ucrania también espera que los países de la OTAN le entreguen entre 120 y 130 carros de combate para primavera, pero es probable que los retrasos en las adquisiciones y entregas alarguen este plazo. Ucrania también ha solicitado aviones de guerra de la OTAN, ya que es muy probable que Rusia despliegue su propia Fuerza Aérea en Ucrania. Sin embargo, no creo que la OTAN suministre aviones de guerra en grandes cantidades para no dañar así su propia preparación para el combate.

¿Cómo puede reaccionar Putin si Moscú pierde la guerra? ¿Cuáles son los peligros de una gran derrota rusa?

Es probable que la guerra continúe hasta bien

entrado 2023. En la actualidad, desde la perspectiva de principios de 2023, parece poco probable que la guerra termine pronto. Dados los avances rusos en los territorios ucranianos del sur y el sureste no hay visos de un final cercano, sobre todo porque las fuerzas ucranianas están oponiendo una dura resistencia apoyadas por la inteligencia, la logística y el armamento occidentales. Si Rusia pierde terreno y sufre bajas entre sus soldados, la reacción interna podría ser importante en Rusia y en términos de la posición de Ucrania en la guerra.

¿Qué sostenes internos tiene Putin? ¿Sigue siendo sólido?

El régimen de Putin se mantiene gracias a un sólido grupo de partidarios organizados en torno al presidente. Hasta ahora han actuado en gran medida de forma concertada. Si Rusia sufre muchas bajas y Ucrania logra avances importantes, la posición de Putin podría volverse más problemática. De ahí que una guerra de desgaste prolongada favorezca las tácticas militares rusas y también contribuya potencialmente a mantener a Putin en el poder.

Neil Winn es profesor de la Universidad de Leeds (Reino Unido). Preguntas de Goyo G. Maestro

Claves

El Kremlin, al corriente

▶ Horas antes de la visita de Joe Biden a Kyiv, las autoridades de Estados Unidos se pusieron en contacto con Rusia para informar «con fines de distensión» del primer viaje del presidente a la capital ucraniana, según la Casa Blanca.

▶ A diferencia de Afganistán e Irak, donde EE UU sí cuenta con personal militar desplegado, en Ucrania no se da el caso, lo que ha hecho que el viaje sea «aún más desafiante» para los servicios de seguridad del presidente Joe Biden.

▶ Biden lleva meses tratando de visitar Kyiv para transmitir al pueblo y las autoridades ucranianas su apoyo frente a la invasión rusa, pero los servicios de inteligencia desaconsejaban el viaje por sus elevados riesgos de seguridad.

piense eso ahora», aseguró.

Biden también recordó la conversación que mantuvo con Zelenski el primer día de la invasión, cuando los aviones rusos estaban en el aire y los tanques cruzaban la frontera. Reveló que el líder ucraniano le dijo que no sabía cuándo podrían volver a hablar, ya que se escucharon los sonidos de las explosiones. Según el presidente estadounidense, el mundo estaba «literalmente preparándose para la caída de Kyiv». «Un año después, Kyiv está en pie. Y Ucrania está en pie. La democracia está en pie. Los estadounidenses están con ustedes y el mundo está con ustedes», dijo el líder de EE UU.

Su asesor de Seguridad Nacional, Jack Sullivan, explicó que Biden habló con Zelenski sobre las perspectivas en el campo de batalla, sobre lo que necesita Ucrania y sus oportunidades para lograr el éxito. También se ha discutido la próxima sesión de la Asamblea

General de la ONU, así como el plan de paz de Ucrania y los esfuerzos destinados a asegurar el apoyo internacional para «una paz justa, estable y duradera» basada en los principios de la Carta de la ONU, cuyos principales son «soberanía e integridad territorial».

Sullivan no reveló si los presidentes discutieron explícitamente el tipo de equipo militar que Ucrania espera que pueda ayudar a romper el punto muerto en el campo de batalla, como los aviones de combate F-16. El nuevo paquete de ayuda militar, anunciado por Biden, se centrará en llevar municiones muy necesarias para la artillería ucraniana en medio de la ofensiva rusa que se desarrolla en el este del país.

«También discutimos el tema de las armas de largo alcance y las armas que aún pueden enviarse a Ucrania y que no estaban allí antes», reveló Zelenski. El presidente de Ucrania agradeció a EE UU por

aceptar proporcionar tanques Abrams, sistemas de defensa aérea Patriot y otras armas, pero agregó que Kyiv necesitaba más.

Aun así, Zelenski afirmó que la conversación fue muy «fructífera, muy importante y muy decisiva», agregando que su resultado ciertamente tendrá un impacto en el campo de batalla. Se refirió a la visita de Biden, la primera de un presidente estadounidense a Ucrania en 15 años, como «histórica». El viaje sorpresa del presidente de EE UU es de hecho un gran impulso moral, según Olga Tokariuk, periodista ucraniana, y demuestra que Ucrania no está

«Un año después, Kyiv está en pie», dijo advirtiendo del fracaso de la «guerra de conquista» rusa

sola y que ganará. A medida que continuaban llegando noticias preocupantes de grandes pérdidas desde el frente, los ucranianos necesitaban escuchar un fuerte mensaje de apoyo de sus socios.

Con todo, hubo quienes esperaban algunos anuncios aún más ambiciosos por parte de Biden. «Desafortunadamente, no puedes cargar un arma con simbolismo. Y no llegarás así a un almacén ruso o un puesto de control a más de 85 kilómetros detrás de la línea del frente», escribió Mykola Bielieskov, analista militar ucraniano.

Si bien las armas proporcionadas por EE UU, como los obuses M777 y los lanzacohetes múltiples HIMARS, han sido fundamentales para la capacidad de Ucrania de infligir derrotas a las tropas rusas, Ucrania necesita armas de mayor alcance para interrumpir la logística rusa y quitarle el golpe a los intensos ataques rusos en las regiones de Lugansk y Donetsk.

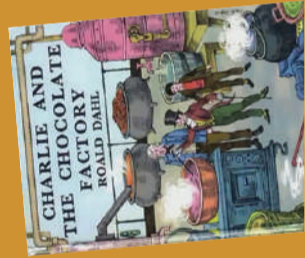
Ucrania también espera entregas rápidas de los tanques Leopard prometidos, así como suministros estables de municiones, mientras sus tropas informan que tienen que usar las municiones disponibles con mucha moderación, lo que puede estar jugando un papel en el avance continuo de las tropas rusas cerca de Bajmut.

Es posible que las tropas rusas también necesiten ahorrar sus municiones, pero aún pueden confiar en el recurso, que tienen en abundancia, su gente. Su calidad es otro asunto, indican analistas, pero aun así, sin equipo suficiente, las tropas ucranianas se ven obligadas a pagar con sus vidas para detener a los rusos. La expectativa en Ucrania es que, al igual que con las entregas de armas pesadas anteriores, sus socios extranjeros eventualmente estarían de acuerdo con otras solicitudes del país invadido a medida que continúa la agresión.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



Salman Rushdie acusa censura

LUEGO DE QUE LA EDITORIAL Puffin y Roald Dahl Story Company reescribieron las obras de Roald Dahl, autor de *Matilda*, para eliminar palabras del lenguaje consideradas hoy ofensivas, Rushdie criticó el hecho.



Va a la cárcel por fraude en obras

GUILLERMO CHAMORRO deberá cumplir cuatro años en prisión por la subasta de 15 piezas de arte falsas de autores de renombre como Edward Munch. Pagará más de 105 mil euros de indemnización.

UNA GRAN CURIOSIDAD POR CONOCERLA

Los días posteriores al descubrimiento en las inmediaciones del lugar había una gran curiosidad de las personas por saber sobre la figura.

1978

21 de febrero
Trabajadores

de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro hallaron el monolito y dieron aviso al INAH.

24 de febrero

Se reportó que era el descubrimiento "más importante en los últimos años", después del Calendario Azteca.

25 de febrero

Un conductor saltó el cerco en el que se llevaban a cabo las labores y fue necesaria una grúa para sacar su auto.

26 de febrero

Los expertos estimaban que les tomaría 10 días recuperar el monolito. Curiosos comenzaron a arribar.

28 de febrero

Acudió el entonces presidente López Portillo a conocer la piedra y arqueólogos le explicaron su importancia.

1 de marzo

Diversos medios informaron que el monolito se trataba de la diosa azteca de la Luna Coyolxauhqui.

ICONOGRAFÍA DE LA FIGURA

Desde su hallazgo hasta la actualidad el monolito sigue siendo motivo de estudio. A continuación, el significado de los elementos de la pieza.

- 1** **Cabello**
Negro y adornado con 12 discos blancos, relacionados con la muerte.
- 2** **Sandalias**
Similares a las observadas en diversas diosas femeninas.
- 3** **Orzuelas**
Bisues a las diosas Tlazolteotl, con la retractora con la parte femoral del cosmos.
- 4** **Serpientes**
De la especie falsas **maquicatl**. Adornado con cascabeles, resaltan sus dientes blancos y el iris de su ojo almendrado.
- 5** **Penacho**
Azul y con plumas que imitan a las **vincladas a Huitzilopochtli**.
- 6** **Brazales**
Compuestos por una banda roja adornados con cascabeles azules y verdes.
- 7** **Orzuelas**
Bisues a las diosas Tlazolteotl, con la retractora con la parte femoral del cosmos.
- 8** **Cabello**
Negro y adornado con 12 discos blancos, relacionados con la muerte.
- 9** **Sandalias**
Similares a las observadas en diversas diosas femeninas.
- 10** **Ajorcas**
Tienen una banda roja que envuelve el tobillo y están rematada por picos.
- 11** **Orzuelas**
Bisues a las diosas Tlazolteotl, con la retractora con la parte femoral del cosmos.
- 12** **Chorros de sangre**
Rematados con cuentas preciosas y fluyen de tres de las cuatro extremidades.
- 13** **Mascarones**
De deidades terrestres, similares a los de Tlaltecuhli. Con rostro blanco, órbita ocular y párpados azules.
- 14** **Cráneos en la espalda**
Presentes también en Tlaltecuhli.
- 15** **Animales representados**
Moluscos, reptiles y aves.
- 16** **Vestimenta**
Tiene un atuendo para la guerra.
- Junio**
Los reyes de España, Juan Carlos y Sofía, junto con el Presidente de México, admiraron el monolito.
- 26 de abril**
Hallaron una rana de piedra; permitía concluir que estaban cerca de descubrir los basamentos del Templo Mayor.
- 16 de abril**
Se entregó la custodia de la Coyolxauhqui al coordinador del Proyecto Templo Mayor, Matos Moctezuma.
- 9 de abril**
Comerciantes pidieron informes sobre el futuro de la zona, debido al Proyecto Templo Mayor.
- 3 de abril**
El arqueólogo Eduardo Contreras informó que se encontró piso de construcción mexicana en la excavación.
- 28 de marzo**
Se reportó el descubrimiento de una escultura labrada y restos de madera de caracoles fragmentados.



EL DATO

HA HABIDO billetes y monedas con la figura de la Coyolxauhqui. Además de billetes de la lotería.

Tonantzín es diosa de la salud, señora de la maternidad y de las hierbas medicinales.



Sandalias
Similares a las observadas en diversas diosas femeninas.



Cabello
Negro y adornado con 12 discos blancos, relacionados con la muerte.



Brazales
Compuestos por una banda roja adornados con cascabeles azules y verdes.



Tlazolteotl es la diosa del sexo, de los gemelos y de los amores.

Orzuelas
Bisues a las diosas Tlazolteotl, con la retractora con la parte femoral del cosmos.



Penacho
Azul y con plumas que imitan a las **vincladas a Huitzilopochtli**.



Serpientes
De la especie falsas **maquicatl**. Adornado con cascabeles, resaltan sus dientes blancos y el iris de su ojo almendrado.



Chorros de sangre
Rematados con cuentas preciosas y fluyen de tres de las cuatro extremidades.



Mascarones
De deidades terrestres, similares a los de Tlaltecuhli. Con rostro blanco, órbita ocular y párpados azules.

Cráneos en la espalda
Presentes también en Tlaltecuhli.

Animales representados
Moluscos, reptiles y aves.



Vestimenta
Tiene un atuendo para la guerra.



2 de marzo
Los restauradores comenzaron la primera etapa para limpiar el monolito. Se quejaban de la poca vigilancia.

3 de marzo
El diario El Día dio a conocer que estudiantes pedían que se permitieran visitas organizadas para ver la pieza.



4 de marzo
Jorge Díaz, Serrano, director de Pemex, accedió a ver la piedra. Fue uno de los primeros funcionarios en ir.

5 de marzo
Se reveló el descubrimiento de una escalinata en la calle Guatemala. Se dejó de dar acceso a los visitantes.



6 de marzo
Se explicó que el proyecto del Museo Tenochtitlan se sustituiría por el del Museo Vivo, que era más amplio.

• **Por Adriana Góchez**
adriana.gochetz@razon.com.mx

Hace 45 años un suceso trastocó la vida cotidiana del primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México: el hallazgo del monolito de la diosa lunar Coyolxauhqui. Los diarios de la época lo describían como el más importante descubrimiento después del Calendario Azteca. Apenas la noticia se propagó y curiosos de todo tipo, desde público en general, políticos, científicos y hasta artistas acudieron a admirar la impresionante piedra deseosos de saber sobre su origen y significado. Querían ser testigos de los secretos que la Gran Tenochtitlan mantenía todavía ocultos.

El fortuito hallazgo ocurrió el 21 de febrero de 1978, entre las calles de Guatemala y Argentina, cuando trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro realizaban labores para instalar un depósito de transformadores que dañarían energía eléctrica a un sector del primer cuadro de la metrópoli. Inmediatamente dieron aviso al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y horas después llegaron los primeros arqueólogos para ver con sus propios ojos el hecho inaudito.

EL DATO

LAS DIOSAS Tlaltecuhltli y Coyolxauhqui son los dos monolitos más importantes de los excavados y hallados en el Templo Mayor, de acuerdo con la revista *Arqueología Mexicana*.

Al darse cuenta de la importancia del monolito comenzaron las labores de excavación y rescate de la piedra, la cual en un inicio se creyó que representaba a un dios y días después se supo que se trataba de la deidad azteca Coyolxauhqui.

Entre febrero y junio de aquel año, de acuerdo con los diarios *UnomásUno* y *El Día*, consultados por *La Razón*, lo que vivió la capital del país fue todo un suceso: personas se aglomeraban para conocer todos los detalles de los trabajos y los reporteros acudían diario a hacer guardias para estar atentos a cualquier noticia nueva, por lo cual la Diosa de la Luna se convirtió en "la mujer más comentada de México en esos días", a decir de la reportera Elda Montiel Toral, quien hizo un seguimiento puntual para *El Día*.

Y es que, ¿a quién no atraería la historia de la Coyolxauhqui, si tenía elementos de tragedia y traición? El mito narra que cuando Coatlicue quedó preñada, Coyolxauhqui junto con las 400 Centzon Huitznhuac decidieron matarla al considerar el embarazo como una afrenta contra ellas, por lo cual el dios Huitzilopochtli, desde el vientre de su madre quiso defenderla y mediante una serpiente de fuego decapitó a Coyolxauhqui y la tiró del centro de Coatepeque.

10

Dio inicio al Proyecto Templo Mayor

A 45 AÑOS DE LA COYOLXAUHQUI, el hallazgo que maravilló a los capitalinos

LA RAZÓN PRESENTA un recuento de cómo transcurrieron los primeros meses del descubrimiento, de acuerdo con notas de 1978; causó tanto revuelo que artistas, políticos, científicos y hasta miembros de la realeza admiraron el monolito

Museo celebra con exposición sobre la diosa lunar

PARA CONMEMORAR el hallazgo del monolito, el Museo del Templo Mayor presenta *Coyolxauhqui: El astro, la diosa, el hallazgo*. A 45 años de su descubrimiento, que reúne 158 objetos arqueológicos de piedra, cerámica, hueso, copal y restos óseos humanos, provenientes de los primeros trabajos de la Dirección de Salvamento Arqueológico, así como de las subsiguientes temporadas de excavación del Proyecto Templo Mayor y los más recientes descubrimientos.

La exposición, que se podrá visitar a partir del 25 de febrero, se complementa con cuatro piezas provenientes del Museo Nacional de Antropología, relacionadas con el culto lunar, y una máscara-cráneo

de Tenochtitlan. La muestra, que estará abierta hasta el 4 de junio en la Sala de Exposiciones Temporales del recinto, de martes a domingo de 9:00 a 17:00 horas, incluye una maqueta en gran formato del Recinto Sagrado de Tenochtitlan.



UNA DE LAS FIGURAS que se exhiben en el Museo del Templo Mayor.

En los días que sucedieron al descubrimiento, en la Ciudad de México, no faltó el automovilista desesperado que encontró cerrado la zona y quiso burlar el cerco, pero quedó atrapado, ni los curiosos que se subían a un semáforo o a un puesto de periódicos para ver al enigmático monolito, como cuando se filmó parte de la cinta *Spectre* en 2015; la visita especial del presidente José López Portillo, los funcionarios que querían conocer la peculiar piedra, como el subsecretario de Educación, Eliseo Mendoza Barrueto, quien acudió hasta con su familia; o los estudiantes y maestros que pedían recorridos guiados. En junio de 1978, los reyes de España, Juan Carlos y Sofía, junto con el Primer Mandatario mexicano, visitaron el lugar.

Los expertos liderados por Angel García Cook, entonces jefe del Departamento de Salvamento Arqueológico del INAH, y por Raúl Arana, encargado de la excavación, tenían un gran reto: las labores para rescatar el monolito, la preservación de éste y enfrentarse a los cientos de personas que querían verlo diariamente. Se organizaron en tres turnos para agilizar el desentierro de la piedra, que en un inicio estimaron que les llevaría 10 días, pero sólo podían trabajar por la noche, pues durante el día "parecían guías de turistas" explicando la importancia de la Coyolxauhqui.

EL TIP

SEGÚN FRAY DIEGO DURÁN y Hernando Alvarado Tezozómoc, en el reinado de Ahuitzotl, entre 1486 y 1502, se tallaron monolitos para el Templo Mayor, entre éstos el de la diosa lunar.

Los especialistas casi cada día de labores tenían una nueva sorpresa, siguieron encontrando otros elementos prehispánicos, de los cuales los más destacados fueron dos ofrendas, una que estaba vacía y otra que tenía con tres ídolos; tres figuras que representaban al dios Tláloc y una escalinata en la calle Guatemala.

A la par, expertos recurrieron a los documentos disponibles para conocer más acerca del monolito. El antropólogo Ignacio Bernal decía que la figura coincidía con una pieza del Museo de Nacional de Antropología y se consultaba la maqueta realizada por Ignacio Marquina sobre las ruinas del Templo Mayor.

Para el INAH se trataba del "vestigio arqueológico más significativo relacionado con el Templo Mayor", por lo que el descubrimiento derivó en el Proyecto Templo Mayor, a cargo del arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, quien ha señalado que tanto la Coyolxauhqui como la importante zona arqueológica del Centro Histórico han permanecido en el imaginario mexicano, y muestra de ello, fue que no faltó quien le pusiera a su hija el nombre de la diosa lunar.

27 de marzo
Comenzaron trabajos, 3 arqueólogos, 3 ayudantes y 35 peones en la primera fase del Proyecto Templo Mayor.

23 de marzo
Fue localizado otro monolito debajo de la Coyolxauhqui, de 1.30 metros con relieves de un niño desmembrado.

20 de marzo
Iniciaron las excavaciones del Proyecto Templo Mayor, al frente del arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma.



13 de marzo
Hasta ese momento se habían hallado 74 objetos. El día siguiente encontraron una ofrenda que estaba vacía.



11 de marzo
Los especialistas sacaron la ofrenda, la cual tenía 50 elementos mayores, una escultura de Chiuacoatl.

8 de marzo
Arqueólogos descubrieron un nicho con una ofrenda: una caja de 1.2 metros por 94 centímetros.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Martes 21.02.2023
Tel. 5260-6001

Reducen cargos al actor Alec Baldwin

LA FISCALÍA de Nuevo México rebajó los cargos por homicidio involuntario en contra del actor y la especialista en armas, Hannah Gutiérrez Reed. La decisión reduce la posible pena de prisión de cinco años a un máximo de 18 meses. Los abogados del histrión celebraron la medida.



LA UTORA

DECLARACIÓN DE AMOR POR LO MÁS FRÁGIL

POR JULIA SANTIBÁÑEZ

julia.santibanez@razon.com.mx Twitter: @JSantibanez00

Colecciono palabras como quien se aferra a lo incierto y quebradizo, la urgente decisión de protegerme contra lo invisible.

Como mi Santuario de Lourdes en el bolsillo.

Tengo notas garabateadas a mano por gente que me es una fiesta. La caligrafía con la voz de mi papá, que olvidé hace décadas, pero llevo grabada a fuego. Libros que le han regresado sustancia a una noche desinflada.

"Me enamoré de las palabras... Cuando empecé a leer versos comprendí que había descubierto la cosa más importante del mundo para mí. Estaban ahí, en apariencia inertes, hechas sólo de negro y blanco, pero fuera de su ser mutaban en amores y terror y piedad y dolor y maravilla y todas las otras abstracciones que vuelven peligrosa, inmensa y soportable nuestra efímera vida", escribió el galés Dylan Thomas. Es

la declaración de amor más feroz y más absurda. La suscribo.

Desde niña me fascinan los diccionarios. Se me despertó temprano la celebración por la textura, por la música de cada voz.

Las palabras no son lo que son, sino lo que representan. Los nombres cosidos en las costuras.

Siempre cargo en la bolsa una libreta, para apuntar sustantivos o frases cuyo sonido me gusta o invenciones en una bravata de humor. Es mi pastillero de mentas para el aliento. En estos días anoté "los allases", "McOndo", "el nuberío", "mientras medito, me edito", "rebambambamba", "el farsanteo".

Acaricio verbos como quien esconde una hoja del Paraíso en el que ha estado.

"Expectantes palabras, / fabulosas en sí, / promesas de sentidos posibles, / airosas, / aéreas, / airadas, / ariadnas. // Un breve error / las vuelve ornamentales. / Su indescriptible exactitud / nos borra", versea la uruguaya Ida Vitale.

Tenía diecinueve años cuando empecé a trabajar en

una revista. Confirmé mi vocación por las letras, me vi siempre de un lado de la página: de éste, siendo lectora; del otro, en papel de escritora o editando lo dicho por otros. Elegí bastante mejor de lo imaginado.

Las palabras son lo que son. Cómo suenan, a qué saben, qué colores y temperaturas oblicuas entretienen.

El verbo "jubilarse" apareció en español a fines del siglo XV: viene del latín *jubilare*, significa "gritar de alegría". Retrata al gusto de quien ya no ha de trabajar y encima recibe una pensión. Claro, "júbilo" pertenece a la misma familia. Descubrir una etimología así me alegra un día gandalla.

Las palabras son lo que quiero que sean. En lo que a veces logro convertirlas: así amueblan el caos, el tedio, le dan sentido. Ojalá, también le aportan una pincelada de belleza.

Imágenes caen de la boca de un interlocutor. Desechables. Quiero rescatarlas porque chance encuentre la que estoy buscando, como quien llena un álbum de estampas del Mundial y le ofende ese hueco imperdonable en una página.

TV Azteca está de fiesta

Hechos cumple 29 años de hacer historia en la televisión mexicana



EL CONDUCTOR Javier Alatorre, durante una emisión de Hechos.

Redacción • La Razón

“Esta noche en Hechos!”, ¿quién no está familiarizado con esta famosa frase de la televisión mexicana? Se trata de la inconfundible voz de Javier Alatorre, quien informa en el noticiero *Hechos*, que hoy celebra 29 años de vida al aire.

Con los sucesos más importantes del acontecer diario de México y del mundo, entrevistas, reportajes e investigaciones, *Hechos* se ha convertido en uno de los noticieros más vistos en la pantalla chica, es considerado sinónimo de veracidad y oportunidad informativa.

En este recorrido de 29 años de existencia, el noticiero de TV Azteca, Javier Alatorre, junto con su equipo, ha ido más

EL PROGRAMA ha sido referente de información veraz bajo la conducción de Javier Alatorre; en el último lustro se ha transformado en el espacio informativo más innovador

EL DATO

JAVIER ALATORRE ha sido corresponsal de guerra, director y conductor de programas de investigación. Además de entrevistador.

allá de la cobertura de grandes eventos noticiosos —tomas de posesión de mandatarios, desastres naturales, deportivos, del entretenimiento, entre muchos otros—, para acercarse a la gente y darle voz y defender causas sociales.

Por ello, *Hechos* es el noticiero estelar de TV Azteca, el cual ha logrado romper récords de audiencia y colocar a Javier Alatorre como un digno representante del periodismo nacional.

Desde hace casi tres décadas, el con-

ductor apareció en su primer noticiero de televisión e impuso su estilo propio.

Como bien lo ha expresado el propio Alatorre, "he tenido el privilegio de contar la historia de nuestro país, la historia del mundo, noche a noche, con ustedes", en referencia a los millones de mexicanos que lo siguen en la TV.

Desde sus inicios, en 1994, y con la visión "revolucionaria del fundador de TV Azteca, Ricardo B. Salinas, el noticiero se ha caracterizado por ser una propuesta innovadora y de vanguardia, con un perseverante equipo de periodistas, redactores, camarógrafos y demás equipo, que le ha valido situarse como uno de los espacios informativos con mayor penetración en la audiencia televisiva que llega diariamente al 99 por ciento de

los hogares de todo México", destacó la televisora del Ajusco en un comunicado.

Resaltó que el programa informativo "ha sido crucial en las transformaciones de México, y ha jugado un papel fundamental para consolidar la democracia, a las instituciones, la educación, la salud, entre otros pilares de nuestro país".

Siempre a la vanguardia, *Hechos* en el último lustro se ha transformado en el espacio informativo más innovador e incluyente, a través de sus multiplataformas, "gracias al liderazgo de Benjamín Salinas Sada, vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Salinas, quien con su visión de futuro ha posicionado a TV Azteca con los mejores programas informativos", aseguró la empresa que se encuentra celebrando.

Coberturas históricas

- 1. Teresa de Calcuta:** 5 de septiembre de 1997, en Calcuta, falleció a consecuencia de un infarto.
- 2. Papa Juan Pablo II:** Murió el 2 de abril del 2005 en el Vaticano por una insuficiencia orgánica.
- 3. Sadam Husein:** Fue ejecutado el 30 de diciembre del 2006, a los 69 años de edad, en Irak.
- 4. Steve Jobs:** Falleció en California el 5 de octubre del 2011, derivado de un cáncer de páncreas.
- 5. Hugo Chávez:** Murió en Caracas el 5 de marzo del 2013 a los 58 años, a causa de cáncer.
- 6. Nelson Mandela:** El 5 de diciembre del 2013 partió a los 95 años, por problemas pulmonares.
- 7. Fidel Castro:** El 25 de noviembre del 2016, a los 90 años. El deceso fue en La Habana, Cuba.
- 8. Mijail Gorbachov:** Falleció en Moscú el 30 de agosto del 2022 a los 91 años de edad.
- 9. Reina Isabel:** A los 96 años, perdió la vida el 8 de septiembre del 2022, a causa de su edad.
- 10. Pelé:** En São Paulo, el 29 de diciembre del 2022, partió a los 82 años, de cáncer de colon.

LA RAZÓN +

LANZA SU PRIMER PROYECTO PARA BURBERRY. Daniel Lee presentó ayer sus creaciones en el cierre de la Semana de la Moda de Londres. Toma la esencia de la prestigiosa marca.

Looks de impacto ENCAJES, FLORES Y TRANSPARENCIAS, ENTRE LAS TENDENCIAS DE ESTA PRIMAVERA-VERANO

• Por Karen Rodríguez
karen.rodriguez@razon.com.mx

La temporada de Primavera-Verano 2023 está por iniciar y con ella vendrá un cambio en el guardarropa, en el que los abrigos se irán para dar paso a prendas mucho más ligeras, coloridas, con transparencias y con las tradicionales flores que caracterizan a la época.

EL DATO

LAS FALDAS LARGAS se apoderan de esta temporada ya sea en estilo *denim* o vaquero, además de las faldas ejecutivas cortas, las de lentejuelas o las que tienen transparencias.

Las semanas de la moda, que tuvieron lugar en París, Milán, Londres y Nueva York, exhibieron en sus pasarelas las prendas que dominarán el *street style* de los próximos meses y con las cuales se

LA NUEVA TEMPORADA ya se acerca y el cambio de guardarropa es inminente; los tops, los flecos, los pantalones cargo o de formales con incrustaciones y vestidos *cut out* también se apoderan del *street style* en esta época



1 2 Vestido con transparencias de Valentino y un atuendo de la temporada de Prada.

EL TIP

LOS ZAPATOS bailarina en tonos neutros o vibrantes estarán de moda, también el calzado cristalizado o zapatos *bubble* de suela ancha y con curvas. Otra opción son las sandalias.

busca resaltar aún más la feminidad y el lado seductor de las mujeres.

Entre las piezas que se apoderan de la Primavera-Verano 2023 están los pantalones a la cadera, así como fueron tendencia a finales de los años 90 y principios de los 2000, ahora vuelven reinventados.

Firmas como Givenchy, Stella McCartney o Zimmermann hicieron esta prenda de tiro bajo en distintos materiales y para diferentes ocasiones, como mezclilla para la más informales, y hasta pantalones de vestir con algún detalle de incrustaciones de pedrería o algún cinturón. Además los combinaron con tops cortos.

Otra tendencia que estará de moda en la próxima temporada son los vestidos de lentejuelas, que por su toque elegante y glamuroso serán perfectos para los eventos primaverales, resaltando porque se llevarán en colores pastel y *nude* como los que presentó la marca Nensi Dojaka.

En ese sentido, también serán protagonistas los vestidos *cut out*, llamados así porque cuentan con cortes estratégicos que generan aberturas y le dan un toque distinto al diseño y favorecen puntos de la silueta. Se espera que en esta Primavera-Verano 2023 haya piezas con este estilo más atrevidas que en temporadas anteriores.

Para continuar con ese toque de sensualidad están las transparencias que se hicieron presentes en las colecciones

de Prada, Erdem, Valentino y Victoria Beckham, entre otras. Para hacer más llamativos los atuendos hay piezas que se ponen encima de los vestidos para lograr un *look* más dramático, mientras que también hay prendas como suéteres, faldas o vestidos transparentes para las que son más atrevidas.

En la misma línea están las vestimentas tipo lencería, como los *slip dresses* o vestidos lencereros, que se han convertido en un clásico y los cuales cada año se reinventan en las pasarelas en diferentes tonos. También abundarán las piezas vaporosas y con encaje. Algunas firmas como Nensi Dojaka, Versace y Burberry se subieron a esta tendencia.

Por otra parte, los flecos se dejarán ver en la ropa en la temporada, aunque también son un clásico ahora destacarán aún más en cualquier parte de las prendas, ya sea en la mangas, en el escote, en la espalda o en el largo de las faldas.

Las flores son un básico de esta temporada, por lo que en esta ocasión no podían faltar y ahora tendrán más protagonismo. Ahora se llevarán en estampados llamativos y hasta en broches gigantes o reproducciones más realistas en vestidos o camisas.

Y, finalmente, están los pantalones cargo, que también fueron un *must* al inicio de los años 2000 y se trata de una prenda holgada con bolsillos laterales que se extienden a lo largo de las piernas. En esta ocasión las marcas decidieron alejarse de los típicos con estampado militar y ahora hay en una gama de colores y diferentes telas, desde mezclilla, satén de seda y hasta de *tweed*.



- 3 Los flecos serán tendencia, ejemplo de ello es este Versace.
- 4 Pantalones a la cadera de Stella McCartney.
- 5 Las flores estarán presentes, como lo demuestra Loewe.
- 6 Pantalones cargo de Givenchy forman parte de la tendencia.
- 7 Vestido tipo lencería de Versace.

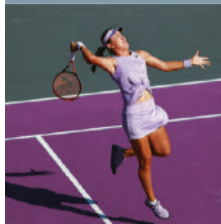


DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Martes 21.02.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



SIGUE LA ACTIVIDAD. Se realizó el primer día de actividades del cuadro principal del WTA 250 Mérida Open AKRON y las sorpresas no se hicieron esperar, ya que una de las grandes favoritas como lo era la china Lin Zhu perdió ante la estadounidense Katy McNally. Zhu, tercera sembrada del torneo yucateco, tuvo un partido lleno de errores en lo que parecía ser un mero trámite ante McNally, quien terminó por llevarse la victoria en un apretado duelo por

parciales de 7(7)-6(3), 6(5)-7(7) y 6-1. El compromiso entre la representante china y la estadounidense se desarrolló en la cancha principal del WTA 250 Mérida Open, el Estadio AKRON, el cual está en el complejo deportivo del Yucatán Country Club. El partido dejó dos Aces por lado, ocho dobles faltas para Katy McNally y tres para Lin Zhu. Además, entre más estadísticas, la de la Unión Americana tuvo nueve de 12 Break Points.

Se baja de la pretemporada

LANCE STROLL se perderá los entrenamientos de pretemporada de la Fórmula 1 esta semana, tras sufrir un accidente de bicicleta, informó ayer la escudería Aston Martin. "He tenido un desafortunado accidente", dijo el joven volante de F1.



Miden fuerzas en Inglaterra

Real Madrid acumula invicto de 14 años frente al Liverpool

EL EQUIPO ESPAÑOL registra seis partidos al hilo sin conocer la derrota contra los Reds; su duelo más reciente fue en la final de la pasada edición de la Champions League

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Hasta hace menos de una década, el Liverpool era uno de los pocos clubes en el mundo que podía presumir de marchar invicto contra el Real Madrid. Pero la historia se revirtió a partir del 22 de octubre del 2014, cuando los españoles golearon 3-0 a domicilio a los ingleses en la fase de grupos de la Champions League, torneo en el que este martes se encuentran de nueva cuenta en la ronda de octavos de final.

EL DATO

LA LIGA española redujo el límite salarial del Barcelona a raíz de su más reciente eliminación en la Champions League. Su límite quedó en 692 millones de dólares.

Los merengues se meten a Anfield en busca de obtener ventaja y de seguir aumentando su racha de 14 años sin sucumbir frente a los Reds, ante los que cayeron por más reciente ocasión el 10 de marzo del 2009 en la vuelta de octavos de final de esta competencia en el periodo 2008-2009, resultado con el que quedaron eliminados.

Desde entonces, estos equipos se han vuelto a ver las caras en seis ocasiones más y la balanza se inclina por completo hacia los madrileños con un empate y cinco victorias, dos de ellas en duelos por el título de este certamen, la más reciente de ellas en mayo del año pasado, encuentro en el que un gol del brasileño Vinicius Jr. le dio la Orejona a los dirigidos por Carlo Ancelotti.

El año no ha comenzado de la mejor manera para el Liverpool, que se presenta a este compromiso ubicado en el octavo puesto de la Premier League y con tres victorias en nueve compromisos en lo que va del 2023.

Por su parte, el Real Madrid se mantiene en la segunda posición de LaLiga detrás del Barcelona, ante el que perdió la final de la Supercopa de España en enero, pero la conquista del Mundial de Clubes en días pasados le dio confianza de nueva cuenta a



VALVERDE celebra una anotación del fin de semana.

OCTAVOS DE IDA DE LA CHAMPIONS

HOY

LIVERPOOL VS. REAL MADRID

Estadio Anfield
Hora: 14:00

E. FRANKFURT VS. NAPOLI

Deutsche Bank Park
Hora: 14:00

MAÑANA

RB LEIPZIG VS. M. CITY

Red Bull Arena
Hora: 14:00

I. DE MILÁN VS. PORTO

Estadio Giuseppe Meazza
Hora: 14:00

HISTORIAL ENTRE MERENGUES Y REDS

- Liverpool 0-1 Real Madrid (Final Temporada 2021-2022)
- Liverpool 0-0 Real Madrid (Cuartos de final vuelta Temporada 2020-2021)
- Real Madrid 3-1 Liverpool (Cuartos de final ida Temporada 2020-2021)
- Real Madrid 3-1 Liverpool (Final Temporada 2017-2018)
- Real Madrid 1-0 Liverpool (Fase de grupos Temporada 2014-2015)
- Liverpool 0-3 Real Madrid (Fase de grupos Temporada 2014-2015)
- Liverpool 4-0 Real Madrid (Octavos de final vuelta Temporada 2008-2009)
- Real Madrid 0-1 Liverpool (Octavos de final ida Temporada 2008-2009)
- Liverpool 1-0 Real Madrid (Final Temporada 1980-1981)

los vigentes monarcas continentales.

La entidad española suma cinco victorias en fila en su primer partido de eliminación directa en la Liga de Campeones de Europa como campeón defensor. Su último tropiezo fue frente al Galatasaray (3-2) en la ida de cuartos de final de la Campaña 2000-2001.

En la fase grupal de la actual edición de la justa continental, que se efectuó antes del Mundial de Qatar, los Reds ganaron un juego más (5 contra 4) que los merengues, pero avanzaron segundos atrás del Napol

li, que está perfilado para coronarse en la Serie A de Italia. El club en el que milita el mexicano Hirving Lozano también afronta la ida de octavos de final este martes. Visita Alemania para medirse al Eintrach Frankfurt, el actual campeón de la Europa League.

A partir del juego de este martes contra los dirigidos por Jürgen Klopp, Karim Benzema y compañía tendrán duras e importantes pruebas, ya que el próximo sábado reciben al Atlético de Madrid en el derbi madrileño y el 2 de marzo chocan ante el

Barcelona en la ida de semifinales de la Copa del Rey.

La última ocasión que los españoles disputaron esta fase del evento no les fue bien al ser eliminados sorpresivamente por el Ajax, a pesar de que habían ganado 2-1 el primer episodio.

Los primeros capítulos de octavos de final de la Champions League llegarán a su conclusión mañana con dos cotejos, entre los que destaca el choque entre Inter de Milán y Porto en Italia, equipos que arrastran una sequía de 13 y 19 años sin conquistar este trofeo, de manera respectiva.

También entra en acción el Manchester City, que por séptima campaña con Pep Guardiola en el banquillo intentará obtener el único trofeo que le falta en su palmarés. Los Citizens visitan al RB Leipzig, que accedió a esta instancia tras acabar segundo del Grupo F detrás del Real Madrid.

Los Sky Blues son segundos en la Premier League a un par de puntos de distancia del líder Arsenal, en tanto que la escuadra teutona ocupa la quinta posición en la Bundesliga.

Estuvo ausente una década

Canelo vuelve a México a defender sus campeonatos

• Por Alejandro Ayala
alejandroyala@razon.com.mx

El boxeador mexicano Saúl Canelo Álvarez anunció ayer que regresará a pelear a México y lo hará este mismo año, específicamente en mayo, en Jalisco, su tierra natal, en donde el boxeador tapatío defenderá sus cuatro campeonatos de las 168 libras.

Con un video conjunto con Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, el púgil tricolor reveló que volverá a boxear en su país. "En 2023, Jalisco cumple 200 años libre y soberano, dos siglos de una historia de lucha escrita por mujeres y hombres que le dieron rumbo a nuestra nación. Hoy, queremos honrar nuestro pasado a través de quienes ponen en alto el nombre de Jalisco en el presente", indica en el video Enrique Alfaro.

"Por eso estoy listo para regresar a mi casa y defender mis títulos en el lugar donde nací e inicié mi historia, con la gente que siempre me ha apoyado. En

POR MEDIO de un video el pugilista dio a conocer, sin especificar la fecha, que en mayo será su combate de box; la sede puede ser el Estadio Jalisco o el Estadio Akron, de Chivas

mayo de este año voy a pelear por Jalisco y celebrar contigo la grandeza de nuestra tierra, no vemos pronto", comenta el Canelo en el video.

"Jalisco está de fiesta y el boxeador mexicano más grande de todos los tiempos se une a esta gran celebración", añade el gobernador de Jalisco.

EL DATO

EL PRIMER sueldo de Saúl Canelo Álvarez fue de 800 pesos mexicanos y tenía solamente 15 años de edad; en dicha pelea enfrentó y venció a Abraham González en 2005.

Además de lo que señala Álvarez Barragán en el video, acompañó la publicación con el mensaje: "Celebrando los 200 años libre y soberano de Jalisco, vuelvo a pelear en mi tierra. Defenderé todos mis títulos este próximo mes de mayo. Más detalles próximamente".

Los detalles que faltan son el rival, la fecha exacta y el inmueble que albergará la histórica función. En cuanto al retador



EL TAPATÍO golpea a GGG en su última pelea el año pasado.

ÚLTIMAS PELEAS DEL CANELO EN MÉXICO	Fecha	Rival	Resultado	Método
	2011-11-26	Kermit Cintron	Victoria	TKO
	2011-6-18	Ryan Rhodes	Victoria	TKO
	2010-12-4	Lovemore Ndou	Victoria	Decisión
	2010-9-18	Carlos M. Baldomir	Victoria	KO
	2010-7-10	Luciano L. Cuello	Victoria	TKO

del Canelo, lo más seguro es que sea John Ryder, ya que la Organización Mundial de Boxeo (OMB) hizo mandatoria la pelea entre el púgil mexicano y el británico, quien es campeón mundial interino de peso supermediano de dicha entidad.

En cuanto al recinto, medios señalan que el próximo pleito del Canelo Álvarez será en el histórico Estadio Jalisco, donde juega como local el Atlas, club del que el pugilista se declaró fan el año pasado.

La pelea de box del tapatío en la can-

cha del Jalisco sería el próximo 6 de mayo contra el británico John Ryder, en un combate mandatorio de la OMB, aunque el púgil mexicano señaló que defenderá todos sus títulos.

El Canelo Álvarez no pelea en México desde hace más de una década, pues su compromiso más reciente en tierras aztecas se remonta al 26 de noviembre del 2011, cuando venció al puertorriqueño Kermit Cintrón en la Plaza de Toros de la Ciudad de México.

El mundo se transforma con **MECHOS**
Cumplimos **29** AÑOS
FIA FUERZA INFORMATIVA AZTECA

Empieza el día con la mejor información








Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  **Diario La Razon**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razon de Mexico**
-  **La Razon de Mexico**

Visítanos

